

CONGRESO ESPIRITISTA
IBÉRICOAMERICANO É INTERNACIONAL

CELEBRADO EN MADRID

EN LOS DÍAS

DESDE EL 20 AL 24 DE OCTUBRE DE 1892

POR

LA FRATERNIDAD UNIVERSAL



MADRID

IMPRENTA DE DIONISIO DE LOS RÍOS

CALLE DEL NORTE, NÚM. 21

1893



CONGRESO ESPIRITISTA

IBÉRICOAMERICANO É INTERNACIONAL

CONGRESO ESPIRITISTA
IBÉRICOAMERICANO É INTERNACIONAL

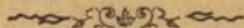
CELEBRADO EN MADRID

EN LOS DÍAS

DESDE EL 20 AL 24 DE OCTUBRE DE 1892

POR

LA FRATERNIDAD UNIVERSAL



MADRID

IMPRENTA DE DIONISIO DE LOS RÍOS

CALLE DEL NORTE, NÚM. 21

1893



INTRODUCCION

LA Fraternidad Universal, Sociedad que tiene por objeto la federación espiritista iberoamericana de todos los espiritistas de estas regiones, se propuso realizar un Congreso en Madrid para solemnizar el cuarto Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, y al efecto publicó el siguiente Programa el día 15 de Julio de 1892:

«Sr. D.: La Comisión Organizadora del Congreso Espiritista ruega á V. se entere del Programa que va á continuación, por si tiene á bien prestar su ilustrado concurso al acto que proyecta La Fraternidad Universal en honra de nuestra doctrina.

»Al propio tiempo le suplica divulgue entre sus relaciones este documento; por todo lo cual le da gracias anticipadamente,—*La Comisión.*

PROGRAMA

DEL CONGRESO ESPIRITISTA HISPANOAMERICANO
INTERNACIONAL

»El próximo Centenario del gran Cristóbal Colón, al esplendor de cuya gloria concurren de con-

cierto España y Portugal, Italia y las Américas, es una fecha que Dios señala en los destinos humanos para iniciar la aproximación de pueblos que separó la ignorancia.

»La obra del ilustre genovés no entrará definitivamente en los términos de la justicia hasta que la fraternidad salve el Atlántico y una por el amor aquellos países vírgenes del Nuevo Mundo y éstos, ya fatigados, del viejo continente, dando á unos la savia juvenil y á otros la seguridad y la experiencia de sus hermanos.

»Nadie pone en duda la fecundidad de esta trasfusión, entrevista por el genio, comenzada ya por el barco y el cable, el periódico y el libro, cantada por los poetas de ambos mundos en estrofas sublimes y asegurada por las ciencias con su poder incontrastable.

»La Fraternidad Universal debía entrar en este conjunto de fuerzas encaminadas á robustecer un ideal tan propio de su doctrina y Estatutos, y á ello se apresta celebrando un Congreso donde la voz unánime de los espiritistas se una al cántico de la civilización, enriqueciéndole con sus inspiraciones. Porque nosotros tenemos un concepto vastísimo de la patria y la humanidad, cual ninguna otra escuela, y debemos propagarlo hasta que gane todas las almas y reine la fraternidad sin obstáculos en el mundo.

»Impulsados por este augusto deber, hacemos un llamamiento á nuestros consocios, á la prensa y á cuantos se inspiran en bien de la fraternidad, para que avaloren con su concurso un acto, modesto tal vez por la carencia de pompa, más exuberante de espíritu, y digno por sus puras tendencias del ideal

que ha de rejuvenecer la vida y purificar la historia humana.

REGLAMENTO

»Artículo 1.º La Fraternidad Universal celebrará en Madrid en los meses de Octubre ó Noviembre del presente año un Congreso Espiritista hispanoamericano é internacional para conmemorar el centenario de Colón.

»Art. 2.º Se nombrará una Comisión organizadora, la cual acordará el día de la reunión del Congreso y el local donde haya de celebrar sus sesiones.

»Art. 3.º Pueden inscribirse como socios del Congreso cuantas personas de ambos sexos lo soliciten hasta la víspera de la apertura.

»Art. 4.º Al inscribirse un congresista recibirá del Tesorero de La Fraternidad Universal un billete personal de entrada, abonando en el acto de recibirlo 10 pesetas.

»Se servirán los pedidos de fuera que vengan acompañados de su importe. Las personas que quieran se les certifique el billete, enviarán además para pagar el certificado.

»Art. 5.º A cada Delegación, Grupo adherido y Directores de periódicos espiritistas se les dará gratuitamente un billete de entrada.

»Art. 6.º Las sesiones del Congreso durarán cuatro días. En el primero se verificará la apertura y elección de la Mesa, cuyos cargos serán: un Presidente, dos Vicepresidentes, un Tesorero, un Secretario general y dos Secretarios de actas.

»Art. 7.º La Comisión organizadora propondrá

al Congreso las Presidencias, Vicepresidencias y Secretarías de honor que estime conveniente conceder.

»Art. 8.º El idioma oficial en el Congreso será el español, pero se recibirán también comunicaciones escritas y verbales en portugués, italiano, francés, inglés y alemán.

»Art. 9.º Los discursos que se dirijan al Congreso sobre temas recomendados ó libres, habrán de estar en la Secretaría de La Fraternidad Universal antes del 30 de Septiembre.

»Art. 10. La Comisión organizadora publicará una serie de temas recomendados, pudiendo los socios del Congreso enviar discursos sobre otros temas libres y á su elección, distintos de los del programa.

»Art. 11. Los discursos escritos no excederán de veinte minutos de lectura, y no habrá para cada uno más que dos turnos de discusión, de diez minutos cada uno, concediéndose cinco al autor por una sola vez para contestar á las observaciones que se hagan á su discurso.

»Art. 12. La Comisión organizadora acordará el orden de los discursos, los cuales serán leídos por sus autores, y á falta de éstos, por uno de los Secretarios.

»Art. 13. En los tres días siguientes al de la apertura del Congreso habrá dos sesiones en cada uno de ellos, una por las mañanas y otra por las noches. Las de las mañanas se destinarán á la lectura y discusión de los discursos sobre temas libres y comunicaciones verbales, pero sujetándose los autores, en cuanto al tiempo, á lo establecido en el artículo 11. Las sesiones de las noches se dedicarán á

la lectura y discusión de los discursos sobre los temas recomendados.

»Después de la última sesión se pronunciará el discurso de clausura.

»Art. 14. Los Secretarios constituirán la Comisión de conclusiones de cuanto se discuta en el Congreso, y darán organizado el original á la Asamblea de La Fraternidad Universal para que ésta disponga la publicación del libro del Congreso.

»Art. 15. La Comisión organizadora nombrará dos Comisiones de recepción, una de señoras y otra de caballeros para que desempeñen las funciones que su nombre indica.

TEMAS RECOMENDADOS

»1.º Estudio psicológico de Cristóbal Colón dentro de la doctrina espiritista.

»2.º Colección de comunicaciones de Cristóbal Colón obtenidas en Centros espiritistas.

»3.º Estado actual del Espiritismo en América.

»4.º Necesidad de la doctrina espiritista para que se realice, primero la fraternidad humana en todas las naciones de origen ibérico, y después en toda la humanidad terrestre.

»5.º Influencia del Espiritismo en la vida social.

»6.º Cuerpo de doctrina moral que se desprende del Espiritismo.

»7.º Influencia que ejerce el periespíritu del sér que ha de encarnar en el de la madre, antes y después de la encarnación, fijándose especialmente en las condiciones á que está sometida la herencia psicológica.

»8.º Investigación de las leyes psico-físicas que pudieran plantearse de acuerdo y conformidad con los fundamentos de la filosofía espírita.

»9.º Estudio científico del éstasis.

»10. Mecanismo psico-físico en la mediumnidad.

»11. Descripción y uso de instrumentos empleados para obtener comunicaciones espiritistas.

»12. Fenómenos de mediumnidad entre vivos.

»13. Estudio científico del pensamiento humano.

COMISIONES

»Comisión organizadora:

»*Presidente*, D. Braulio A. Mendoza. — *Secretario*, D. Eduardo E. García. — *Vocales*: Doña María García, Srta. Estrella Huelbes, D. Benigno Pallol, don Manuel Otero, D. Félix Navarro, D. Joaquín Huelbes, D. Juan Francisco Miranda, D. Anastasio G. López, D. Toribio T. Caballero y D. Tomás Sánchez Escribano.

»Comisión de recepción de señoras:

»Doña María García, Doña Evarista de los Albitos y Doña Pilar Latorre de Pellico.

»Comisión de recepción de caballeros:

»Sres. D. Félix Navarro, D. Joaquín Huelbes y D. Eduardo E. García. — *La Comisión Organizadora*.

»Madrid, 15 de Julio de 1892.»

El Reglamento hubo de modificarse por razón de la concesión del local, que lo fué por la Sociedad El

Fomento de las Artes, quien lo concedió desde el día 20 al 24 por la tarde, y en su consecuencia se suprimió la sesión de las noches.

**Centros y periódicos espiritistas
adheridos al Congreso.**

Delegación núm. 1, de «La Fraternidad Universal», Sociedad Espiritista Española.—Madrid.

Idem núm. 2, Amantes del Progreso.—Zorita (Cáceres).

Idem núm. 3, La Decisión Progresiva.—Ronda (Málaga).

Idem núm. 4, La Fraternidad Nervense.—Nerva (Huelva).

Idem núm. 5, La Luz del Padre Celestial.—Zorita (Cáceres).

Idem núm. 7, Marietta.—Santa Pola (Alicante).

Idem núm. 8, La Paz.—Alcoy (Alicante).

Idem núm. 9, El Sacrificio.—Alcoy (Alicante).

Idem núm. 10, La Fe.—Almería.

Idem núm. 11, La Solidaridad.—Medina Sidonia.

Idem núm. 12, Angeles.—Habana (Cuba).

Idem núm. 13, Obreros de la Ciencia.—Barcelona.

Idem núm. 14, La Antorcha.—Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

Idem núm. 15, La Unión Fraternal.—Pinar del Río (Cuba).

Idem núm. 17, La Fraternidad Obrera.—Yecla (Murcia).

Idem núm. 18, Luz del Alba.—Lérida.

Idem núm. 19, La Reencarnación.—Ferrol (Coruña).

Idem núm. 20, Descripção.—San Paulo (Brasil).

Idem núm. 21, La Intérprete de Ultratumba.—Santa Amalia (Badajoz).

Idem núm. 22, El Cristianismo Práctico.—Fuen-girola (Málaga).

Idem núm. 23, La Luz de Panamá.—República de Colombia.

Idem núm. 24, Paz y Amor.—Yecla (Murcia).

Idem núm. 25, Sociedad de Estudios Psicológicos.—Zaragoza.

Grupo «Irene».—Zaragoza.

Delegación núm. 26, La Fraternidad Espirita.—Sabadell (Barcelona).

Idem núm. 27, Víctor Hugo.—Lérida.

Idem núm. 28, El Investigador.—Jerez de la Frontera (Cádiz).

Idem núm. 29, Luz de la Divinidad.—Gibraltar.

Idem num. 30, La Investigación.—Matanzas (Cuba).

Idem núm. 31, Paso al Progreso.—Tarifa (Cádiz).

Idem núm. 32, Sociedad de Estudios Psicológicos.—Novelda (Alicante).

Idem núm. 33, Amor y Ciencia.—Córdoba.

Idem núm. 34, Alba Espirita.—Santander.

Idem núm. 35, Eco de Ultratumba.—La Unión (Murcia).

Grupo Fidelidad.—San Juan del Puerto (Huelva).

Idem La Antorcha Regeneradora.—San Miguel de Tabagón (Pontevedra),

Idem Virtud.—Córdoba.

Sociedad Espiritista «Constancia».—Buenos Aires.

Centro Espiritista «La Verdad».—Cuenca.

- Centro de Estudios Psicológicos, de Barcelona.
Sociedad Sertoriana de Estudios Psicológicos.—
Huesca.
- Centro Espiritista «La Unión».—Iznajar.
- Centros de la Juventud Espiritista Española de
Barcelona, Alicante, Granada y Madrid.
- Centro Espiritista «El Buen Deseo».—Villacarlos
(Menorca).
- Sociedad Científico Espiritista «Amor».
- Centro Espiritista «Amor y Caridad».—Cuenca.
- Círculo Espiritista «La Buena Nueva».—Gracia
(Barcelona).
- Idem «Fe, Esperanza y Caridad».—Veas de Se-
gura.
- Grupo Espiritista «Fe».—Madrid.
- Federación Espiritista Catalana.—Barcelona.
- Sociedad de Estudios Psicológicos.—Tarrasa.
- Centro «Amor».—Gerona.
- Idem Espiritista «La Harmonía Universal».—San
Germán (Puerto Rico).
- La Fraternidad Humana.—Tarrasa.
- Centro «Amor Universal».—Almería.
- Idem Espiritista.—Villena.
- Idem «Amor Sapientæ».—Valencia.
- Sociedad Espiritista en proyecto.—Valencia.
- Idem de Estudios Psicológicos.—Alicante.
- Logia «Inmortalidad».—Barcelona.

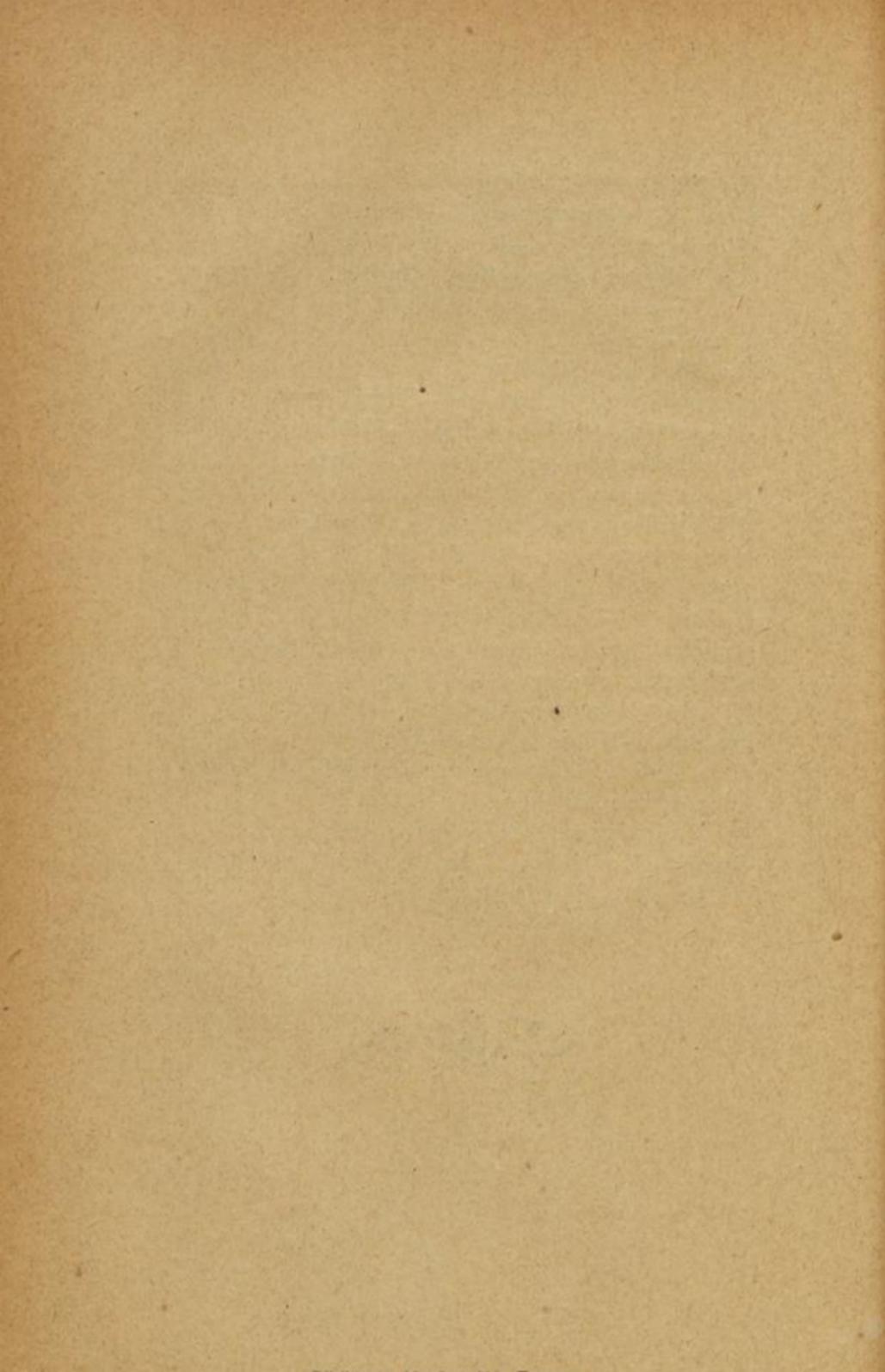
Periódicos.

- «La Fraternidad Universal».—Madrid.
- «Revista de Estudios Psilocógicos».—Barcelona.
- «La Revelación».—Alicante.

- «El Buen Sentido».—Lérida.
«La Luz del Cristianismo».—Alcalá la Real.
«La Luz del Porvenir».—Gracia (Barcelona).
«El Espiritismo».—Barcelona.
«Hojas de Propaganda».—Barcelona.
«Boletín de la Federación Espiritista Catalana».—Barcelona.
«La Luz Espírita».—Madrid.
«La Irradiación».—Madrid.
«Revista Espiritista de la Habana».—Cuba.
«La Alborada».—Sagua La Grande (Cuba).
«La Nueva Alianza».—Cienfuegos (Cuba).
«Paz del Alma».—Puerto Príncipe (Cuba).
«La Luz Camagüeyana».—Puerto Príncipe (Cuba).
«La Buena Nueva».—Sancti-Spíritus (Cuba).
«La Luz».—Villa de la Vega (Puerto Rico).
«La Caridad», Revista Espiritista.—Santa Cruz de Tenerife (Canarias).
«La Fraternidad».—Buenos Aires.
«Constancia».—Idem.
«La Perseverancia».—Idem.
«La Vérité».—Rosario de Santa Fe (República Argentina).
«Revista Espiritista».—Montevideo.
«La Ilustración Espírita».—México.
«El Precursor».—Idem.
«El Sol».—Lima (Perú).
«O Respigador».—Islas Azores.
«Verdade é Luz».—Río Janeiro.
«O Regenerador».—Idem.
«O Reformador».—Idem.
«Banner of Light».—Boston.
«Revue Spirite».—París.
«Revue des Sciences Psychologiques».—Idem.

- «Le Spiritisme».—Idem.
«Journal du Magnétisme».—Idem.
«Moniteur Spirite».—Bruselas (Bélgica).
«La Religion Universelle».—Nantes.
«Le Messenger».—Lieja (Bélgica).
«Lux».—Roma.
«La Sfinge».—Nápoles.
«Annali dello Spiritismo».—Turín (Italia).
«Magnetismo ed Ipnatismo».—Florenzia (Italia).
«La Philosophie de L'Avenir».—París.
«Golden Gate».—San Francisco de California.
«The Medium and Daybreak».—Londres.
«Paz y Progreso».—Orizaba (México).
«La Aliance Fraternelle».—Verviers (Bélgica).
«L'Etoile».—Avignon (Francia).
«La Religion de L'Avenir».—Reims (Francia).
«Psychische Studien».—Leipzig (Alemania).
«World & advance Thought».—Oregón.
«Sphire».—Munich (Alemania).
«The Religio Philosophical Journal».—Chicago.
«The Advanced Thought».—Ohío.
«El Espiritismo».—Chalchuapa (Salvador).
«Revista Espiritista».—Montevideo (Uruguay).
«El Brasil».—San Paulo (Brasil).







SESIONES

Sesión preparatoria.

SE celebró la noche del 19 de Octubre, en el local de La Fraternidad Universal y bajo la presidencia de D. Anastasio García López.

Dió el Presidente la bienvenida á los Representantes que habían acudido al llamamiento para la celebración del Congreso; se acordó la orden del día para la sesión inaugural, que había de tener lugar al día siguiente en el local de El Fomento de las Artes (Horno de la Mata, 7), cedido generosamente, y á propuesta de una Comisión nominadora, quedaron nombradas las mesas en la forma siguiente:

MESA DE HONOR: *Presidente*, Anastasio García López.—*Vocales*: Marquesa viuda de Nevares.—Filomena González de García Plaza.—Francisca Cano de Jiménez.—Manuel Sanz y Benito.—Rafael Serrano.—Juan Bautista López.—Juan Bernardino.—Casimiro Cossío y Cuenca.—Eulogio Prieto.—Eduardo E. García.—Miguel Ramos.—Benigno Pallol.

MESA EFECTIVA: *Presidente*, Vizconde de Torres-Solanot.— *Vicepresidentes*: Evarista de los Albitos.— Joaquín de Huelbes.— *Tesorero*, Bernardo Alarcón.— *Secretario general*, Braulio Alvarez Mendoza.— *Secretarios*: María D. García.— Pilar Gamón.— Pedro Sánchez Beato.— Enrique de Villa.

Se rogó á las Comisiones de recepción que procurasen hallarse al día siguiente, antes de comenzar la sesión, en el local, y se tomaron algunos otros acuerdos respecto á cuestiones de detalle, levantándose la sesión.

El salón de sesiones.

Tuvieron lugar las sesiones del Congreso en el salón de actos de El Fomento de las Artes. Fué llevado allí, y colocado en el testero de la mesa presidencial, el retrato al óleo de Allan-Kardec, propiedad de la Sociedad Espiritista Española.

Lleváronse también los seis lemas que aquélla ostenta hace muchos años en las salas de sesiones:

HACIA DIOS POR LA CARIDAD Y POR LA CIENCIA.

PLURALIDAD DE MUNDOS HABITADOS

IDENTIDAD DEL ESPÍRITU EN SUCESIVAS EXISTENCIAS.

PROGRESO INDEFINIDO.

SOLIDARIDAD UNIVERSAL.

COMUNICACIÓN DEL MUNDO VISIBLE CON EL INVISIBLE.

Había también colgados en el salón diez grandes tarjetones, con las máximas siguientes:

Nacer, morir, volver á nacer y progresar siempre.

Tal es la ley.—A. K.

*Lo ideal no es más que el punto culminante de la lógica,
así como la belleza no es más que la cima de la verdad.*

*Los grandes mundos, como los grandes hombres,
no son los más voluminosos, sino los que están animados
de grandes espíritus.*

El fanatismo es hijo del poco razonamiento.

Morir es nacer en otra parte.

El alma que ama y padece, se sublima.

La desgracia es la obscura promesa del cielo.

Con los ojos cerrados es como mejor se ve al alma.

Si no hubiese alma alguna que amase, se opagaría el sol.

El amor es el broche divino que une las criaturas á su Creador.

**Sesión inaugural,
celebrada el día 20 de Octubre de 1892.**

Se abre la sesión á la una y media de la tarde en el salón de actos de El Fomento de las Artes, presidiendo el Sr. García López, Presidente honorario, quien pronuncia un discurso dando la bienvenida á los señores Delegados de los Centros Espiritistas de América y de la Península, saludando á las Asociaciones y á los periódicos adheridos y exponiendo sucintamente el objeto de la Sociedad La Fraternidad Universal y los principios fundamentales de la doctrina espiritista.

El Secretario general da lectura al programa del Congreso, á las listas de los nombres que forman las mesas de honor y efectiva, nombradas en la sesión preparatoria celebrada el día anterior, á otra lista de más de 150 adhesiones de Centros y Delegaciones de España y América, y á muchos telegramas de felicitación.

Seguidamente leyó una expresiva carta del entusiasta espiritista capitán Lagier, en que saluda y felicita al Congreso, y también varios pensamientos filosóficos del mismo.

El Sr. Sanz Benito comenzó dirigiendo un fraternal saludo, en nombre de los Representantes de provincias, á todos los hermanos allí reunidos, felicitando á la Comisión organizadora por sus trabajos.

Dijo que el Espiritismo deseaba darse á conocer sin temor á la contradicción ni miedo á la burla que siempre ha caído sobre doctrinas nuevas. Con este motivo citó á los primitivos cristianos que, escarneados al principio, tuvieron que refugiarse en las catatumbas, y después con su doctrina y con su ejemplo llenaron el mundo; del mismo modo, dijo, el Espiritismo será el sol que alumbre las conciencias en un porvenir no lejano.

El Espiritismo, en efecto, apoyándose en los descubrimientos de la ciencia, viene á proclamar que esas chispas brillantes que centellean sobre nuestras cabezas son mundos donde se agitan y viven hermanos nuestros, constituyendo entre todos los seres que el universo pueblan una sola humanidad.

Del mismo modo viene á probar que no es esta vida la única vida, sino una etapa de la infinita vida del espíritu, un momento en el infinito tiempo

que el espíritu tiene para ir desenvolviendo sus facultades.

También ha de ser nuestra doctrina el consuelo de los que sufren, borrando del Diccionario la palabra muerte, que no es más que el acto de desligarse el espíritu del organismo carnal para continuar más libre desarrollando su actividad y vida: los seres queridos no desaparecen con el último estertor de la agonía, sino que viven en el espacio conservando íntegro su amor y depurándole de toda pasión baja y mezquina.

De esta suerte el Espiritismo será el ideal de vida de todas las inteligencias y la regla de moral de la humanidad.

El Sr. Ozcáriz dijo que sin la creencia en Dios y en la existencia y en la inmortalidad del alma no es posible una sociedad moral, ni menos un estado político legal, porque no habría ni justicia ni el fundamento filosófico del Derecho, el cual solamente radica en la razón y en la conciencia, en las facultades del espíritu. El materialista confunde el efecto con la causa; lo contingente con lo necesario, y se ve obligado á dar al cuerpo los derechos individuales y á la materia la actividad inteligente haciendo de las matemáticas una teología y de Dios una máquina.

El Espiritismo es la resolución del gran problema de la humanidad, tanto en las costumbres y en las leyes como en la ciencia. Admite la pura moral evangélica sin erróneos comentarios, se dirige á Dios por los rectos caminos de la verdad y la ciencia y es el eco fiel de todos los siglos y de toda la humanidad cuando cree en la inmortalidad del espíritu y en su perfección progresiva al través de las

vidas y de los mundos, condición necesaria para el desarrollo de la idea. No es solamente el espiritista el que acepta la pluralidad de mundos habitados. El ilustrado escritor y prelado Fr. Ceferino González, en uno de sus tratados de Filosofía, admite la posibilidad de que otros mundos estén habitados, pero niega que aquellos habitantes sean de la estirpe de Adám. En vista de la excepción debo de advertir que Adám en hebreo significa tierra roja y extensivamente la humanidad primitiva, y como la humanidad se dilata por lo infinito de los espacios, resulta que allí donde hay una conciencia moral y una razón que reflexiona, allí hay también un destello de la divinidad. Alegar que dichos habitantes no tienen conciencia sería una hipótesis absurda. Una causa inteligente produce efectos inteligentes; una causa material los produce materiales. «No tendría inconveniente en discutir con los teólogos sobre la Biblia hebrea, porque algunos versículos de la misma están mal traducidos por el P. Scio; y no lo digo yo, lo dice la Gramática hebrea, del sapientísimo catedrático D. Antonio García Blanco. Discutiría respecto de la Biblia en griego, porque San Agustín decía: Dos maestros he tenido: Platón y Jesucristo. Discutiría respecto de la Biblia en latín, porque el latín es la lengua de la Iglesia. Discutiría en francés para examinar los documentos de la iglesia de Francia, cuando en lo temporal se declaró independiente del Papa en la famosa Declaración de derechos.

El Espiritismo afirma las vidas sucesivas porque son necesarias para el progreso del alma, pues una sola vida no es suficiente para adquirir toda la perfección intelectual y moral.

Me valdré de un ejemplo vulgar:

Si un médico me dijese que en un solo año había estudiado toda su carrera, le aconsejaría que recetase calor en verano y frío en invierno; pues yo creo que no sabría recetar otra cosa. Hablando en general diré que si caben alucinaciones en el Espiritismo experimental, no es posible adulterar el racional, porque sus verdades son demostrables, evidentes, irrefutables, aunque progresivas también como toda ciencia. El Espiritismo bajo su aspecto social es la efectividad de la libertad, igualdad y fraternidad: la libertad como práctica de la virtud, la igualdad realización del Derecho y la fraternidad que abre el corazón á todo buen sentimiento, como el calor del sol abre la corola de las flores.

Nuestros detractores son como los pueblos denominados Parthos, que peleaban huyendo.

En una palabra; la materia cambia de formas para sutilizarse, por decirlo así, y el espíritu, como el diamante, va dejando la capa terrosa de esa materia para reflejar con más pureza la esplendente luz de la divinidad.»

D. Benigno Pallol leyó una oda titulada «Al trabajo.»

El Sr. Huelbes pronunció un discurso lamentando la forzada ausencia del Sr. Vizconde de Torres Solanot, y exponiendo algunas nociones prácticas de la doctrina espiritista.

Y siendo las cuatro de la tarde, el Sr. Presidente levantó la sesión, anunciando que la segunda tendría lugar el siguiente día 21, á la una de la tarde, en el mismo local.—El Presidente, *A. G. López*.—El Secretario, *Sánchez Beato*.

Sesión del día 21 de Octubre de 1892.

Se abre la sesión á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Vizconde de Torres-Solanot, el que explica su falta de asistencia á la inaugural por hallarse declarando en el proceso que se sigue á la Comisión organizadora del Congreso Librepiensador; saluda al Congreso en nombre de todos los correligionarios barceloneses y la multitud de Centros de España y de América que representa, y lee un telegrama en que 500 espiritistas catalanes, en reunión magna celebrada en Barcelona con motivo del Centenario, envían cariñoso testimonio de afecto fraterno.

Se lee el acta de la anterior sesión, que es aprobada, y seguidamente el Secretario general da cuenta de las últimas adhesiones recibidas y de un telegrama del Presidente de La Federación Espiritista Catalana, D. Miguel Vives, haciendo votos porque obtenga brillantísimo éxito el Congreso Espiritista.

El Sr. García López usa la palabra para dar las gracias á los periódicos que se han ocupado en serio del Congreso, lamentando la injusta ligereza con que algunos de ellos han hablado de nuestra doctrina, ridiculizando asuntos de tan elevada moral y tanta transcendencia. Dice que estando nuestros principios fundados é inspirados en el bien y progreso de la humanidad, no comprendía cómo esto podía causarles risa y cómo tenían de ello tan poco aprecio, tratando todo lo que al espiritismo se refería en sentido jocosos, sin tomarse antes el trabajo

de estudiarlo. Manifiesta después al Congreso que la Sociedad de Estudios Psicológicos de Zaragoza propone que el primer acuerdo que se tome sea el de pedir á los poderes públicos la abolición de la pena de muerte.

Esta proposición fué muy aplaudida y se aprobó por unanimidad.

El Sr. Ramos pronuncia un discurso, cuyo principal objeto fué el desvanecer ideas erróneas que los extraños á nuestras doctrinas tienen acerca de ella, tales como el creer que tenemos á los espíritus á nuestra disposición para conversar con ellos cuando queremos, y tanto es así que algunos de los que asistieron al Congreso fueron llevados más por la curiosidad que por otra cosa. Sobre este tema versó principalmente el discurso del Sr. Ramos, haciendo además en breves palabras la historia de La Fraternidad Universal y de los esfuerzos de esta Sociedad para organizar el Congreso.

D. Froilán García, Representante de La Juventud Espiritista, habla para saludar al Congreso y acto seguido se pasó á la discusión del primer tema: «Estudio psicológico de Cristóbal Colón dentro de la doctrina espiritista.»

Doña María García lee una Memoria suya sobre ese tema, y la señorita Gamón otra de D. Lázaro Mascarell, también sobre el mismo tema.

Se abre discusión sobre las citadas Memorias, y no pidiendo nadie la palabra, es invitado á hablar el Sr. Navarro, quien después de excusarse por su falta de preparación, pero accediendo al reiterado ruego de la Presidencia, afirma la misión providencial que indujo á Colón á llevar á efecto su grandioso descubrimiento. Explica además el significado

del nombre de Cristóbal Colón, que quiere decir *Paloma que lleva al Cristo*.

Lee después el Sr. Mendoza algunos párrafos de la Memoria que había escrito sobre el octavo tema: «Investigación de las leyes psico-físicas que pudieran plantearse de acuerdo y conformidad con los fundamentos de la filosofía espiritista.»

Ocupa la presidencia el Sr. García López y concede la palabra al Sr. Sanz Benito.

Comenzó diciendo que Colón es juzgado de diferente manera, según el punto de vista especial de cada doctrina y sistema, no siendo esto privativo de esta cuestión, pues sucede de igual manera con todas, según el criterio de cada inteligencia. En efecto, toda inteligencia tiene de cada sér y de cada acto su idea propia, inconfundible con la idea de los demás; y esto pasa en todas las esferas de la vida. Así, dijo, si dos pintores quieren hacer un mismo retrato, jamás lo harán de igual manera y lo mismo; si dos entendimientos juzgan acerca de un hecho, tampoco lo interpretarán igual exactamente. Pero, aun siendo así, hay puntos comunes en que puede convenirse.

Dos criterios pueden marcarse, según los cuales, Colón, como todos los genios, aparece á la conciencia de distinta manera. Es el uno el que considera que el genio es como la síntesis de las necesidades de una época, la encarnación del ideal de su tiempo, que viene á cumplir, sin ser otra cosa que una especie de servidor del destruccinismo histórico; así, dado el estado social de una época, aparecerá forzosamente un Alejandro ó César, un Homero ó Virgilio.

Es el otro criterio el que considera al genio con

virtualidad propia, haciendo avanzar por su iniciativa y valer la obra del progreso. Además podemos señalar la tendencia á ver la parte providencial en la historia en que, sin coartar al libre albedrío, el genio cumple una misión.

La doctrina espiritista, al reconocer á Colón como un genio, como un bienhechor de la humanidad, no puede, con arreglo á los principios de justicia, apreciarle como un sér *privilegiado* para realizar una gran obra. Por muchas dotes que tenga, ha de considerarse merecedor de ellas; y si es imposible que el genio adquiera tales dotes en esta vida, hay que retrotraer su adquisición á vidas anteriores, donde por propio esfuerzo y actividad se van desarrollando. Así puede compaginarse la justicia divina, que no otorga privilegios, con el hecho de todos los días de la desigualdad de aptitudes y facultades.

Se extendió después en diferentes consideraciones para demostrar que la doctrina espiritista no se basa en el capricho, ni en la imaginación, sino que se funda en las prescripciones de la ciencia y viene á añadir á las pruebas de carácter filosófico que se habían dado sobre la inmortalidad del alma, la prueba experimental, por medio de la comunicación, de la supervivencia del espíritu á la vida carnal.

Y siendo la hora señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, anunciando que al día siguiente á la una de la tarde se celebraría la tercera.—El Presidente, *A. G. López*.—El Secretario, *Sánchez Beato*.

Sesión del día 22 de Octubre de 1892.

Preside la señora Vicepresidenta Doña Evarista de los Albitos, que abre la sesión á la una y media.

El Secretario Sr. Sánchez Beato lee el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Secretario general dió cuenta de un telegrama enviado por el Centro Luz de la Divinidad, de Gibraltar, saludando al Congreso, y de una carta de adhesión al mismo del director de la revista ilustrada *El Brasil*, que se publica en la ciudad de San Paulo de aquella República.

El Secretario Sr. Sánchez Beato lee una Memoria del Presidente del Centro La Solidaridad, de Medina Sidonia, D. Emilio Anaya, en que expone un acertado plan de creación de escuelas espiritistas para niños de ambos sexos.

La señora Secretaria Doña María García lee otra Memoria que trata de la emancipación y reivindicación de la mujer, escrita por Doña Angeles López de Ayala.

Se da lectura á un telegrama de felicitación al Congreso del Centro La Decisión Progresiva, de Ronda.

La señorita Doña Carmen Gamón lee un trabajo doctrinal sobre el «Olvido del pasado», del Sr. Palasi, de Zaragoza.

El Secretario Sr. Sánchez Beato da cuenta de una proposición firmada por gran número de congresistas pidiendo se dirija un afectuoso saludo á D. Moisés González, de México, expresando el sentimiento del Congreso por la pérdida del ilustre campeón de

nuestras ideas, General D. Refugio I. González, director de *La Ilustración Espiritista*, de la capital de aquella República. desencarnado recientemente, y así fué acordado por unanimidad.

También se acordó remitir otro oficio saludando al director de la *Revue Spirite*, de París, fundada por el ínclito apóstol del espiritismo Allan-Kardec.

Se leyó un oficio de adhesión de la Delegación número 8 de Alcoy.

Continúa la lectura de memorias con una del capitán Lagier, titulada «El Mundo Social.»

El Sr. Sánchez Escribano da lectura á varios párrafos de un estudio suyo sobre «El éxtasis»

El Sr. Ozcáriz lee unos epitafios dedicados á Colón en el siglo XVII y traducidos por él en verso castellano, y rectifica varios conceptos erróneos que la prensa le atribuyó al hacer la reseña de su discurso pronunciado en la sesión primera.

Entra en el salón el Presidente Sr. Vizconde de Torres Solanot.

El Sr. Huelbes, para demostrar la influencia del Espiritismo en la vida social, hizo una excursión histórica mostrando la resistencia á la destrucción de todas las creencias religiosas, aun después de haber desaparecido los pueblos y las razas que en su fe se inspiraron; y otra excursión por el campo de la Filosofía, mostrando la deficiencia de todas las escuelas filosóficas hasta hoy conocidas.

El Espiritismo acepta la verdad atesorada por todas las escuelas anteriores, y es además progresivo; es, pues, la única fe que influirá perpétuamente en la vida social del porvenir.

Y siendo las cuatro de la tarde, la señora Presidenta levantó la sesión, advirtiendo que la próxi-

ma tendría lugar el lunes 24, á la hora de costumbre.—La Vicepresidenta, *Evarista de los Albitos*.—El Secretario, *Sánchez Beato*.

Sesión del día 24 de Octubre de 1892.

A las dos abre la sesión el Sr. Vizconde de Torres Solanot, manifestando que tampoco el sábado pudo asistir á la sesión hasta el final, por hallarse en el juzgado, con motivo del proceso formado á los individuos del Comité organizador del disuelto Congreso de Librepensadores. Hace resaltar el notable contraste de que los miembros del Congreso de Librepensadores celebrado en la capital de Francia en 1889, al que tuvo la honra de asistir, fueron obsequiados por el *maire* de París con una recepción en el Hotel de Ville, mientras aquí gubernativamente se disuelve al Congreso y se encausa al Comité organizador.

El Secretario lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

También da cuenta de un telegrama de Barcelona y de una carta de D. Miguel Vives, Presidente de la Federación Espiritista catalana.

El Sr. Huelbes da lectura de una Memoria en italiano, del Capitán Volpi, sobre influencia del espiritismo en la vida social.

El Sr. Pallol da las gracias al Congreso por haber aceptado con aplauso unánime y entusiasta la proposición hecha por la Sociedad de Estudios Psicológicos de Zaragoza (á quien representa) de que se solicitara la abolición de la pena de muerte.—

«Nosotros—añade—sabemos que el reo no muere en el patíbulo; quien padece y muere es la justicia, que en este caso va contra la Naturaleza.» Dice también que la prensa ha reflejado la opinión hasta en sus burlas, pero el Espiritismo ganará las almas y entonces la Prensa aplaudirá sus principios cuando estén coronados por el triunfo.

Después de lo cual lee una Memoria titulada «El Amor.»

El Sr. Sánchez Escribano pronuncia un discurso en nombre de la Delegación núm. 1 que representa, establecida en esta corte.

D. Felix Navarro hace uso de la palabra pronunciando un discurso sobre el tema 3.º del programa, «Estado del espiritismo en América.»

Ocupa la presidencia el Sr. García López.

El Sr. Sellés da lectura á varias poesías tituladas: «A la prensa», «El grano de arena» y «A Kardec».

El Sr. Pallol lee una poesía titulada «Algo de metafísica».

La Presidencia concede la palabra á D. Calixto Ballesteros, redactor de *El Herald de Madrid*, quien en nombre de la prensa da gracias al Congreso y especialmente á la Mesa.

D. Luis Fernández Pérez pide la palabra y la presidencia no se la concede.

El Sr. Presidente da gracias á la prensa.

El Sr. Vizconde de Torres Solanot presenta pruebas originales de escritura directa remitidas de Zaragoza, y lee una Memoria.

Promuévese por parte de algunos jóvenes espectadores, que evidentemente habían ido para perturbar el orden, un ligero incidente, terminado por

la oportuna intervención, que pidió el Presidente, del delegado de la autoridad Sr. Marsal, quien expulsó del salón á los alborotadores. Dióle gracias el Presidente, lamentando que los neo católicos hubiesen pretendido turbar el orden del pacífico Congreso.

El Sr. Torres Solanot leyó las conclusiones que publicamos en otro lugar.

El Presidente pronunció el discurso de clausura, dando por terminadas las tareas del Congreso, y anunciando que los Delegados se reunirían á las nueve de la noche, en el local de «La Fraternidad Universal.»

Se levantó la sesión á las cinco de la tarde.—El Presidente, *Vizconde de Torres Solanot*.—El Secretario, *Sánchez Beato*.





CONGRESO ESPIRITISTA

HISPANOAMERICANO É INTERNACIONAL DE 1892

LA Fraternidad Universal ha realizado su propósito según nuestras previsiones. El Congreso Espiritista, falto de ostentación, ha tenido importancia intelectual y moral, aunque la Prensa, por seguir el humor del vulgo, haya tratado burlescamente nuestras sesiones. Como juicio íntegro de los periódicos que en el Congreso tuvieron representación, debemos tomar, no las alegres notas publicadas en los diarios, sino el Discurso del Sr. Ballesteros, que habló en nombre de todos sus compañeros allí presentes. Dicho señor, representante de *El Herald*, después de elogiar á varios congresistas inmerecidamente, declaró con sinceridad y emocionado que en nuestros trabajos resplandecía una intención sana, una buena voluntad, un gran deseo de resolver con acierto los problemas sociales. Llevado de este espíritu escribió las reseñas, y lo mismo hicieron *El Liberal*, *El Globo*, *El*

Pais y La Justicia. No está España de tal suerte que puedan decir la verdad escueta los diarios; no vive tan sobrada de ideal que la haga tolerante y magnánima con principios opuestos á los que animan las instituciones seculares; no está educada para recibir la verdad en cualquier forma, provenga de donde provenga; y esto es cierto hasta tal punto, que gente oscura y mezquina envió al Congreso seides suyos, los cuales, escarneciendo la hospitalidad que les dábamos, perturbaron nuestra última sesión con risas, gritos y palabras muy distantes de la cortesía, y aun de la urbanidad que aprenden los niños en las escuelas de primera enseñanza. Esto nos honra, y muestra la escasez de armas filosóficas que el adversario tiene: apela al alboroto porque le faltan razones. La autoridad monárquica y católica defendió nuestro derecho; el representante de la Prensa elogió nuestras intenciones...; serán triunfos implícitos, pero son triunfos, los mayores que puede alcanzar quien lucha contra viento y marea.

El Congreso Espiritista ha conseguido tres cosas: establecer grandes relaciones de cordialidad y de pensamiento entre nuestros correligionarios;

Exponer nuestros principios una vez más á la consideración del público y explicarlos satisfactoriamente;

Y dar lugar á que la Prensa nos conceda el mismo espacio y el mismo puesto que á otras tendencias sociales de reconocida importancia.

Con el último acto, puede decirse que el Espiritismo ha entrado en Madrid. Tal vez ha entrado como Colón en España, mendigando favores y siendo objeto de burlas; pero así como el gran genovés descubrió un mundo geográfico, el Espiritismo des-

cubrirá el mundo moral que adivina tras las brumas del siglo presente.

Ríanse los que siguen las corrientes del oro y del placer, mientras se llena de sombras el cerebro de la multitud hambrienta; ríanse los que se cubren con el manto de las religiones positivas, mientras los pensadores destocan su cabeza para recibir la inspiración del cielo.

¡También es providencial que se rían tanto los que habían de combatirnos con saña si tomasen en serio nuestra labor incesante! Esa risa es una especie de locura: de aquella locura que prepara la perdición, según dice el adagio latino.





TRABAJOS LEÍDOS

EXTRACTO DEL DISCURSO DE APERTURA

DEL

CONGRESO ESPIRITISTA

PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE HONOR

D. ANASTASIO GARCÍA LÓPEZ

SEÑORAS Y SEÑORES:

QUANDO en las esferas oficiales se trató de solemnizar el cuarto Centenario del descubrimiento de América, nació á la vida la Asociación que he tenido la honra de fundar, titulada La Fraternidad Universal, y acordó celebrar un Congreso Espiritista ibéricoamericano é internacional, de carácter popular, sin conexiones con los festejos oficiales, y luego que la Sociedad estuvo legalmente constituida, nombró una Comisión organizadora para que preparase todos los trabajos indispensables á fin de que el Congreso se verificara en la época en que se reunieran las otras Asambleas análogas, á todas las cuales hemos enviado representaciones de La Fraternidad Universal, para entrar

por este medio en ese concierto de progreso intelectual y moral de la sociedad española, tan necesitada de elevar el nivel de su cultura.

Nuestro Congreso es el complemento de nuestros Estatutos, y no tiene por objeto proponer principios doctrinales, sino corroborarlos, porque éstos se hallan consignados en las conclusiones de los Congresos Espiritistas de Barcelona y de París, que La Fraternidad Universal acepta, lo mismo que este Congreso que inauguramos en este día.

Como La Fraternidad Universal es todavía poco conocida, en razón á que ha sido fundada á principios del presente año, he de decir algo sobre ella para que el público la conozca y sepa cuál es su objeto y su organización.

El Espiritismo se encuentra tan extendido y divulgado, que no solamente en las capitales y pueblos de importancia, sino también en pequeñas aldeas, existen centros ó agrupaciones de partidarios de esta doctrina, que la estudian y la practican en lo que tiene de experimental. Pero es muy común que en esas agrupaciones no haya la instrucción necesaria ni el criterio ilustrado para discernir lo que debe ser aceptado ó rechazado como erróneo, incurriendo con frecuencia en misticismos y fanatismos que conviene sean corregidos. De aquí la necesidad de un Centro científico que encauzase todos esos estudios parciales, despojándolos de prácticas erróneas, y que además resumiese las voluntades de todos para convertirlas en una fuerza única que pudiera realizar las aspiraciones y los ideales comunes. Esto es lo que dió origen á La Fraternidad Universal para constituir una federación ibérico-americana de todos los espiritistas de estos territo-

rios, que aun cuando en rigor no puede llamarse universal á esta fraternidad, la Asociación tomó este nombre para indicar que aspiraba á que constituyéndose Sociedades análogas en los demás países y razas, se llegara con el transcurso del tiempo á la completa fraternidad universal.

Se ha dado la organización, tal como entiende que deben tenerla las Naciones libres y democráticas. Sus organismos se titulan Delegaciones, y las hay locales, provinciales y regionales. Estas Delegaciones eligen por sufragio universal un Presidente general y los Representantes para la Asamblea legislativa, y el Presidente tiene para su auxilio un Consejo Directivo que lo elige de su seno la Asamblea legislativa. Las Delegaciones conservan su autonomía, sin más dependencia del Centro Directivo que la indispensable para conservar la unidad de acción y la solidaridad que conviene exista en toda la federación espiritista.

Los inscriptos en La Fraternidad Universal son todos librepensadores, son laicos todos los actos de su vida: el matrimonio, el nacimiento, y los entierros, porque no se subordinan á ninguna religión positiva, sino á las leyes de la moral universal, que son eternas y se ajustan á los elevados ideales y de progresos que informan la conciencia de todo espiritista.

La ciencia moderna hace ver que el Espiritismo cae dentro del estudio positivo y experimental, y que conduce á la admisión de un Sér Supremo, autor de todas las creaciones, á la admisión también de un elemento en el hombre, inteligente y consciente, que ha preexistido á su organismo, y que persiste después de la muerte del cuerpo, afirman-

do por tanto la vida eterna del espíritu, las reencarnaciones, como necesarias para el progreso infinito, la comunicación entre vivos y muertos, la comunicación también y la solidaridad entre todas las humanidades de los mundos habitados.

Estas doctrinas las aplica al perfeccionamiento de la humanidad en la vida terrestre y poder formar la conciencia individual y colectiva, que apenas se encuentran en embrión en el presente momento histórico. Mas como quiera que los espiritistas son los que se hallan en posesión de esa ciencia nueva, rechazada todavía en las esferas de la enseñanza oficial, sabe que puede llegar á resultados portentosos si todos unidos se proponen alcanzarlos.

No hay quien ignore hoy lo generalizados que están ya los estudios de hipnotismo y de sugestión, incluso la sugestión mental á distancia, empleándose estos procedimientos como recursos terapéuticos para la curación de diversas enfermedades. Pues bien: esos estudios forman también parte del Espiritismo, y pueden aplicarse tales medios para otros fines nobles y humanitarios, tales como el de poder ejercer una sugestión mental colectiva á distancia para cambiar los malos Gobiernos ó anacrónicas instituciones que corrompen y agobian á los pueblos, y en vez de apelar á las armas como se ha hecho hasta aquí para derribar esos obstáculos al progreso humano, se logrará en el porvenir hacer que desaparezcan mediante los procedimientos de la sugestión; pero ésta no puede realizarse sino mediante la unión en una sola Sociedad, tal como La Fraternidad Universal, y á condición también de que todos los asociados posean grandes virtudes y estén despojados de todas las malas pasiones. En

estas luchas de los buenos contra los malos, los que las intenten están sostenidos por el mundo espiritual que ha de ayudar siempre en las grandes empresas del progreso humano.

La Fraternidad Universal ha puesto también en práctica otro de los ideales modernos, cual es el de considerar á la mujer con iguales derechos que el hombre. Por ésto en la Asociación, lo mismo que en este Congreso, se distribuyen los cargos por igual entre señoras y caballeros; y en el Congreso de librepensadores las representaciones de señoras que en él han figurado han procedido de Sociedades espiritistas. Así damos el ejemplo de que la educación de la mujer debe ser como la del hombre, y en La Fraternidad Universal nuestras mujeres y nuestras hijas tienen nuestras mismas creencias y opiniones, cosa que no es común en los librepensadores, materialistas y ateos, porque éstos consienten hasta con gusto que sus mujeres y sus hijas continúen en las prácticas y fanatismos de las religiones positivas, creando así una separación moral en el seno de las familias. Entre los espiritistas la mujer tiene la primacía en la educación del sentimiento, y cumple su misión civilizadora tomando una parte activa en la evolución del progreso humano y de la vida moderna.

Para propagar todas nuestras doctrinas, que las consideramos humanitarias y progresivas, es para lo que celebramos este Congreso Espiritista, al cual doy las gracias por haberme honrado con la Presidencia de honor, y lo declaro constituido para que den comienzo sus tareas y puedan leerse y discutirse algunos de los muchos trabajos que se han remitido á su Comisión organizadora.



A COLÓN ⁽¹⁾

Colón fué un gran *medium* vidente.

Basta leer algunos de sus escritos para convencerse de que, sin duda en espíritu, había visto á América mucho antes de descubrirla.

El Espiritismo fué, pues, el principal impulsor del insigne genovés.

El Autor.

GENIO! Tu audaz pensamiento
alzó su vuelo profundo,
y vió destacarse un mundo
en el líquido elemento.

Luchaste desde el momento
con fe divina incesante,
y el fanatismo ignorante
feroz te anatematiza;
mas no importa, que en la liza
venciste, ¡genio gigante!

(1) Esta composición no pudo leerse por falta de tiempo.

Sí, venciste; tu áurea frente
ciñe el laurel de la gloria,
y á eternizar tu memoria
se apresta el mundo ferviente.

Escucha el grito vehemente
de los hijos del Progreso,
que en universal Congreso
tu nombre aclama, y humilla
el del tétrico Bobadilla,
símbolo del retroceso.

Tu genial descubrimiento
es un hecho espiritista,
y la más grande conquista
del humano pensamiento.

¿Quién te inspiró atrevimiento
para abandonar tus lares,
y lanzarte á los azares
en busca de un hemisferio
escondido entre el misterio
de los procelosos mares?

¿Quién te infundió la constancia
para luchar incansable
y vencer la miserable
falange de la ignorancia?

¿Quién te dió noble arrogancia
para imponer tu idealismo;
quién al través del abismo
de un mar fiero, incognoscible,
te infundió fe inextinguible
en Dios?... ¡El Espiritismo!

Cuando inspiración y gloria
llevando en tu frente impresa,
acometiste la empresa
más grande que hay en la Historia,
¿no consideró ilusoria
la pseudo Ciencia tu idea?

¿Quién te ayudó en la pelea
contra el escolasticismo?
¡Quién, sino el Espiritismo
que eleva, ennoblece y crea!

Cuando el mar tempestuoso
á tu gente anonadaba,
que cobarde te intimaba
á volverte presuroso.

¿Quién te dió fuerzas, ¡coloso!
para afrontar arrogante
su actitud amenazante?
¡Quién, sino el Espiritismo
te infundió aliento y civismo
para exclamar: ¡Adelante!

Y cuando al rayo fulgente
de luz que la aurora encierra,
pudiste admirar la tierra
bajo un sol resplandeciente.

Ante aquel gran continente
lleno de vida y realismo,
lanzaste un hurra al abismo,
que cual un *mentís* solemne,
aún se mantiene perenne
sobre el negro dogmatismo.

Tan grande fué tu proeza
que tu nombre llenó el mundo,
pero el fanatismo inmundo
pretendió ahogar tu grandeza.

Trono y altar con vileza,
tu prisión dictan crueles,
mas las muchedumbres fieles
de indignación noble llenas,
rompen tus férreas cadenas
y te colman de laureles.

Que si negra institución
premió con ingratitud
tu heroicidad, tu virtud,
y tu noble abnegación;
el pueblo en compensación
te tributa fervoroso
su homenaje cariñoso
y tu nombre vitorea;
y tu cabeza rodea
con un nimbo luminoso.

La calumnia y la impostura,
del trono la complacencia,
marchitaron tu existencia
y abrieron tu sepultura.

Tan grande fué la amargura
que ahogó tu vida preciosa,
que cual prueba dolorosa,
fiel expresión de tus penas,
mandaste que con cadenas
fuera tu cuerpo á la fosa.

¡Oh! ¡Qué hermoso simbolismo!
Tu genio un mundo descubre,
y vil con cadenas cubre
tu cuerpo el obscurantismo.

En cambio el Espiritismo,
ve á tu espíritu inmortal
en la región celestial,
y le evoca con respeto,
para adquirir el secreto
del mundo espiritual.

De tu epopeya grandiosa
cuatro siglos han pasado,
y hoy el mundo alborozado
goza en fecha tan gloriosa.

La Iglesia, más rencorosa,
te niega fe, inspiración,
virtudes y abnegación,
y en sus odios seculares,
ni te admite en sus altares
ni te da su absolución.

Por eso el Espiritismo
que va hacia Dios por la Ciencia,
y de la humana conciencia
extirpa el obscurantismo;
reta al negro fanatismo
que al genio retiene opreso;
y en universal Congreso
pone tan alta tu fama,
que con júbilo te aclama
como apostol del Progreso.

Tu memoria es la deidad
en cuyo torno hoy se agitan
pueblos y razas que gritan:
¡Viva la fraternidad!
¡Abajo la obscuridad!
¡Gloria al nauta cuyo don
de divina inspiración
halló ignotos continentes!
¡Inclinemos nuestras frentes
ante el *genio de Colón!*

FRANCISCO JIMÉNEZ PRIEGO.

Doña Mencía (Córdoba), 12 Octubre 1892.





DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. MANUEL SANZ BENITO

EN EL

CONGRESO ESPIRITISTA DE MADRID

EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 1892

SEÑORAS Y SEÑORES:



QUERIDOS hermanos: A nombre de los Representantes de provincias que han acudido con placer á este Congreso, tengo el gusto de dirigir un fraternal saludo.

Mis primeras palabras sean también de felicitación á la Junta Directiva de la Fraternidad Universal por sus esfuerzos y sus aciertos para organizar este Congreso, que yo espero ha de redundar en provechosas enseñanzas y en grandes beneficios.

Este Congreso es patente muestra y signo evidente de la vitalidad de nuestra doctrina. Los que creen que con la befa y el escarnio, la risa y el desprecio van á anonadarnos y á matar toda propaganda, han de cambiar de opinión al ver cómo ex-

ponemos nuestras doctrinas á la luz, sin miedo á la contradicción ni temor á la burla; que cuando una creencia es sostenida con convicción y defendida con amor, no hay fuerza que haga desistir á sus defensores de la propaganda.

Y nosotros tenemos la convicción de su valía y excepcional importancia. Ante el espectáculo diario de los conflictos mil que engendran la negación y la duda y que la sociedad en todas partes presenta por falta de segura base en qué apoyarse, el Espiritismo señala nuevos fundamentos para cimentar las bases de la futura sociedad humana.

Preciso es para esto cambiar antes las ideas para que los hechos resulten en consecuencia; y el Espiritismo, en efecto, hace cambiar los principios más fundamentales de la vida. Cuanto se refiere á la existencia de nuestro sér personal y á la realidad del Sér Absoluto, á la vida de hoy y á la vida ultraterrena, á la fraternidad humana y al progreso indefinido, á la solidaridad en que los séres conviven y á las leyes morales que la rigen; desde el primer pensamiento que el niño balbucea hasta el postrer latido de dolor que el hombre lanza al desprenderse el espíritu del organismo, cuanto afecta al nacimiento y origen, posición social y costumbres, educación y progreso, ya individual, ya colectivo; todo tiene cabida dentro de la doctrina espiritista y por modo seguro y racional manera da solución más satisfactoria á todos estos problemas que el Materialismo con sus negaciones y las Religiones positivas con sus tradicionales leyendas; y la Ciencia y la Filosofía, la Moral y el Derecho, la Religión y el Arte, reciben el impulso vivificador de sus principios y la valiosa adquisición de sus verdades.

No importa que, cual si fuéramos réprobos, se nos moteje, y por creernos ilusos, se nos rían. También los primitivos cristianos eran réprobos para la sociedad de su tiempo; refugiados en las catacumbas, solo tenían por cielo, sobre aquellos bajos techos que les cobijaban, el ideal que acariciaba su mente y la pureza de la fe que amaba su corazón; perseguidos y atormentados, no tenían sitio donde guarecerse fuera de aquellos escondrijos en los que faltaba hasta el aire para respirar y el cielo azul para contemplar la majestad de la naturaleza. Pero poco á poco su doctrina fué extendiéndose hasta plantar la cruz en lo más alto de los edificios y en lo más elevado de las montañas y su ideal fué acogido como el ánora salvadora, dominando, en lo material, en todos los límites del espacio, y penetrando, en lo espiritual, hasta en los senos más recónditos de la conciencia.

De igual suerte, el Espiritismo hoy, viene á hacer una verdadera revolución en las ideas para lograr un cambio completo en el modo de ser de individuos y pueblos.

Apoyado en los descubrimientos de la ciencia y anticipándose en parte á sus revelaciones, por un lado admite sus métodos y sus verdades, y por otra parte añade sus adelantos y progresos á las conquistas que los sabios han logrado en el continuo meditar y en la porfiada observación de los fenómenos de la naturaleza.

El Espiritismo, de acuerdo con la Astronomía, nos dice que esas chispas que centellean sobre nuestras cabezas en las noches estrelladas, no son, como al sentido aparecen, pequeñas luces cual lámparas suspendidas en la bóveda del firmamento; que son

soles colosales ante cuya luz palidece la de nuestro sol, con masas tan enormes que la imaginación no comprende y con movimientos tan rápidos que el pensamiento no concibe, destinados, como el nuestro, á dar luz, calor y vida á otros mundos, donde seres racionales, almas inteligentes, trabajan y merecen, viven y progresan, desplegando en todas partes la naturaleza sus galas y linciendo en todos puntos la brillante luz de la inteligencia.

Dice más el Espiritismo. Mientras la ciencia se detiene en la hipótesis por falta de datos, el Espiritismo hace ver que esos seres, pobladores de mundos, son hermanos nuestros, constituyendo todos juntos una sola y única humanidad. ¿Qué importan las diferentes condiciones en que la vida se realiza?... Hijos todos de un mismo Padre, criaturas derivadas del mismo origen, en todas resplandece la chispa divina de la inteligencia y la llama poderosa del amor, y laboriosamente y por sus esfuerzos van realizando sus destinos. Donde la vista contempla inmóviles esos astros, la inteligencia ve cómo devoran los espacios en vertiginosa carrera, sin encontrar obstáculos en su marcha: constantemente un espacio sigue á otro espacio, y de lindero en lindero la creación se extiende más allá, formando cada ser el centro de un universo cuyos radios por todas partes van á lo infinito. Si por doquier lo ilimitado abrumba con su grandeza, al converger nuestras miradas á este pobre planeta, asiento hoy de nuestras plantas y morada transitoria de nuestro espíritu, ¿cómo hemos de reconocerle como el mundo predilecto y el único existente? ¡Pobre átomo estelar, que boga por el espacio sin tener otra importancia que la de impalpable grano de arena en el desierto ó la

de imperceptible molécula de agua en el Océano grandioso!

Y como la Astronomía demuestra que este planeta no es el mundo, sino un mundo, el Espiritismo viene á demostrar que esta vida carnal no es la vida sino una de las vidas del espíritu, una etapa ó fase de su infinita existencia, estado temporal dentro de su eterna vida, jornada, en el camino del progreso.

Si el espacio es infinito y por todas partes la creación se extiende, el tiempo es infinito también en su duración, y siempre un instante sucede á otro instante en el constante cambio de los séres y los mundos. Pero ¡ah! que el sér inteligente es algo derivado de la Divinidad y participa por consecuencia de ciertas cualidades que revelan su origen; entre éstas se halla la de la permanencia en su individualidad, la eternidad en su vida.

Los astros se renuevan y sus elementos disgregados van á formar parte de otros; pero el espíritu no pierde jamás su personalidad y constantemente el mismo, siempre idéntico, es eterno en su existencia.

Una vida como esta no es más que una *encarnación*, que marca un paso necesario para conocer algo de la naturaleza, para perfeccionarse nuestro espíritu y merecer y adelantar en el progreso sin término de la perfección indefinida. No tienen nuestros actos tal trascendencia ni valor tanto, que por unos cuantos hechos, á veces inconscientemente realizados, merezcamos una gloria sin fin ó una felicidad sin término, ni valen tan poco que se anulen sin trascender á la otra vida, que la virtud y el trabajo queden sin recompensa y nuestro espíritu, cual luz que se apaga, muera con el cuerpo en el momento del postrer suspiro, con el último estertor de

la agonía: todo acto tiene su sanción, su legítima consecuencia, y antes habría de apagarse la luz en el mundo material que dejar de alumbrar la justicia en el mundo moral, así que todo pensamiento, como toda palabra y todo hecho, ya esté recluso en la esfera de lo puramente interno, ya se trasluzca á lo exterior, ha de tener su legítima y correspondiente sanción que nuestra propia conciencia ha de aplicar, siendo juez de sus actos. Mas la doctrina espiritista no solo satisface á la inteligencia abriendo horizontes nuevos á la investigación científica; satisface también al corazón en sus nobilísimos deseos, y el corazón, como decía Pascal, tiene sus razones que la razón desconoce. Ese deseo de vivir más allá de la tumba, esa convicción de que no todo debe desaparecer con el último resto orgánico que el viento exparce y la lluvia remueve, obedece á una necesidad innata en nuestro sér, á un sentimiento de la inmortalidad que en todos los hombres, hasta en los más salvajes existe.

¡Pobres de nosotros si los séres queridos, que en vida fueron el complemento de nuestro sér, la mitad de nuestra existencia, por los cuales con gusto nos sacrificáramos, hubieran de fenecer para siempre, y con el último adios en las puertas de la tumba nos dejaran tan solo el recuerdo de sus virtudes envuelto en el perfume de su amor! La vida entonces sería pesadísima cadena que el hombre procuraría romper, porque le faltaba el propulsor del movimiento: la esperanza en la inmortalidad. Y esos héroes desconocidos que en defensa de la patria, de la ciencia y de la justicia han dado como en holocausto magnífico su vida, ¿habían de quedar por siempre relegados al olvido, sin que sobre su memoria cruzase

un débil recuerdo y de su alma al morir no quedase ningún premio á su grandeza?

¡Ah! no: el Espiritismo viene á deshacer el hielo formado por el excepticismo desconsolador y á abrir los corazones á la esperanza; los afectos puros y desinteresados son eternos, y tan imposible es que nuestro sér perezca y nuestro yo se disuelva en el seno de la naturaleza, como el que los sentimientos que forman parte integrante de nuestra personalidad se pierdan: lejos de extinguirse, se acrecientan; lejos de anularse, se purifican y siguen formando la vida del espíritu, el ambiente moral que el alma respira. Ese sér moribundo, cuyas fuerzas parecen agotadas al dejar de latir su corazón, ha de desplegar después, en esferas y estados diversos, desligado del organismo carnal que estorbaba su acción, facultades y aptitudes más varias, más ricas y más libres que en la carne pudo manifestar. Los séres queridos, pues, no nos abandonan y continúan en el espacio con su mismo amor y el mismo recuerdo hacia nosotros.

Hay un punto en que la doctrina espiritista se diferencia grandemente de las religiones positivas. Para éstas no hay salvación sin fe, no hay felicidad sin creencia; para el Espiritismo, que admite el progreso de todos los séres en proporción de sus esfuerzos, hay una sola y eterna ley que rige la vida de los séres en los mundos todos: la ley moral suprema, el bien, según la cual el que es más bueno es el que más progresa, y es más bueno quien más beneficios produce á sus semejantes. Cuando los hombres se convenzan de esta verdad aumentará la fraternidad entre ellos y los lazos del amor serán cada vez más estrechos; porque no basta proclamar

el bien como necesario y conveniente; es preciso evidenciar su eficacia, y el ejemplo de los que en la vida de ultratumba deben su felicidad á la práctica del bien ha de ser estímulo poderoso para ser seguido, ventaja indudable que reportará la comunicación con los desencarnados.

Véis por consiguiente que el Espiritismo, como Filosofía, investiga los más árdulos problemas, y como Moral, da sanción á los actos todos de la vida. No es cosa baladí, como muchos creen; nueva forma de la Revelación, bien merece la pena de estudiarse, pues está llamado á tener gran influencia en los destinos de la humanidad.

He dicho.





ESTUDIO PSICOLÓGICO DE COLÓN

DENTRO DE LA DOCTRINA ESPIRITISTA

REPASEMOS, siquiera sea á grandes rasgos, la historia de Colón, y veamos los puntos más culminantes de ella, para después formar nuestro concepto acerca de la principal causa que pudo inducirlo á su grandioso descubrimiento, trastornando la Geografía de su tiempo y marchando en contra de la Teología, gran potencia de aquella época de fanatismo, del cual él mismo, á pesar de todo, también participaba.

Le veremos enguirse de humildísima cuna, hijo de un pobre cardador de lanas, que con trabajos y privaciones sustentaba á su familia, y excusado nos es decir que dada la modestísima esfera en que había nacido, su educación no pudo ser muy extensa ni esmerada, á pesar del buen deseo y afán que en ello demostró su buen padre, enviándolo después de la primera enseñanza, si bien por escaso tiempo porque su fortuna no le permitía otra cosa, á Pavia,

la grande escuela lombarda de las ciencias, donde en tan corto período aprendió los primeros rudimentos de geometría, geografía, astronomía y navegación, rudimentos que tanto desarrollo tomaron luego en su soñadora y privilegiada mente.

Después de esta primera etapa de su vida le vemos, siendo todavía muy joven, siguiendo por necesidad material al lado de su padre el oficio de cardador, en la encantadora Génova, que parece como incrustrada en las agrestes montañas que cual amorosos y fuertes brazos la rodean y defienden, no dejando á sus moradores por lo tanto, otro campo ni otro horizonte que el vasto Océano, en el que cifran todas sus ilusiones, alimentadas y arrulladas desde la cuna por el inexplicable atractivo y grandiosamente armónico ruido de las ondas. Allí también nuestro personaje, envuelto en el mismo medio ambiente y formando parte integrante de la atmósfera de ideas que de aquella ciudad puramente marítima emanaba, mientras sus manos labraban el blando copo de lana, principió á elaborar en su cabeza de genio el gran pensamiento que había de hacerle inmortal.

La geografía y la navegación, sus estudios predilectos desde la infancia, le seducían, y dedicaba á ellos todo el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones, y parecía que una fuerza superior á la suya le impulsaba con anhelo vehemente á cruzar el mar en todas direcciones.

No tardó en llevar á efecto este deseo, y abandonando el oficio de su padre se lanzó á la agitada vida marítima que con tan irresistible encanto le atraía.

Durante su primera juventud recorrió todos los

mares conocidos hasta entonces á las órdenes de doctos navegantes, hallándose en grandes empresas, en algunas de las cuales tomó parte muy activa; demostrando ya aquel ingenio y firmeza de voluntad que siempre lo distinguieron.

Pasemos algunos años, y le veremos ya en la edad madura aun no saciado su afán de surcar las ondas, sino por el contrario, acrecentado y todavía en él nuevo y virgen aquel deseo. Entonces abarca y reasume todos sus viajes en una mirada. Él había cruzado el mar innumerables veces, había llegado hasta los límites que se conocían donde sólo podían llegar los más temerarios de aquella época, y de este escrutinio sólo saca en consecuencia que aquel pedazo de mar que había recorrido era sumamente pequeño y que el mundo de los cosmógrafos más célebres antiguos y contemporáneos suyos era pobre y ruin, y la idea hasta entonces latente en su poderosa imaginación, llega á su período álgido y ve surgir de ella tras un océano espléndido tierras inmensas de vegetación exuberantes, donde los ríos se deslizaban sobre lechos de oro y donde el mar, cual apasionado amante que desea aumentar la belleza de su adorada con incansable afán, depositaba en el regazo de la virgen y risueña costa millares de nacaradas perlas; y desde entonces, no ya como ilusión, sino con forma tangible y vigorosa esta idea se arraigó en su mente tanto, que formaba en él una segunda vida, una segunda naturaleza, y no le abandonaba un momento; y como todo el que tiene la convicción de un gran pensamiento, de una grande obra, no se contenta con retenerla para sí, así también Colón, su más ardiente deseo era ya darla á conocer y saber la opinión de otros acerca

de su teoría. Al primero que la comunicó fué al gran cosmógrafo florentino, Pablo Toscanelli, el que no sólo aplaudió y aprobó su proyecto, sino que le animó y afirmó más en su creencia enviándole un mapa proyectado en parte, según Ptolomeo, y en parte con arreglo á las fantásticas y deslumbradoras descripciones de los viajes del veneciano Marco Polo á los confines del Asia.

Pero permítasenos aquí una pequeña observación, pues entramos ya de lleno en nuestro estudio, objeto esencial de este modesto trabajo.

Es de notar, y es lo grande, que Colón él mismo no tenía conciencia exacta de la magnitud de su proyecto, pues él solamente se proponía encontrar un camino más corto para la India y llegar por mares nunca surcados á terrenos remotos y casi fabulosos del Asia. Pero si su idea era llegar á un país que ya los europeos sabían que existía, ¿por qué soñaba con encontrar allí tierras desconocidas? ¿Por qué ese afán por abrirse un camino para la India á través del vasto océano que ninguno había osado surcar? ¿Por qué esa creencia tan firme que tenía de que el Asia se prolongaba tanto hacia el occidente, cuando todos lo negaban hasta las mismas sagradas escrituras? Sobre todo esto último es más de notar todavía, que él que participaba del fanatismo religioso de su tiempo fuese en contra de las sagradas escrituras y de las opiniones de santos tan venerados como San Agustín y otros sabios, que unos fundándose en una cosa, otros en otra, negaban rotundamente que en la dirección designada por Colón hubiese tierras y mucho menos habitadas, pues él á pesar de su fervor religioso y del temor de que lo tuviesen por hereje, sostuvo siempre con imper-

turbable ánimo su teoría, como más tarde se vió defenderla enérgicamente ante el Consejo de Salamanca, compuesto de los hombres más doctos y autorizados de aquella época. Todo esto, lo repetimos, es de notar y prodigioso; pero sigamos nuestra narración para luego formar nuestro juicio acerca de todo ello.

Después de comunicar su proyecto á Toscanelli, pasaron algunos años sin que Colón hiciera todavía ningún esfuerzo por llevarlo á efecto; sin duda á causa del atraso en que aún se hallaba la navegación, escasisima en recursos para tan colosal empresa.

Algún tiempo después la aplicación del astrolabio á la náutica (instrumento que, como es sabido, modificado dió por resultado el moderno cuadrante) le dió nueva energía y un poder que nunca había tenido, y aunque todavía muy imperfecta, sin embargo, con tan precioso instrumento ya casi podía considerarse soberana en el Océano.

Este momento parecía esperar Colón para hacer su primera proposición, que fué hecha á la Corte de Portugal, lugar de su residencia entonces. A ésta fué á la primera que propuso le suministrase medios para realizar su gran proyecto, y de la que recibió el primer desengaño y traición, pues aprovechándose de la candorosa confianza con que entregó sus mapas y cartas geográficas, trataron, guiándose por ellas, de hacer un viaje clandestino hasta llegar á las tierras indicadas por Colón, arrebatándole así la gloria que á él sólo pertenecía, y ahorrándose por este inicuo medio de darle los honores y retribuciones que por sus descubrimientos le correspondieran.

Indignado del innoble proceder que tuvo con él el rey Juan II, salió de Portugal casi mendigando; pero más firme que antes en sus ideas, y su segunda proposición fué hecha á la República de Génova, donde tampoco fué atendida á causa del mal estado de sus negocios y hallarse en bastante decadencia. De allí pasó á Venecia, donde obtuvo el mismo resultado que en las partes anteriores. Mas él no se desanima por esto: sigue impávido en su amarga peregrinación, dirigiéndose hacia España, y entonces es cuando le vemos llegar pobre y estenuado con su hambriento hijo de la mano pidiendo para él una limosna en el Convento de la Rávida. ¡Raro contraste es este! El hombre que tenía en sus manos la llave de un mundo donde las arenas eran de oro, y la tierra, sin exigir en cambio el sudor de sus hijos, los sustentaba pródiga y espléndidamente, pedía pan para el suyo á la puerta de un Convento! Es como dice Washington Irving: «Tenía que ir mendigando de Corte en Corte para ofrecer á sus Principes un mundo.»

Y una vez ya en España, empieza para él una nueva y larguísima serie de sufrimientos, desengaños y luchas contra la estupidez de unos y la maldad de otros. Entonces fué cuando el cauteloso Fernando el Católico lo sometió al examen del famoso Consejo de Salamanca, en donde con tanta sencillez como dignidad y firmeza expuso su magnífica teoría, refutando enérgicamente el cúmulo de absurdos que oponían á sus planes los que se creían poseedores de toda la ciencia. Algunos al ver la convicción y claridad con que daba sus explicaciones, se convencieron é hicieron sus partidarios; pero éstos fueron los menos, y aunque encontró simpatías

en ellos no le proporcionaron la protección que él deseaba; y desde entonces, que era el año de 1486, hasta 1492 que partió para su primer viaje, es imposible describir la paciencia, perseverancia y firmeza de voluntad que en estos seis años desplegó este hombre singular, cuyo estudio psicológico ofrece tan ancho campo. Es imposible describir lo de obstáculos de todas clases que tuvo que vencer, luchando ante todo con su pobreza que lo asediaba constantemente, haciendo instancias á nobles y grandes del Reino, marchando con la Corte de un punto á otro, sufriendo con resignación impávida la guerra sorda que le hacía el clericalismo que fué su principal azote, y recibiendo por todo este inconcebible trabajo, desprecios, desengaños tras desengaños, y la esperanza concebida hoy desvanecida mañana como el humo; y esta lucha formidable, tras de la que ya había sostenido durante toda su vida, prolongada por seis años más, es inconcebible, y sólo tiene explicación en nuestra doctrina.

Dieciocho años habían transcurrido desde que comunicó su proyecto á Toscanelli hasta que se dió á la vela en Palos. Doce los había pasado madurando y perfeccionando su teoría y haciendo proposiciones á diferentes Cortes, y los seis últimos y demás pruebas, ya hemos visto cómo los pasó en España, sufriendo desprecios, desengaños y miserias capaces de haber rendido al más fuerte, y por el contrario, para él cada obstáculo, cada decepción era un aliciente y emprendía de nuevo la lucha con más fe y más firmeza.

Y ahora que los materialistas, los que niegan la existencia del espíritu, los que sostienen que el sér pensante, el ser racional no es más que la unión de

átomos que *porque sí* funcionan tan maravillosamente, nos expliquen en qué consistía, sobre qué estaba basada esa energía y esa voluntad de hierro de Colón. Que nos digan cómo esos átomos inconscientes pudieron tener conciencia de que tras aquel desierto de agua que todos consideraban un piélago sin fin había tierras más fértiles y hermosas que en la vieja Europa.

Y si los materialistas no, los partidarios de las religiones dogmáticas, los que creen que el sér humano, terminada su misión en la tierra, va según sus obras malas ó buenas, ó á un fuego eterno que los devora sin consumirlo en el primer caso, ó en el segundo, por el contrario, á la bienaventuranza que consiste sólo en estar sentado siglos y siglos ante la presencia de un Dios que es como él, de carne y hueso; que nos digan si para un fin ú otro necesita el espíritu progresar tanto intelectualmente ni tener esa fe ni esa constancia para perseguir un ideal, supuesto que para ir al infierno con ser lo más malo posible tenemos sus puertas abiertas, y si por el contrario, son las del cielo las que queremos franquear, con limitarnos solamente al progreso moral nos basta, y ni aun esto es preciso, puesto que los católicos tienen en su corte celestial santos tan imbéciles é inútiles como San Alejo, Santa Oría y otros muchos por ese orden.

No; ni las teorías de unos ni las de otros satisfacen, no solamente á los espiritistas, ni á ellos mismos; porque ellos, á pesar de todo, unos negándolo y otros llevándolo por un camino errado, tienen su espíritu que, inconscientemente y aunque ellos no quieran, progresa y marcha á la perfección.

Por eso Colón, que tal vez por sucesos y episodios

de existencias anteriores, quizás habiendo vivido en aquellas mismas tierras como espíritu adelantado, trajo la misión divina de unir las á la civilización del viejo continente para que se realizara un progreso providencial en la humanidad, como lo son todos los progresos en virtud de la ley del determinismo. Por eso luchó con aquella fe, con aquel afán hasta que las perfumadas brisas de las Antillas refrescaron sus abrasadas sienes y orearon su sudorosa y noble frente.

Por eso, no como un montón de moléculas y átomos, inconscientes juguetes del azar, sino como inteligencia consciente, elaborada, no en el breve espacio de cincuenta y seis años (que eran los de su edad cuando emprendió su primer viaje de descubrimientos), sino á través de los siglos, salida efectivamente de la inconsciencia, pero que ya había conquistado su individualidad, su voluntad, su libertad, en fin, no como una *casualidad*, que es el Dios de los materialistas, sino como un *ser* destinado á *ser siempre* y que tiene conciencia de su ser y de su porvenir y que trabaja para la grande obra de su redención. Así luchó Colón con todas las adversidades que le salieron al paso, viéndose triunfante de ellas hasta clavar el estandarte de España en la encantadora costa de Guanahaní.

Por otro lado, si lo consideramos bajo otro aspecto de nuestra doctrina, ¿quién asegura que la luminosa idea de Colón de que al occidente había tierras desconocidas y la creencia firme que tenía de que á él le estaba encomendado descubrirlas, así como la fe, constancia y paciencia que demostró hasta conseguirlo, no fué por intuición é inspirado por algún espíritu superior que lo patrocinaba y fortalecía?

¿Quién asegura que Colón no fuese *medium* sin darse cuenta de ello? Aparte del decidido empeño que tenía en no considerar la tierra como la dibujaban los geógrafos más hábiles de entonces, multitud de hechos de su vida que se tuvieron por ilusiones de su mente y que él mismo, fanatizado por la corriente de sus tiempos, tampoco comprendía; si se consideran bajo el criterio espiritista nos demostrarán que era *medium* intuitivo y auditivo, como lo prueban las misteriosas voces que él aseguraba haber oído en distintas ocasiones de su vida; como cuando en su último viaje, náufrago y enfermo en las costas de Veragua, aquella voz que cuando ya él abatido y decaído su vigoroso ánimo desfallecía y se entregaba á su dolor, le consoló y fortaleció con sus dulces palabras. Y en cuanto á que á pesar de su esclarecido talento había en su teoría mucho de intuición, nos lo prueba el que hizo sus descubrimientos y murió sin saber verdaderamente lo que había descubierto; pues las Antillas, que hoy sabemos que pertenecen á la cuarta parte del globo, él las creía una prolongación del Asia. Él sintió la necesidad de descubrir aquellos vastísimos terrenos, pero no pudo nunca imaginarse que lo que descubriría era la mitad del mundo. Y por eso, cuando durante largos días costeó la inmensa isla de Cuba, creyó que rodeaba los remotos confines del continente asiático, porque él mismo, á pesar del irresistible deseo que tenía por agrandar el mundo, lo consideraba, sin embargo, mucho más pequeño que lo que en realidad es.

¿Á qué obedecían, pues, estos encontrados sentimientos? Sólo considerándolo como *medium* intuitivo tienen explicación.

Esto, sin embargo, en nada amengua ni disminuye su mérito, porque si su talento y su espíritu no hubiesen sido grandes, jamás hubiera recibido grandes y sublimes inspiraciones.

Bajo el punto de vista del Espiritismo, Colón era *medium* sin él remotamente sospecharlo; porque en aquel tiempo esta consoladora doctrina que paulatinamente se ha ido abriendo paso, y que al fin llegará día que su esplendorosa luz llene los ámbitos del mundo, aun apenas se conocía, y lo poco que se sabía de ella estaba todo envuelto en errores. El fanatismo católico estaba en todo su apogeo, y el clero todo poderoso aniquilaba y derretía en las sinietras hogueras de la Inquisición los cerebros iluminados por la luz divina de la ciencia. Los más bellos pensamientos de la inteligencia humana, las ideas progresivas y regeneradoras se callaban ó se escondían en apartados rincones, temiéndole al insaciable mónstruo.

Es indudable que si Colón hubiera florecido en otros tiempos en que no hubiese estado influido por las ideas místicas, y en que no hubiese tenido que sostener la formidable lucha que sostuvo con el clero, contrariado especialmente por el obispo Fonseca, que fué uno de sus más encarnizados enemigos, sus descubrimientos hubieran sido más importantes y más provechosos para él y para España.

Según nuestro pobre juicio, hemos hecho el *Estudio psicológico de Colón dentro de la doctrina espiritista*, mas este es un tema de una importancia y extensión tal, que podrían escribirse sobre él volúmenes enteros; pero ni la índole de este artículo nos lo permite, ni mucho menos nuestras facultades, y

así, pues, dejamos el campo á pluma más galana y apta que la nuestra.

He dicho. (1).

MARÍA D. GARCÍA.

() Terminada la lectura de esta Memoria, el Delegado de la autoridad la recogió para llevarla al Sr. Gobernador civil, quien la pasó al Juzgado de 1.^a instancia para que informase si había en ella algún ataque á la Religión católica. Se conoce que no encontró nada ofensivo, puesto que no se comunicó cosa alguna al Congreso; pero la Memoria no nos fué devuelta. Por fortuna, la autora conservaba un borrador de ella, y ha podido ser impresa.





TEMA RECOMENDADO

ESTUDIO PSICOLÓGICO DE COLÓN

DENTRO DE LA DOCTRINA ESPIRITISTA

PREFACIO

BOSQUEJO BIOGRÁFICO



NACIÓ Cristóbal Colón en Génova por los años 1435 ó 36, y falleció en Valladolid el 20 de Mayo de 1506, á los 70 años próximamente de edad, pero sus cenizas descansan hoy en la Catedral de la Habana. Casó en Lisboa, poco más ó menos, á los 35 años, con Doña Felipa Monís de Palestrello, hija de un distinguido navegante y caballero italiano, pero de muy modesta fortuna, de cuyo matrimonio tuvo únicamente un hijo legítimo, D. Diego Colón, y después tuvo otro natural, D. Fernando, de la cordobesa Doña Beatriz Enríquez.

No es este el lugar oportuno para relatar las reiteradas proposiciones de Colón á las Cortes de Portugal, primero, y de España, después, así como las que se le hicieron por las de Francia é Inglaterra. A nuestro propósito cumple tan sólo consignar que, Colón, después de siete años de pretensiones y antesalas palaciegas, encontró por fin, en el nobilísimo corazón de la reina de España, Doña Isabel la Católica, la protección que reclamaba el descubrimiento de un mundo, si por algunos presentido, por todos desconocido.

Recomendando, pues, á nuestros hermanos el estudio histórico de la vida y viajes de Cristóbal Colón, en las obras de los Sres. Wasingthon Irving y César Cantú, por ser las más extensas é imparciales, vamos á entrar ya de lleno en el tema por La Fraternidad Universal recomendado, estudiando en breves minutos á Colón como piadoso, como patriota, como reparador, no vidente, auditivo, y como paciente y sufrido, en fin.

Colón piadoso.

La piedad, como todas las grandes virtudes, se demuestra siempre con hechos, y Colón tiene á su favor los irrecusables de la Historia.

«Uno de los grandes motivos que animaban á Colón en su proyecto—dice el Sr. Irving—era el de la propagación de la fe cristiana, sugiriéndole su ardiente entusiasmo que con los tesoros que le proporcionase su descubrimiento, podría rescatarse el Santo Sepulcro de Jerusalén. Jerusalén y Sión deben ser reedificadas por mano de un cristiano.—¿Quién

será éste?—exclamaba. Dios, por boca del Profeta lo declara en el décimocuarto salmo. El Abad Joaquín, dice que debe salir de España.»

«Ordeno á mi hijo D. Diego—consigna también en su testamento—que mande hacer *una iglesia* en la isla Española, que se intitule Santa María de la Concepción, y tenga *un hospital*, lo más ordenado que se pueda.»

Es decir, que Colón unía á la piedad, la gratitud cristiana, á que en verdad era deudor á la primera isla ó provincia americana que le cobijó amorosamente en su seno.

«Diego, hijo mío, le decía igualmente en una de sus cartas, los marineros que han estado á nuestras órdenes son pobres y hace ya cerca de tres años que salieron de sus casas; interésate, pues, por ellos y haz que se les pague, porque han arrosado infinitos trabajos y peligros.»

!!!Y sabía Colón que muchos de ellos habían sido sus más encarnizados enemigos!!!; tal era su indulgencia y la bondad de su corazón.

Colón patriota.

Si el sentimiento patrio es otro de los más caros afectos del corazón, Colón lo poseía en alto grado.

Dispuso en su testamento que una persona casada de su familia, hija de Génova, se mantuviese en ella con decencia y comodidad, para conservar allí el domicilio de su familia; ordenó además que el que heredase su mayorazgo hiciese cuanto estuviese á su alcance por el honor, prosperidad y aumento de la ciudad de Génova; y por último, designó la déci-

ma parte de sus rentas para que se empleasen éstas *en disminuir los derechos del trigo y otras provisiones, en favor de los indigentes* de su ciudad natal.

¡¡Y contraste singular!! Cuatro siglos más tarde, el año 1892, huérfana Génova, como el mundo entero, de todo Colón, arrojaba hambrienta á la vía pública á *otros indigentes* más respetables y dignos, á los dignos «*hijos del trabajo.*»

Colón reparador.

Colón cometió un desliz; era mortal.

En sus relaciones amorosas con doña Beatriz Enriquez, hija de una familia distinguida, tuvo, como ya hemos indicado, á D. Fernando Colón; y si por consideraciones que no están hoy á nuestro alcance poder apreciar, no reparó con el matrimonio el honor de dicha señora, ordenó en su defecto en su testamento que su hijo legítimo D. Diego proveyera á su respetable manutención, cual él lo verificaba, con la entrega de 10.000 maravedises anuales, ó sean 180 pesetas en aquellos tiempos y 540 en los nuestros. «Y hágase así, añadá en su última voluntad, *por el descargo de mi conciencia, porque pesa gravemente en mi alma.*»

De manera que Colón reconoció la prole y dotó generosamente á la ofendida (según el valor de la moneda en aquella época). Que le imiten, pues, no más, nuestros seductores de salón y quedarán *ante el mundo* como Colón, absueltos; que de la consiguiente reparación *ante Dios*, los reos y las víctimas serán sus propios ejecutores testamentarios.

Colón no vidente.

Colón, en nuestro concepto, no era vidente; pero dando de barato que lo fuese, vamos á deducir consecuencias.

Situémonos, al efecto, en el centro de la Puerta del Sol de Madrid, por ejemplo, y demos el frente á las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, y las espaldas á las Mayor y Arenal.

Claro es, que á no estar ciegos, hemos de ver, perfectamente, por lo menos, la oleada de personas y carruajes que transiten por Alcalá y San Jerónimo; pero ¿veremos, acaso, lo que ocurre en Mayor y Arenal.

Es indudable que no, se nos dirá. Pues eso, ni más ni menos, es lo que según la Historia, aconteció á Colón, costeando la Isla de Cuba. Bajo la fe de notario, y asistido de la tripulación toda, hizo constar el mismo Colón que la Isla de Cuba era un continente, *el principio y fin* de la América. «Se ha observado—dice además el Sr. Irving—que al momento mismo hubiera podido ver un muchacho desde las gabias *el grupo de islas del Sur, y más allá la alta mar*. Dos ó tres días de navegación—continúa—habrían llevado á Colón alrededor de los extremos de Cuba, desvaneciendo sus ilusiones y dando diferente giro á sus descubrimientos.»

Luego si Colón no veía lo que á sus espaldas pasaba, Colón era tan *vidente* como los ciegos de Jericó.

No rebajemos, pues, *con la videncia*, el indisputable mérito científico del primer cosmógrafo de aquellos tiempos, y tengan en cuenta, al menos los que

tal facultad le atribuyen, que el gran Colón no era, como Juana de Arco, para salvar á su Francia, un cándido y humilde *pastor*.

Colón auditivo.

Fortalecido Colón más y más en la fe—dice César Cantú—halló en sublimes audiciones los consuelos que el mundo le negaba.

«Cansado (escribe á los Reyes), me dormecí, gimiendo, y una voz muy piadosa, oí diciendo: «¡Oh es-
»tulto y tardo en creer y á servir á tu Dios y Dios
»de todos!» ¿Qué hizo Él más por Moisés y por Da-
vid, sus siervos? Desque nacistes, siempre Él tuvo
de tí muy grande cargo.»

.....
.....
«Tú llamas por socorro incierto; responde: ¿Quién
te ha afligido tanto y tantas veces, Dios ó el mundo?»

.....
.....
«Yo así, *amortecido*, oí todo; mas no tuve yo res-
puesta á palabras tan ciertas, salvo llorar por mis
yerros.»

«Acabó él de hablar, quien quiera que fuese, diciendo:
«No temas, confía; todas estas tribulaciones están
»escritas en piedra mármol, y no sin causa.»

«Hombre de poca fe—le dijo también otra voz á Colón, según nosotros, y una imaginación calenturien-
ta y fantástica, según el Sr. Irving: «Nada temas ni
»te apures; yo te protegeré. Los siete años del tér-
»mino de oro no han expirado, y en esto y en todas
»las otras cosas, yo tendré cuidado de tí.»

De modo que Colón fué *medium auditivo*, porque aun cuando hubiese entrevisto en espíritu, palmo á palmo, el camino que en busca del Nuevo Mundo tenía que recorrer, siempre, empresa tan colosal y atrevida, surcando mares ignotos y afrontando peligros sin cuento, reclamaba auxilios extraordinarios y agentes poderosísimos que secundaran su ejecución. Y esos auxilios y esos agentes debía de tenerlos Colón, como á no dudar los tendrán un día los afortunados mortales, más desmaterializados que nosotros, desde luego, que, á través de algunos siglos y cruzando con los *Montgolfiers* de fija dirección los espacios infinitos, se encuentren frente á frente con los *mundos habitados*, hoy por hoy, desconocidos.

Calvario de Colón.

Y vamos á emprender, por último, el *Via-crucis* de su misión sobre el planeta.

Quince días antes de descubrir la América, ya la tripulación, compuesta en su mayor parte de rematados de presidio, trató de arrojarle al mar en vista de que la tierra prometida, tras veinte días de navegación, no aparecía en parte alguna; propósitos criminales que Colón desvaneció con su elocuente persuasión. Y he aquí ya el primer paso que empujó á Colón en el océano, hacia su progreso moral.

Un nuevo D. Opas, luego un obispo perverso y acanallado, según la historia, Juan Rodríguez de Fonseca, superintendente en Sevilla de los negocios de la India, debió salir y le salió también al paso en su segundo viaje para torturarle despiadadamente hasta su muerte, en su camino de gloria y

descubrimientos. También un ingrato y desleal protegido del mismo, Juan de Aguado, le hizo devorar á su sabor las angustias de una indigna humillación, ante los mismos indios y sus propios subordinados, al pasarse todos con armas y bagajes al lado del envidioso, del inepto y del traidor.

Otra alma rastrera, lúbrica y codiciosa, sacada de la obscuridad por el Almirante, el sempiterno conspirador de las rebeliones en la Española, el audaz Francisco Roldán, el que por sed de oro, de mando y goces inmundos, despobló y convirtió en ruinas, cual otro Atila, cuantas ciudades indias hollaron sus piés, acabó de envenenar la trabajada existencia del intrépido marino, hasta el punto de tener que capitular afrentosamente con el rebelde á cambio de la paz que le ofrecía el faccioso reformado.

Alonso de Ojeda, Hernando de Guevara y el cobarde Adriano de Mogica, dignos satélites todos del pérfido Fonseca, merecieron de la posteridad el honor insigne de la compasión.

Los enemigos de Colón, los rufianes y cortesanos, se multiplicaban al propio tiempo en Palacio con la llegada á España de los buques de Ojeda y los émulos de Roldán, y la envidia, la calumnia y la perfidia vencieron en toda la línea, hasta perder su favor con la augusta Reina Isabel. Un oficial de la casa real, Francisco de Bobadilla, fué el autorizado para examinar la intachable conducta de Colón, facultado con cartas reales, firmadas en blanco algunas, para retirarle su mando caso necesario, con entrega de fortalezas, armas y propiedades de la Corona. Bobadilla, obrando como quien era, empezó en América por apoderarse ante los suyos y los in-

dios de la casa, joyas y papeles secretos de Colón, y antes de haber sido éste oído y juzgado fué cargado de cadenas como un bandido y encerrado después en una fortaleza, y para colmo de ingratitudes, hasta un triste y desvergozado cocinero suyo le remachó los hierros con tanto afán como si le estuviese sirviendo la más sobrosísima vianda.

¡¡¡Y el gran Colón, el que dió al Mundo antiguo, ruin y caduco, un Mundo virgen, noble y hospitalario, tuvo valor para sufrir, con la resignación de un martir, los ultrajes viles de un juez prevaricador!!! Pero... ¡¡¡inescrutables juicios de Dios!!! Bobadilla y Roldán, murieron ahogados á su regreso á España, juntamente con los enemigos de Colón y el oro abundante que á costa del sudor de los indios infelices, habían acumulado, para granjearse de este modo las simpatías de los Reyes, y borrar con tal *presente* su conducta criminal.

Y Colón no ha apurado todavía el caliz de la amargura. Es preciso aun que en su cuarto viaje, dos oficiales que le deben su nombramiento, Francisco y Diego de Porras, se lo hagan agotar, y... lo agotará. Sublevóse á sus órdenes durante el cruel naufragio de Jamáica, la gavilla de los marineros, allí descontentos por sus irrealizables deseos, entonces, de volver á España; y cuando Colón, enfermo de la gota en su camarote, oyó á bordo la espantosa gritería de *¡ú Castilla, á Castilla!*, blandiendo las armas casi todos, y casi todos vomitando amenazas, saltó del lecho como pudo, y vacilando, cayendo y tropezando, y no pudiendo apaciguar á la multitud, que le hacía temer ya por su vida, tres ó cuatro leales, arrojándose entre él y la chusma, *tomándolo en brazos*, lo volvieron al camarote.

Faltábale, sin embargo, que el sucesor de Bobadilla, D. Nicolás de Ovando, le sitiase de hambre, negándole buques y todo humano socorro, por espacio de ocho meses que duró aquel naufragio, y lo consiguió hasta con el insulto, dándole escasos víveres, con el designio de escarnecerle y que pereciese encallado en la isla.

Y, finalmente, para no ser más difusos y molestos, «nada recibo ya de la renta que se me debe,— escribía á su hijo Diego, dos años antes de su muerte. Poco me han aprovechado veinte años de servicio, con tantos trabajos y peligros: pues al presente, no tengo techo que me cubra en España. Si deseo comer ó dormir, tengo que recurrir á una posada, y las más veces me falta con qué pagar mi escote.»

Hermanos espiritistas: dos palabras no más. Después de rogar fervientemente al Altísimo por la pronta regeneración de aquellos espíritus extraviados, detentadores todos del progreso, que tanto ofendieron y mortificaron á la vez á nuestro ínclito Colón, preguntémosnos en silencio quiénes somos nosotros, medidos con sus innumerables sufrimientos, y cuando la voz de la conciencia nos diga calladita al oído que... pobres *orugas*, despojémosnos desde luego del *capullo* que fabrican las *crisálidas* de nuestras pasiones, y transformémosnos, al fin, en angélicas *mariposas*... por el *dolor santo* que muestra á Dios.

LÁZARO MASCARELL.



INFLUENCIA DEL ESPIRITISMO

EN LA VIDA SOCIAL

Á MIS RESPETABLES HERMANOS,
DELEGADOS AL CONGRESO HISPANOAMERICANO INTERNACIONAL
CELEBRADO EN MADRID PARA CONMEMORAR
EL IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE LA AMÉRICA

CARÍSIMOS HERMANOS:

Si la doctrina espiritista no hubiese aparecido en la tierra cuando el progreso acumulado por la acción del tiempo lo exigió, la humanidad yacería víctima de sus viles pasiones y de sus propios adelantos científicos, porque los acaparadores de estos adelantos, fundados en que la valía de los hombres consiste única y exclusivamente en el capital material que suman, sea cual fuere su procedencia, perdida toda noción del más allá de la tum-

ba, cúranse sólo del presente, sin reparar en los medios para la consecución de sus apetitos. Estos acaparadores de la ciencia y del dinero, parásitos abrumadores de la humanidad productiva é investigadora, hubieran borrado toda esperanza al doliente, creando un horroroso privilegio de clases, aplicando en su provecho la acción de los peregrinos inventos realizados hasta el día, si el Espiritismo con su bienhechora influencia no hubiese atajado tan horrendo mal con la prueba irrecusable de la existencia ultraterrena, seguida de penas ó recompensas, consecuencias justas de la conducta observada.

Es, pues, de urgente necesidad que los íntimamente convencidos, y cuenten con recursos adecuados, hagan un supremo esfuerzo para llevar á la vida íntima del pueblo la noción de nuestra únicamente redentora doctrina; no sólo por el supremo bien que ella reporta, sino que también para librar del tormento á muchos de nuestros hermanos que, aislados en las pequeñas localidades, viven atropellados y calumniados por los explotadores de la insensatez de los incautos. Débese sin pérdida de tiempo aprovechar la ocasión de que en nuestra patria se efectúa vertiginosamente la deserción de la religiosidad positiva, y la ocasión no puede ser más propicia para que antes de que arraigue el ateísmo materialista plantar nuestra doctrina, que es, á más de ciencia físico-natural, religión eternamente verdadera y progresiva.

La influencia del Espiritismo en la vida social es superior á toda ponderación. Todos sabemos por experiencia propia que por su virtualidad, el materialista empedernido se torna en compasivo ciuda-

dano; el ateo deduce lógicamente la existencia de un sér Director de lo creado; el anarquista abandona sus planes demoledores, coteja los sistemas y las doctrinas, se hace evolucionista y empeña su cuidado en su educación y en la de sus hijos; el político, de acuerdo con la marcha universal de todos los órdenes, imprime sello imperecedero al ideal que sustenta; el clérigo aprovéchase del carácter que le da la presente civilización para arrancar la superstición de las almas, con racionales consejos; el avaro restituye directa ó indirectamente lo agenciado por la usura; el sibarita sacude el ocio y la mollicie y se convierte en modelo de equidad y economía, para con la mayor suntuosidad posible hacer fundaciones benéficas é instructivas que inmortalicen la doctrina que le demostró la supervivencia del alma y la verdadera Justicia; el fanático deja su intolerancia que trueca en ilimitada transigencia; el que vive perturbado, ora por la escasez de recursos pecuniarios, ora por las pasiones, consigue quietud en lo más agitado del golfo. En una palabra; todos los vicios que desgraciadamente carcomen la sociedad, desaparecen por la acción del Espiritismo científico, según pruebas fehacientes que todos podemos aducir fácilmente.

Este remediador de los males sociales, mis respetables hermanos, puede llevarse indefectiblemente á las costumbres generales mediante el Maestro de primeras letras. El educador de la niñez es el único que con mayor exactitud y presteza puede manejar la palanca que ha de mover al mundo del lugar secular que ocupa y plantarlo en sitio donde produzca el fruto sazonado que ha de nutrir á las nuevas generaciones. El Maestro de escuela discreto é íntima-

mente penetrado de la doctrina espírita, dirige los pasos de sus alumnos de modo imperfectible por la senda de la perfectibilidad y con marcha constante hacia el bien.

No dudarlo, respetables hermanos, os hablo con la experiencia de varios años de magisterio en distintas localidades: el apóstol del Espiritismo ha de dedicarse á la enseñanza popular, si ha de sacar fruto de la misión que se impone. Alístense los espiritistas de valer y de valor, y atiendan á la enseñanza; invadan los pueblos; atraiganse las simpatías de los espíritus progresivos, y, pasada la primera década, hallaréis realizado un verdadero prodigio de adelantamiento moral; y, así marchando, en la primera generación que suceda á este procedimiento, presentará la sociedad un nuevo y glorioso aspecto.

Mas así como os excito para que os alistéis á tan honrosa batalla, no puedo en conciencia omitiros el consejo de que no salgáis de operaciones sin que vuestras existencias se hallen formalmente garantidas, aunque sea con una pensión módica; pues el que en este momento tiene el honor de distraer vuestra atención lleva una vida difícil de sostener, desde que en cumplimiento de lo indicado, consumió el capital que poseía.

Si planteáis y resolvéis, respetables hermanos, el problema de instalar maestros idóneos y con existencia garantida en cada población que por su vecindario lo merezca, puedo aseguraros, sin temor á dudas, que es el hecho más útil y transcendental de todos los ejecutados por los hombres hasta hoy, día solemne en que se conmemora el cuarto Centenario del descubrimiento de la América; y sería también

la piedra de más valor entre todas las que ornen la frente del inmortal Cristóbal Colón, príncipe excelso de los descubridores.

Hacia Dios por el Amor, la Ciencia y el Trabajo.

B. BOHORQUES.

Tarifa, 28 de Septiembre de 1892.





DISCURSO

DE

DON EMILIO ANAYA ⁽¹⁾

SEÑORAS Y SEÑORES:

DEL más insignificante de los adeptos á la ciencia espiritista no debéis esperar un discurso capaz de agradar por su elocuencia á los ilustres oradores presentes; os ruego, pues, no paréis vuestra atención en el estilo, sino en el concepto que encierra mi decir.

Todos, ó la mayor parte de los espiritistas, tenemos íntimo convencimiento de los grandes beneficios que la ciencia espiritista proporciona á cada individuo en particular y á la humanidad en general, pues comprendemos que dicha ciencia conduce á la verdadera moralización é impulsa al adepto á desprenderse de la soberbia y del egoísmo, que son

(1) Rogamos á nuestros lectores que mediten este Discurso, que es de mucha importancia práctica, así como el anterior, que versa sobre el mismo asunto.

las bases de todos los defectos humanos; por eso, y deseando que todos participen de dichos beneficios, que á la vez redundan en el nuestro, procuramos que nuestra doctrina se propague y, penetrando en todos los hogares, aumente cada día más y más el número ya considerable de nuestros afiliados.

Es indudable que el mejor medio de conseguir dicho propósito es ilustrar á la mujer; para ello conviene que se establezcan colegios, debidamente reglamentados, donde las niñas de hoy puedan adquirir gratuitamente extensos conocimientos científicos, pues sólo así podrán darse exacta cuenta de lo que nuestra doctrina abarca y se propone.

En estos colegios deberá hacerse uso, para la enseñanza, de obras escritas por los ilustres espiritistas afiliados á La Fraternidad Universal, y en las que éstos inculcarán la moral de nuestra doctrina que tan relacionada está con todas las ciencias.

De ese modo tendremos á los pocos años un número crecido de afiliadas á nuestras creencias, capaces no sólo de propagar, sino también de rebatir ventajosamente á los contrarios á ella.

¿Y cómo podrá la Asociación costear tales colegios?

Atesorando las cuotas que perciba de sus afiliados y poniéndolas en buena administración para que su tesoro produzca una renta y de ésta salgan los gastos. Además, que cada uno de los ilustrados y buenos espiritistas ceda el producto de una de sus obras al tesoro de la Asociación; expéndanse éstas á un precio módico, con relación á su importancia, para que puedan comprarla aun los más pobres, y tratemos todos de que dichas obras sean solicitadas por propios y extraños. Y por último, hágase una

invitación general á todos los que se consideren verdaderos adeptos á nuestra doctrina, para que cada uno de ellos anticipe una cantidad determinada, con la cual pueda fomentarse un tesoro capaz de una buena renta, suficiente para cubrir los gastos que dichos colegios originen; y si el número de los asociados á este objeto no fuese bastante, contribuyan anualmente con la cuota que se estipule, la que unida á las rentas del primer anticipo irá acrecentando el capital hasta llegar á conseguir el fin, que debe ser el de establecer un colegio en cada provincia de los Estados adheridos á nuestra Sociedad. En resúmen: los verdaderos amantes de la ciencia espiritista son los llamados á dar un grande y práctico impulso á nuestra doctrina, y esto sólo se conseguirá disponiendo de fondos suficientes con que poder acometer esa empresa.

Así lograremos atraer á nuestras filas las capacidades que se hallan diseminadas y perdidas entre el vulgo de la humanidad, por falta de la debida instrucción; ilustremos, pues, gratuitamente á la juventud, y especialmente al bello sexo, para que cuanto antes comience en la Tierra la verdadera fraternidad, igualdad y libertad humanas, que con el tiempo han de conducirnos á la *Solidaridad psicológica*, á que todos inconscientemente propendemos.

He dicho.

EMILIO ANAYA.





EL MUNDO SOCIAL

As incuestionable que el Mal conduce al Bien y lo provoca, mientras el Bien no puede conducir al Mal; de donde se sigue que el Bien debe concluir por dominar.

El que ha ordenado el mundo material no ha querido permanecer extraño al arreglo del mundo social, dejado á la investigación de los Espíritus superiores.

El pavor que produce el 1.^o de Mayo á las clases llamadas elevadas, es como el dolor que siente el indigesto, el que se hartó demasiado, una advertencia natural para que se comprenda que no puede quedar impune ningún acto separado de la ley natural.

Las grandes y lujosas ciudades, regidas por el más refinado egoísmo, residencia del lujo mal entendido y de la moda pueril, han originado una terrible corriente desde la circunferencia al centro donde radican, corriente que arrastra sin cesar á los intereses y á los individuos, por lo cual se ha de

perder el equilibrio del mundo social, hasta el extremo de que los venideros caerán en el caos más espantoso que pueda imaginarse, si no se amparan del Espiritismo y la fraternidad universal.

RAMÓN LAGIER.

Campo de Elche, 15 Septiembre.





DISCURSO PRONUNCIADO

POR

DON MIGUEL RAMOS

QUERIDOS HERMANOS TODOS:

OBLÍGAME á dirigiros la palabra el deber que me impone la representación que ostento de la revista *Luz Espírita* de esta capital.

Pero no temáis que pronuncie un discurso, que seguramente habría de molestaros por mi falta de elocuencia y lo premioso de mi palabra. Mas yo os ofrezco en compensación de mi carencia de dotes oratorias, emplear la elocuencia de ser breve.

Comienzo por expresaros la satisfacción que me produce el espectáculo que ofrece la reunión de este Congreso. Tanto, que no puedo dejar de felicitaros á todos los que sois espiritistas y de dar las gracias á los que sin serlo, acudís á estas sesiones; unos, guiados por la curiosidad, y atraídos otros por las simpatías que podáis sentir hácia la doctrina espírita.

Cumplido este deber, he de llamar vuestra atención hácia un hecho importantísimo.

En la lista de adhesiones que en la sesión de ayer leyó el Sr. Secretario, pudistéis observar lo numeroso de las asociaciones, grupos y periódicos que aquí se hallan representados.

Y esto, para quien conoce la marcha del espiritismo, significa un grandísimo progreso.

Al llamamiento de la Sociedad que lleva por título La Fraternidad Universal, acudimos todos los espiritistas iberoamericanos.

Y resplandece más el movimiento que se inicia en este Congreso, al tener en cuenta que una gran parte de los aquí representados y Representantes, no pertenecemos á la Sociedad citada, á la que cabe la gloria de haber iniciado el pensamiento de celebrar este acto.

Y cuenta, señoras y señores, que este es un Congreso que se reúne aprovechando las circunstancias del homenaje que hoy se rinde al inmortal descubridor de América.

Y que á pesar de hallarse próximo el Congreso que en el año 1893 debe reunirse en Bruselas, según acuerdo tomado en el último que se celebró en París, no han dejado de enviar sus adhesiones al que ahora estamos celebrando, importantes y numerosas sociedades y periódicos, que sin estar de acuerdo con La Fraternidad Universal en cuanto á procedimientos, acuden siempre al lugar donde se les llama para realizar algún acto que redunde en beneficio de la doctrina y de la Humanidad.

Representados están aquí Amalia Domingo Soler y su *Luz del Porvenir*; Miguel Vives y *El Espiritismo*; La Federación Catalana, y la Andaluza; La Ju-

ventud Espiritista; *La Revelación*, de Alicante; *Luz Espírita*, y tantos otros periódicos y Sociedades de América y la Península que figuran entre los no pertenecientes á la Sociedad iniciadora de este Congreso.

Y es, señoras y señores, que entre los espiritistas, ni caben innobles ambiciones, ni existen bastardos egoísmos; que obedeciendo á un mismo impulso todos los adeptos á esta doctrina, la propagan, la extienden, buscando su difusión por toda la haz de la tierra, con la esperanza de que llegue á transformar las humanidades de tal suerte, que la práctica del deber de unos sea el reconocimiento del derecho en todos.

Empeñados en esta noble lucha que venimos sosteniendo, guiados por nuestra libre y espontánea voluntad, restamos del descanso de nuestro organismo el tiempo que invertimos en el estudio y en la propagación de la doctrina, y del modesto fruto de nuestro trabajo los elementos materiales indispensables á la propaganda, sin que busquemos la gloria individual; que es de índole muy secundaria para los espiritistas el que en las mayores conquistas que por la idea se consiguen pongan menos ó más los unos que los otros, ó sea ésta ó aquélla Sociedad la que realice actos que se dirijan á la consecución de nuestros nobles fines.

Este modo de ser, que hoy más que nunca se hace del dominio público por la resonancia de este acto, será un motivo para que aquellos que tienen formados tan extraviados juicios de nosotros, puedan convencerse de que los defensores del Espiritismo son hombres razonables como los demás. Y de que, en el caso de hallar alguna diferencia respecto

de los otros hombres, veáis que la única apreciable es la de que en cuanto á creencias, no admitimos dogmas de ninguna especie, á diferencia de los defensores de las religiones positivas, pues sólo creemos en lo demostrado por los hechos ó en lo que nos dicta la razón tras de un estudio llevado á cabo sin prejuicios.

Y voy á terminar, para cumpliros mi oferta de ser breve.

Pero antes de sentarme váis á permitirme que me lamente de la actitud adoptada por una parte de la Prensa política al ridiculizar nuestras doctrinas en la forma que lo hace, faltando á los respetos que se merecen todas las escuelas, tanto políticas cuanto religiosas.

Váis á permitirme también que os dirija un ruego.

Cuando oigáis combatir por sistema algo que no se ha tomado el trabajo de estudiar el que se erige en enemigo de lo desconocido... tenedle compasión.

Que así sólo proceden los ignorantes.





DISCURSO

PRONUNCIADO POR

DON FROILÁN FERNÁNDEZ LEÓN

SEÑORAS Y SEÑORES:

QUERIDOS hermanos: Representante de los grupos de Madrid, Barcelona, Alicante y Granada, que constituyen la Asociación de jóvenes titulada La Juventud Espiritista, me permito hacer uso de la palabra, siquiera sea brevemente, para expresaros el testimonio de gratitud de mis representados hácia todos los que directa ó indirectamente habéis contribuido al éxito de esta solemnidad que hará época en los fastos brillantes del Espiritismo.

Bienvenidos cuantos acudís con el entusiasmo de vuestras convicciones á realizar la obra de regeneración humana encomendada á los espiritistas.

Bien venidos, vosotros, los que sin profesar nuestra creencia, venís aquí impulsados por el deseo de

concernos y conocer las teorías que sustentamos.

Plegue al cielo que los resultados de esta Asamblea correspondan al deseo de los unos y al concurso desapasionado de los otros.

En nombre de La Juventud Espiritista española, yo os saludo.

He dicho.





AL TRABAJO ⁽¹⁾

«Labor improbus omnia vincit.»



GLORIA al pueblo feliz, pujante atleta
que, puesta en el trabajo su esperanza,
al monte, al valle y á la mar se lanza,
el rayo doma, el huracán sujeta!

¡Gloria, ilustre pintor! Salve, poeta:
hijos excelsos de la luz y el arte!
¡Salve, divina libertad, baluarte
del pueblo fervoroso
que odia la guerra y su cortejo impío!
¡Salve, oh Trabajo, que la humana vía
inundas y abrillantas;
que pueblas con tus glorias el vacío;
y, lleno de alegría,
con el Sol ardoroso te levantas!

Por tí Ménfis se alzó. Cubre la tierra
tu ingenio soberano

(1) Esta composición pertenece al libro *Alas y Cadenas*, del Porvenir Editorial.

de alegres flores y altos monumentos.

Tú eres paz y salud. Por tí la guerra
su lanza arroja, y el talento ufano
surge á la clara luz de tus inventos.
¡Gloria inmortal á tí, fuente de vida,
dulce carga del hombre, por la sabia
Divinidad impuesta!...

Ora circules como ardiente savia;
ora brillando en animada fiesta
endulces el dolor y la fatiga;
ora en dócil cuadriga
cruces la árida faz de los desiertos;
ya la ciudad con tu virtud fecundes;
ya en limpios y anchos puertos
el rico emporio del comercio fundes;
ora, en la tierra santa de los muertos,
el grave panteón, la cruz sencilla,
tiernas reliquias del cariño, elevas;
ya escondas en la tierra la semilla
que luego en frutos sápidos prospera;
ora al abismo tus antorchas llevas,
ó ya, subiendo en la azulada esfera,
peses los astros y los cielos midas,
¡generador fecundo!
yo te saludo y á tu ley me inclino...
padre de la virtud, alma del mundo!

En todo resplandeces:
con las auras suavísimas te meces
en el almendro en flor; del cráter hondo
que en fuego se desata,
férvido ruges en el negro fondo;
mueves el lago de luciente plata;

cabalgas en la luz; domas el viento;
y dan fe de tus fuerzas incesantes
los soles con sus órbitas gigantes
y el mar con su perenne movimiento.

Surge ayer á tu impulso Babilonia
de mágicos pensiles coronada,
y Nínive también, con sus baluartes,
y Sión, de los poetas celebrada.
Cantas en Grecia, y las divinas artes
como abejas de luz vuelan ansiosas;
ya se alza el Partenón; Apeles brilla;
y ya en mármoles nítidos las diosas
ven su rostro sublime retratado...
Belveder sube al cielo,
roba la inspiración, fuego sagrado,
y Apolo ¡un dios, le sirve de modelo!

Por tí la enhiesta, colosal montaña
conviértese en llanura
que la ondulante mies alegre y dora.
Esto fué mar, y por tu aliento es hora
rica ciudad que tus empresas canta;
aquello, selva enmarañada y fiera
que holló la tigre con forzuda planta...
hoy brinda pasto á tímida cordera.
Brotó en la peña el agua cristalina
á tu conjuro mágico; descienes
al hondo centro de la obscura mina
¡y el rayo como Júpiter enciendes...
Brilla revuelto con la tierra el oro
y á flor lo sacas en raudal sonante...

Cantad ¡oh, musas! y al egregio coro
también el hombre su riqueza cante;

que ya, de Ceres por la mano amiga,
transfórmase la espiga
en blanco pan y torta delicada,
y ya la tierra que afeó la ortiga
está de blando césped tapizada.

Luz, abrigo, sustento,
y la dulce alegría deseada,
tu abierta mano pródiga reparte;
y ve el hombre contento,
dóciles á su voz, gracias á tu arte,
la luz, la sombra, el hondo mar y el viento.

Hoy, entre olas de vida,
bogas veloz hacia el ansiado puerto,
y la indomable diestra, no rendida,
abre cauces al agua en el desierto.

Dilo tú, siglo coronado en lumbre
del ya obediente rayo desprendida:
dí cómo erguido en la empinada cumbre
osa el Trabajo desecar los mares,
mostrado á la pasmada muchedumbre
sus bosques y montañas seculares!

Dilo tú, pensamiento, rico en alas,
que á un tiempo en cien altares
el suave aroma del incienso exhalas:
dí con voz musical y embriagadora
cómo en la red de alambres tembladores
presas las aves cantan á la aurora
y cantan sus tiernísimos amores!

Dilo, rápida, audaz locomotora,
que hirviente y sin obstáculos circulas
sobre el abismo, y bajo el monte obscuro
un fervoroso cántico modulas!

Y dilo arrebatada en lo future,
voz, que en tu lecho de metal dormida,
para mover las alas impalpables,
aguardas otro tiempo y otra vida!

¡Gloria al Trabajo, cuya mano inquieta
pinta, y esculpe, y fertiliza, y labra.
Brilla la luz del cielo en su paleta,
rebosa la armonía en su palabra,
las pasiones volcánicas aquieta
y hermana la virtud con el deseo!...

Ya, el alma mía en éxtasis, te veo,
Titán resplandeciente,
con la palanca en la robusta mano
y el ánimo valiente,
el monte remover y el hondo arcano.

Ya en pos de tí la arrebatada gente
va al centro de la tierra y á las cumbres!
Ya apercibes tus rápidos corceles
que un mundo llevan de tesoros lleno,
surcan mil globos el azur sereno
y el ancho mar se cubre de bajeles!

¡Almas, valor! A la palestra santa!
La gloria vela en la sublime altura
y cubre de laurel nuestro camino...
De su lecho de sombra se levanta
el regio sol bañado en lumbre pura...
¡Alcese el hombre á su inmortal destino!

BENIGNO PALLOL.



INVESTIGACIÓN DE LAS LEYES PSICO-FÍSICAS

QUE PUDIERAN PLANTEARSE DE ACUERDO Y CONFORMIDAD

CON LOS FUNDAMENTOS DE LA FILOSOFÍA ESPIRITISTA

ESTE tema, que abarca y encierra en sí todo el conjunto armónico de la sacrosanta doctrina que sustentamos, es á todas luces importantísimo, siquiera desconozcamos hasta el presente las más esenciales leyes de los muchos y variados fenómenos que diariamente se presentan á las esclarecidas inteligencias, que con afán incansable se ocupan del transcendental estudio del Espiritismo.

Empero si en realidad no conocemos todas las leyes—ni podremos conocerlas, puesto que la marcha y desarrollo del Espiritismo son progresivos, como lo es la ciencia misma con la cual camina á la par y en línea paralela—no creemos sea éste un obstáculo para que no se relacionen y determinen de una manera clara y concisa aquellas leyes que, en el estado presente de nuestro adelanto intelectual

y de los conocimientos adquiridos de la doctrina, podamos consignar hasta donde alcance nuestra pobre inteligencia.

Bajo este concepto hemos emprendido este trabajo, de suyo diñcilísimo y muy superior á nuestras débiles fuerzas, para que otras inteligencias más elevadas lo completen y desarrollen hasta el límite que les sea dable, supliendo, al hacerlo, nuestras muchas deficiencias.

Y lo que aquellas superiores inteligencias puedan añadir ó quitar á nuestro trabajo, de inferir es sea examinado á su vez por otras y otras mil, poseedoras de mayores adelantos y conocimientos científicos, filosóficos y morales; perfeccionando de este modo más y más, cada etapa progresiva, el boceto de las leyes que á continuación tenemos la alta honra de presentar al Congreso; entendiendo y considerando como ley todo acto, toda manifestación y todo fenómeno que se presente á nuestros sentidos con carácter universal; si bien sólo admitimos una sola y exclusiva ley inmutable, veraz y perfecta, de donde se derivan todas las demás. Esta ley es el pensamiento del increado Sér.

Empezamos, pues, por la base de cuanto existe, fué y será; reconocemos una causa anterior y superior á toda otra causa, un principio sin principio, si se nos permite la frase, una inteligencia superior y anterior á toda otra inteligencia; causa é inteligencia eternas de toda eternidad, que existen en sí y por sí, de siempre, y á quien llamamos Dios.

Ley de creación.

Siendo el Universo la manifestación del Sér Absoluto, y por consiguiente de su voluntad, claro está que en su pensamiento infinito se desarrollan todas las formas que han de manifestarse mediante la actividad pensante que desenvuelve la esencia universal; y participando todos los séres, por lo mismo, del pensamiento de su Creador, forman parte de la esencia absoluta de El emanada, y por lo tanto, están en Dios en cuanto á la esencia, y en el Universo en cuanto al estado y la forma en que su particular modo de ser se manifiesta, ó sea su condicionalidad mudable y perfectible de la esencia desarrollándose.

Por esto mismo consideramos á la Creación eterna en el principio y en el fin, puesto que ya existía como *Causa* en la mente de la *Divinidad* antes de que fuera *efecto*.

La Creación, en una palabra, es la realización de la esencia divina, que es el bien absoluto; es la voluntad de Dios convertida de potencia en acto; es la manifestación grandiosa y sublime de su inteligencia infinita, y la obra portentosa en donde claramente se refleja la sabiduría increada del G. . A. . D. . U. .

Ley de origen.

Toda criatura participa de la *esencia divina*; por lo tanto, su naturaleza esencial siendo parte del

Todo Infinito, es infinita también. Considerada individualmente como tal criatura es limitada y finita en sí, como limitadas y finitas son las relaciones que mantiene con cuanto la rodea; pero con tendencias á multiplicarse al infinito, cumpliendo la ley de su sér, desarrollando indefinidamente su perfección; en una palabra: consideramos al sér creado, en su esencia invariable é infinito y en su manera de estar y manifestarse, constantemente variable y finito.

Ley moral.

Siendo el estado moral el que abarca y encierra en sí las actividades todas y el que sintetiza todos los progresos realizados por el espíritu, necesariamente es el sentimiento lo más puro y lo más íntimo de nuestro sér, cuando á practicar el bien se dirige.

El espíritu, considerado por más inteligente en la carne, sino se *purifica moralmente*, produciendo el bien posible, formará en el mundo espiritual con espíritus imperfectos é ignorantes; en cambio el espíritu virtuoso, con sólo serlo, adquiere naturaleza y estado superior, mediante el cual puede penetrar y conocer regiones superiores y más extensas, así como darse cuenta de mayor número de hechos.

Ley de solidaridad.

Todo es solidario en el Universo.

Los cuerpos siderales están unidos por medio de la misteriosa ley de atracción que en los séres se

traduce por simpatía, cariño y amor. El fluido vital emanado de la tierra, extiéndese y domina más allá de la atmósfera planetaria, y al espacio también convergen las irradiaciones vitales de otros mundos, contribuyendo todo á una actividad, á un movimiento y engranaje grandioso y perfecto.

Nuestro mismo Sol marcha en un período de veintisiete días hacia la constelación de Hércules, arrastrando consigo en su vertiginosa carrera á todos los planetas que constituyen su sistema, y éstos á la vez á sus satélites, como si estuviesen unidos y amarrados por inqueblantables cadenas los unos á los otros. Esto nos demuestra de una manera evidente que hay otros mundos más fuertes y poderosos que nuestro Sol y que ejercen sobre él su atracción molecular, y esta progresión debe ser infinita, como infinito es el campo donde evolucionan los cuerpos siderales y los séres todos.

Así se comprende la solidaridad en que todos los séres sin confundirse participan de la actividad infinita del Universo, á la vez que cada uno en particular y en series infinitas, forman parte integrante y obran como elementos contingentes del concierto harmónico universal.

Ley de amor.

Esta ley refléjase en la Creación universal, como se reflejaba en ella su Creador, foco infinito de amor inextinguible. Todos los séres participan de ese amor en razón directa de su adelanto y perfección. Es el broche divino que une y enlaza á los séres

creados y el camino recto y seguro que los conduce á su purificación y á la dicha y felicidad que todos anhelamos.

Estará más próximo á la verdad científica aquel que más se halle identificado por el amor y la virtud con mayor número de séres.

Ley de progreso.

Siendo los espíritus imperecederos, inmortales, eternos; perfectos en sí por la pura esencia que les diera vida; pero perfectibles indefinidamente, puesto que de no poseer esta cualidad serían una reproducción exacta de la *Inteligencia Suprema*; y teniendo presente la pluralidad de mundos habitados y la pluralidad de vidas planetarias para su desarrollo y perfección; el progreso, por necesidad lógica, tiene que ser constante y eterno, sin que jamás llegue á un grado de perfección tal que pueda confundirse el *efecto* con la *causa*.

El ideal del progreso es la perfección en todas las esferas de la vida. El hombre debe realizar todo aquello que le sea posible; ese es el ideal de su voluntad; debe conocer toda verdad, ese es el ideal de su inteligencia; el hombre, en fin, debe llegar al límite de su identidad abarcando en una sola ojeada el infinito de su historia y llevar su actividad hasta la realización completa de todos sus deberes.

Ley de responsabilidad.

La responsabilidad está en razón directa del desarrollo de progreso alcanzado por el espíritu; pues se concibe claramente que dependiendo de su estado de adelanto el mayor ó menor grado de sensación y de conocimiento, y de esto la relación de espontaneidad y libertad de acción; resultará que siendo el principio inteligente la causa eficiente y determinante de todo movimiento, de toda actividad, de todo pensamiento y de toda manifestación, sentirá y obrará siempre en armonía con su adelanto y con arreglo á él debe ser su responsabilidad.

Ley de recompensas y penas.

Esta ley es consecuencia natural de nuestros actos, y está siempre en relación con el estado de nuestra propia conciencia, que es el sér total, siendo y sintiendo en la integridad de sus facultades y en conformidad con el desarrollo y perfección adquiridos. Por eso mismo sentimos en el fuero interno de nuestro *yo* pensante las vibraciones de reproche cuando obramos mal; así como las de satisfacción, complacencia y alegría cuando ejecutamos un acto benéfico.

Verdad es que hay individuo que tiene dormida, atrofiada por completo su conciencia, y que sólo aspira á la satisfacción de pasiones egoistas por criminales medios, constituyendo todo esto su exclusiva felicidad; empero en el fondo de su sér íntimo

no puede menos de sentir, de vez en cuando, un aguijón que le tortura y amarga su existencia haciéndole comprender el extraviado derrotero por que camina.

Si el espíritu se guiase del impulso del sentimiento del bien innato, su conciencia, como reflejo del *Bien Absoluto*, obraría cuerdamente y no tendría el sufrimiento moral.

Este sufrimiento en la erraticidad es incalculablemente mayor que encarnado, porque para sentir con toda la intensidad del sentimiento, es necesaria la desencarnación del espíritu, para que por modo completo y libremente pueda manifestarse sin trabas materiales que neutralicen la fuerza vibratoria que impresiona y le obliga á sentir. De donde se infiere, que en nuestra conciencia, en nuestro propio sér reside el juez inexorable, que, tanto en los mundos planetarios, como en los espacios interestelares, ha de juzgarnos rectamente y con estricta justicia, conforme á nuestras obras; porque cada cual recoge el fruto de la semilla que sembró.

Ley de pluralidad de mundos habitados.

Esta ley está indudablemente sancionada por la razón, la lógica y el sentido común; sin embargo, aún existen para escarnio de la humanidad terráquea partidarios de aquellos negros sayones que sostuvieron por tanto tiempo el sistema solar de Ptolomeo, y que llevados de su ignoracia, ó refinada mala fe, hicieron abjurar á Galileo de sus sabias

ideas astronómicas y quemaron vivo á Giordano Bruno.

Creer que la tierra es el único mundo habitado por séres racionales en el infinito Universo, es igualarse al gusano que encerrado en una guinda creyera que no había otro fruto igual sobre la superficie del planeta; es igualarse á los miles de séres microscópicos que en sí encierra una gota de agua, y que viven mientras se evapora, sin pensar jamás en la soberana abundancia que de este líquido existe en las inconmensurables extensiones de los insondables mares; es la ceguedad y orgullo de pasadas generaciones que por desgracia aún no se ha extirpado por completo de la humana prole; es, en una palabra, cerrar los ojos á la luz de la razón y de la inteligencia; negar la solidaridad de los séres y de los mundos, y tratar de empequeñecer la grandiosa obra de la Creación.

Hagamos una pequeña excursión por los espacios; dirijamos el telescopio á la hija de la Tierra, á nuestra amada Luna. ¿Qué es lo que en ella se distingue con bastante precisión? Vemos desde luego sus montañas de forma cónica, y alguna de mayor altura que la más elevada de nuestro globo; vemos sus llanuras, sus valles, y muy distintamente los cráteres de sus volcanes.

Lancemos la mirada telescópica sobre nuestro vecino Marte. ¿Qué es lo que en él distinguimos? Ven-se sus polos nevados, sus mares centrales y una especie de canales aquí y allá, al parecer construidos por séres inteligentes. El espectroscópio señala en su atmósfera, oxígeno, hidrógeno, ázoe, carbono, etc., luego es parecida á la de la Tierra.

Empero continuemos nuestro viaje.

Dejemos atrás las asteroides y al jefe de los planetas de nuestro sistema, al grandioso Júpiter, y fijemos nuestra mirada en el soberbio Saturno. ¿Qué es lo que en él divisamos? Vemos un mundo inmenso, si bien no tan grande como Júpiter, pero setecientas y pico de veces mayor que la Tierra; distinguimos perfectamente los anillos luminosos que le rodean y sus ocho satélites ó lunas que le alumbran durante sus noches. ¡Qué Creación más admirable y maravillosa la de Saturno!

Empero dejemos la belleza deslumbradora y armonía sorprendente que reina en este mundo, y dirijamos el telescopio á la Vía Láctea. ¿Qué es lo que en ella vemos? La inteligencia humana queda confundida á la vista de muchos millones de soles con sus correspondientes sistemas planetarios; sistemas que algunos contienen dobles, triples y aun cuádruples soles, que inundan á sus planetas con un Océano de luz de distintos colores. ¡Qué grandiosa es la obra del Omnipotente! ¡Qué variedad tan infinita en sus manifestaciones! Y hay que tener presente que la Vía Láctea, si la comparamos con el Universo, es un pequeño é insignificante punto en el espacio; es menos aún que un grano de mostaza comparado con la misma Vía Láctea.

¡Y pretender ante tanta grandeza que este átomo cósmico llamado Tierra, sea el único privilegiado que alimente séres racionales entre todos los infinitos mundos que resbalan vertiginosamente en los éteres impalpables de las inacabables extensiones del espacio! ¡Ah, qué locura, qué aberración más grande!

¿Habría creado Dios esas miriadas de miriadas de mundos que nos muestra el telescopio, para que

nosotros, y sólo nosotros, pequeño grupo de la humanidad universal, recreemos en ellos nuestra vista? ¿Estarán áridos, desiertos y sin seres vivientes? ¡Ah, no, no puede ser!

La Creación es una, una es también la materia, uno el fluido vital de los mundos y espacios interestelares, una es la organización de las masas totales, una la energía mecánica celeste, una es la atracción molecular de los cuerpos; por las mismas leyes son gobernados y dirigidos; la vida por todas partes se derrama con profusión sorprendente en el universal conjunto; los medios de existencia son innumerables, como innumerables son los seres y sus formas, su manera de ser y estar dentro del armonioso engranaje sabio y perfecto de tan maravillosa obra. Y siendo esto así, ¿qué inteligencia se atreverá á negar la pluralidad de mundos habitados?

Ley de encarnación y reencarnación.

Pluralidad de vidas planetarias. Entendemos por *encarnación*, cuando por primera vez encarna el espíritu en un mundo cualquiera, y por *reencarnación*, cuando lo verifica por segunda ó más veces en un mismo planeta.

Al venir el espíritu á la vida carnal, puede considerársele como un germen en desarrollo, llevando en sí todo el mérito adquirido que ha de manifestarse más tarde en el estado de su conciencia y en su modo de ser.

El instante inicial de la *encarnación del espíritu*,

entendemos tiene lugar en el primer momento de la germinación. Desde este instante, el espíritu que toma carne, se une á la naturaleza materna, y, mediante ella, tanto como sér activo, como organizado, se desarrolla; por esta razón desde este primer momento, frecuentemente, ó casi siempre, las madres observadoras, comprenden y *sienten* que á ellas se ha unido un nuevo sér.

La separación de este sér del organismo maternal, se verifica en el acto mismo de su alumbramiento, en el instante de abandonar el claustro materno; pero esta separación no es total, aún permanece por algún tiempo influyendo en el organismo materno, así como éste continúa ejerciendo acción de un modo poderoso en el ulterior desarrollo de la criatura.

Sin la ley de la reencarnación, el progreso humano sería casi nulo; pues á los conocimientos adquiridos por el espíritu en otras encarnaciones y que existen en él latentes, agrégase la suma de los que adquirir pueda en otras nuevas vidas planetarias; y de este modo se perfecciona el sér individual y colectivamente, atesorando cada vez mayor saber y ciencia, mayor moralidad y virtud, mayores actividades y energías psico-físicas.

Suponiendo en el espíritu un período inicial de ignorancia, por no haber cometido actos inteligentes; y de pureza, por falta de actos libres y responsables, se hallará como un diamante envuelto entre materias terrosas que le priven de su brillo y de su manifestación. Despojémosle de esta corteza y aparecerá la primera manifestación de su brillante existencia: labremos su primera faceta y se hará más brillante, más diáfana. Esto es lo que sucede

con las encarnaciones, vienen á desgastar y á pulimentar la arista más saliente de nuestra imperfección moral; y como aspiramos á la purificación infinita, infinitas han de ser las fases laboriosas de nuestra eterna existencia; y como una suma mayor de perfección contiene en sí todas las imperfecciones anteriores; y una existencia más pura la suma de actos imperfectos realizados; así como el diamante sin cambiar su naturaleza esencial por el pulimento aumenta su valor, así también en el espíritu por el trabajo, por su actividad constante, modalizándose y modificando su manera de estar, de sentir y de obrar, aumenta su valor moral que se sintetiza en *pureza* y *perfección*.

De este modo llegan á ser sus fluidos más etéreos y puros que los que se desprenden del planeta Tierra, y entonces pasará á otro mundo cuya fluidez tenga afinidades con la suya. Mientras esto no ocurra, encarnará en la Tierra una y mil veces que fuese necesario, adaptándose las condiciones orgánicas en relación con su grado de adelanto y purificación.

Ley de desencarnación.

Rotos por completo los lazos que unen el espíritu al cuerpo material, prodúcese lo que vulgarmente se llama *muerte*, y el Espiritismo denomina *desencarnación*, ó separación del espíritu de la materia; esto es, la diferencia de hallarse unido formando la dualidad hombre á encontrarse en el espacio libre del cuerpo terrenal.

Es una evolución carnal en cuya nueva fase ha de encontrarse débil y vacilante en su inteligencia, en sus sentimientos y en las determinaciones de su voluntad; ha de sentirse y manifestarse torpemente al entrar en un nuevo estado desconocido para el espíritu; porque en todas partes se conoce y se siente conforme á su condicionalidad. Por este motivo no puede determinarse una regla fija en la *desencarnación*, porque son tan variados los casos y fenómenos que en cada una se presentan como las desencarnaciones mismas.

Ley de perturbación.

Raro, muy raro será el espíritu que desencarne en nuestro planeta que no se encuentre, por más ó menos tiempo, en estado de turbación inmediatamente después de desprenderse por completo del organismo humano. Esta turbación es natural y lógica, especialmente en aquellos que desencarnan por medios violentos ó repentinamente; como no esperaban el golpe, la sorpresa es grandísima, está el espíritu como aturdido y sin comprender lo que le sucede; oye, siente y piensa, y se considera aún vivo, habla como tal ó se forma esta ilusión, y sólo á costa de grandes esfuerzos llega á comprender su verdadera situación. En los Centros espiritistas obsérvase con frecuencia este fenómeno, y hay espíritu que sostiene tenazmente mediante la comunicación «*que está vivo en la carne, que él no ha muerto,*» costando ímprobo trabajo disuadirle de su error. En los suicidas, por regla general, es en los que dura más esta ilusión.

Ley de erraticidad.

El período de tiempo que clasificamos con este nombre es largo y penoso, y sólo espíritus muy perfectos logran brevemente alcanzar el período de libertad después de pasar por el de turbación y erraticidad.

Los espíritus reflexionan y conocen su verdadera situación á medida que van despreocupándose de la influencia de las afecciones carnales; el horizonte de su existencia se dilata y van enlazando una fase á otra y conociéndose en todas de distinto modo, pero siempre idénticos á sí mismos.

De este modo recorren y recapitulan los principales acontecimientos de su vida anterior; á unos les entristece, á otros les deleita; y unas veces llorando pasadas culpas y otras engriéndose con sus triunfos, el espíritu reflexiona, compara y medita formando su cuenta, su *Debe y Haber*, hasta encontrar la cifra exacta del saldo á su favor ó en contra que le corresponde. De este modo ve y sabe los lunares ó manchas que le restan que lavar y que tiene presentes para su próxima encarnación.

Ley de libertad.

Los espíritus que entran en este período ó situación después de pasar por la de erraticidad, se hallan en la plenitud de su lucidez, siempre relativa, se comunican por sí y directamente con todos sus afines y con los inferiores; y cuando lo hacen con

los *encarnados* lo ejecutan con amor, pero después de haber tomado muchas precauciones, y siempre con el consentimiento de los espíritus con quienes coexisten en el espacio, y con los cuales se hallan identificados. Al lado de éstos estudian el armonioso conjunto de la Creación hasta donde sus irradiaciones fluídicas lo permitan; y, según el grado de aplicación que desarrollen, así aprenden, progresan y se elevan, sirviéndoles este adelanto como el mayor de los estímulos que pudiera ofrecérseles y como la felicidad más grande hasta entonces conquistada.

Ley de unión.

El espíritu unido al cuerpo no ocupa preferentemente región alguna especial, estando y manifestándose totalmente en cada una de las partes y en el todo; porque el espíritu como ser esencialmente considerado es uno é indivisible; sin embargo, extiende su esfera de irradiación según sea su grado de adelanto; y no sólo ocupa el espacio intercelular ó interplasmático, sino que extiende mucho más su esfera de actividad, haciendo consiguientemente que la sensación alcance mayor perímetro, y de aquí que sea más grande la esfera del conocimiento cuanto mayor sea su perfección.

Ley de la vida íntima del espíritu.

De la preexistencia eterna del espíritu, de su ac-

tividad pensante, del sentimiento que le anima y de las determinaciones de su voluntad, se deduce que *la vida del espíritu* es una serie de actos inteligentes, cuya acción se manifiesta subjetiva ú objetivamente, constituyendo en cada momento *un estado de determinación* distinta en su manera de ser, y una forma en condicionalidad individual que representa *su manera de estar* en relación con las determinaciones de la conciencia y de los objetos exteriores con quienes directa ó indirectamente se relaciona.

Y se comprende fácilmente que la vida se manifiesta de lo íntimo del *ser* y se mantiene por la actividad, el movimiento y las relaciones exteriores, mediante las cuales influye ó es influido solidariamente en la vida universal, y que solidariamente también siente el influjo de la actividad infinita del Universo.

Tiene por consiguiente el espíritu la actividad esencial que constituye su *vida íntima*; la actividad pensante que es el movimiento y la vida subjetiva del pensamiento; la actividad del sentimiento, mediante el cual se identifica con la idea y con los objetos sensibles, para determinar y mover ordenadamente el pensamiento mismo y juzgar de las propias ideas. Dispone el espíritu de la voluntad para dirigir como quiere y donde quiere sus determinaciones dentro de la esfera intelectual y en los límites que en la de su actividad puede manifestarse.

Esta manera de ser, estas condiciones y estos estados mudables del espíritu, constituyen el sér inteligente esencialmente activo é infinitamente perfectible.

La actividad del pensamiento tiende á invadir lo

desconocido, el sentimiento tiende á la identificación con todas las criaturas ó entes de razón; el organismo, la forma, la manera de estar, la condicionalidad que determina y limita nuestro sér como individualidad, como entidad social, sociable y afectiva, puede cambiarse, puede variar de rumbo, puede entorpecer su marcha colocándose voluntariamente en condiciones anormales que perturben y rebajen nuestro *sér* ante la propia conciencia y ante el criterio público; pero en estas ocasiones el espíritu sigue pensando, queriendo y sintiendo, sufre y merece, aprende y mejora, y al fin vuelve al punto de partida para emprender más sólida y maduramente el camino directo de la perfección.

He aquí la causa por qué las condiciones de la *vida* no corresponden á lo que la inteligencia alcanza, el sentimiento aspira y la voluntad desea.

Ley de protección.

Dotado el espíritu de libertad, de libre albedrío y de voluntad, siendo esencialmente activo y creado en colectividad para ser sociable en naturaleza y coexistir en unión de ideas y sentimientos con sus semejantes; necesariamente existe por ellos, para ellos y con ellos eternamente; y en todos y en cada uno de los actos que ejecuta; por lo tanto, al iniciar su existencia de *tal sér inteligente y racional*, está en un momento de la Creación ya parcialmente realizada y en un punto conveniente á su estado; y en tal situación, es á la vez solicitado y atraído por la actividad orgánica material que á su derredor se

desarrolla, le alienta y le da vida planetaria. Está también sostenido moralmente por espíritus ya perfeccionados, que cariñosamente les acogen bajo su tutela y patrocinio para dirigirle, inspirándole sentimientos de amor y de cariño hacia todos los séres á quienes *no ama porque no les conoce*.

Otros espíritus, también se encargan de inculcarles ideas para desarrollar y aclarar su inteligencia; unos y otros les iluminan moral é intelectualmente; pero los espíritus una vez colocados en *plena luz*, son libres de atender ó no sus consejos y sus inspiraciones y de solicitar de otros el libre comercio de las ideas mediante su pensamiento; de aquí nace el que sean impulsados por diferentes derroteros.

De modo que, tanto en el caso anterior, como al salir del claustro materno, así como al desprenderse el espíritu de los lazos de la materia, pasa en cada una de estas fases por una infancia más ó menos larga, en que necesita ser guiado, atendido é ilustrado, como efectivamente lo es, por los hermanos de aquí y los de allá, hasta que el *sér pensante* se halle en disposición de valerse por sí mismo.

Ley de traslación del espíritu.

Los espíritus libres de la influencia terrestre que están afectos al planeta, tienen libertad para dirigirse á cualquier punto dentro de nuestra esfera de actividad, siempre que tenga por objeto el bien, ya para ilustrarnos, bien para influir de algún modo benéficamente en la vida de otro ó en sus relaciones.

Para moverse, para trasladarse de un punto á otro tienen tres medios especiales: uno, la proyección lenta y pausada habitual en el cuerpo, empleando la fuerza y la energía conservadas que producían sus pasos planetarios. Otro medio, propiamente espiritual ó personal, consiste en una velocidad determinada á voluntad, que se verifica mecánicamente. Sabemos que cada espíritu constituye una individualidad fluidica, sosteniendo cada cual una condensación peculiar y distinta en forma y en intensidad. Compenetrando y revosando la condensación periespiritual, hay una atmósfera más ténue, un gran movimiento atómico que produce por el rozamiento destellos luminosos y una atmósfera como fosforescente; y el espíritu, mediante su voluntad, produce movimiento en esta masa y una dilatación mayor ó menor en la sustancia que, como á nosotros el fluido orgánico, le rodea para trasladarse con la velocidad fijada.

Esta velocidad tiene limitación, no es igual en todos los espíritus, depende de su estado de adelanto.

Hay espíritus que con esfuerzos supremos apenas pueden cambiar de posición: allá, los criminales que aquí fueron, están sujetos y amarrados con las propias cadenas que se forjaron y tan pesadas como la magnitud del mal causado.

En lo general, los espíritus libres que se conocen y obran en sentido del bien, su velocidad de traslación no es inferior á la de la luz, pero siempre pueden graduar y dirigir voluntariamente su locomoción. A veces es tan rápida y tan inopinada la traslación, que parece que acompaña al pensamiento.

El tercer medio de traslación, ó mejor dicho, de

exploración, consiste en la facultad de sentir por radiación, que nosotros llamamos *don de obicuidad*. El espíritu en reposo, ó moviéndose, puede explorar, percibir sensaciones á larguísimas distancias, más ó menos claramente, según la atención de que dispone.

Ley de esfera de actividad.

Los espíritus no tienen lugar circunscripto en el espacio, y de cualquier punto donde estén desarrollan completamente su actividad propia y la influencia que en el concierto universal les corresponde. Cuando se habla de determinadas regiones que los espíritus ocupan en relación á su desarrollo y estado de adelanto, no significa que sean espíritus superiores ó inferiores, más cerca ó más lejos, sino en cuanto á la intensidad de la atmósfera en que se agitan y con su actividad impresionan y desenvuelven. Puede haber, y efectivamente hay, espíritus cerca de nosotros que nos compenetran con sus flúidos, y sin embargo, sienten y viven en regiones más amplias en cuyo espacio se mueven y agitan; asimismo hay espíritus inferiores sin participar ni conocer la manera de ser de éstos, y de sentir de otros de superior elevación.

Los espíritus no vagan errantes, ni obran aislada é independientemente sin el concurso solidario de una entidad superior colectiva constituída por determinado número de espíritus afines y en condiciones análogas de desarrollo. Sucede lo mismo que en nuestro estado social en donde los hombres gustan reunirse y se sienten atraídos hacia los más afi-

nes en su grado de progreso, constituyendo diferentes formas sociales; y cada cual vive, se alimenta y se ocupa en conformidad á la condición de su estado.

Ley de compenetración.

Los espíritus superiores en los espacios interplanetarios, conocen y penetran en las regiones donde se agita el pensamiento de los séres más inferiores ó atrasados; pero de ningún modo éstos colócanse en las condiciones de sentimiento y de conocimiento que aún no han podido lograr ó alcanzar, por sus pocos merecimientos. Y siendo así que no hay espíritu encarnado ni desencarnado que no esté afecto á un planeta determinado, importa poco el lugar asignado á cada uno, si desde él con su actividad y su influencia puede ejercer benéfico influjo en los destinos de sus hermanos; como que su esfera puede extenderse de uno á otro mundo, y aun de unos á otros sistemas, siempre que su elevación se lo permita; pudiendo separarse en ciertos casos de la colectividad y recorrer todos los puntos de su esfera de acción.

Formando los espíritus en el espacio agrupaciones ó colectividades graduadas según el adelanto de los que las constituyen, y compenetrando la superior á la inferior dentro de la escala que enlaza aquellas colectividades, claramente se comprende que la agrupación más perfecta y adelantada compenetre y envuelva en su irradiación fluidica á todas las demás, y que influyendo unas sobre otras y totalizando sus actos contribuyan de consuno al mu-

tuo perfeccionamiento en un mundo determinado.

Y como los mundos son innumerables dentro de una escala infinita de perfección, también tienen que serlo por razón lógica las colectividades que en ellos existen; de modo que podremos suponer sin temor de equivocarnos que habrá una colectividad tan perfecta y dichosa que compenetre á todas las colectividades del Universo, y aquélla y éstas sean asimismo compenetradas por la irradiación purísima del espíritu más sabio, magnánimo y perfecto, que, abarcando con su simplicidad fluidica á los mundos y á los seres todos, les aliente, anime y vivifique.

Este espíritu universal, superior y anterior á todo otro espíritu, podríamos considerarle como causa primera de cuanto existe, es, y será, como á la verdadera primitiva y única fuerza que engendró la conjunción eternal, y á quien llamamos Dios.

BRAULIO ALVAREZ MENDOZA.

Madrid, Octubre 1892.

Advertencia. Déjanse de publicar otra porción de leyes referentes á este tema por la gran extensión que abarcan.





DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. MANUEL SANZ BENITO

EN LA SESIÓN DEL 21 DE OCTUBRE

SEÑORAS Y SEÑORES:

QON temor y recelo, por desconfiar de mis escasas fuerzas, y más bien obedeciendo á las indicaciones del Sr. Presidente, que para mí son mandatos, me levanto entre vosotros á dirigir hoy mi humilde palabra.

De importancia grande las cuestiones aquí tratadas por los queridos hermanos que me han precedido, viene á dar realce y mayor valor á estos asuntos la magnitud del tema: *Cristobal Colón, según la doctrina espiritista.*

En las notables Memorias de la señorita García y del Sr. Mascarell, que con tanto gusto hemos oído, emítense juicios y formúlanse opiniones con las que

estamos conformes y que debemos tener en cuenta. El distinguido y consecuente espiritista Sr. Navarro ha hecho ver con gran tino y profundas razones la misión providencial que Colón realizó, y cómo la llevó á cabo entre amarguras sin cuento y obstáculos sin medida.

Por mi parte, poco podré añadir á lo ya manifestado en este sentido: permitidme tan sólo hacer algunas consideraciones sobre tan importante asunto.

Colón, cual sucede con los grandes genios que honran la historia de la humanidad, es juzgado de diferente manera, según el punto de vista de cada doctrina y sistema. Y no es privativo de esta cuestión: surge la misma disparidad y aparece la misma contienda en el examen de un hecho cualquiera, en la observación de un fenómeno dado. Cada inteligencia, como activa que es, confronta y mide, añade ó quita según el ideal concebido, y jamás el mismo hecho puede ser apreciado de igual manera por tan distinto criterio; cada sér se forma de cada cosa y fenómeno. un juicio más ó menos parecido, más ó menos distinto, nunca idéntico, que otro sér que también juzga y razona. Y esto que pasa en la esfera de la inteligencia, sucede también en la esfera de lo psicofísico, cuando la idea ha de ser encarnada en la realidad, cuando la concepción de nuestra mente ha de ser realizada en el mundo de lo exterior sensible; dad á copiar á varios pintores un mismo original, y aunque las copias sean parecidas, nunca serán iguales.

Dentro de esta ley general está la apreciación varia y distinta de la obra que Colón llevó á cabo, de su mayor ó menor importancia y del carácter personal del descubridor; pero aun dentro de esta ley

existen criterios más marcados. Los más importantes son dos.

Para unos, Colón, como todos los genios, es la encarnación de un ideal, la síntesis de las aspiraciones de una época, la representación de una obra común á que por igual cooperan factores varios; cumple una misión, como dicen los que admiten la Providencia; es un servidor del determinis no histórico, como dicen los positivistas á la moda. Su parte personal es insignificante; los antecedentes lo hacen todo. Así, dado el estado social de una época, habrá de surgir naturalmente un Alejandro ó Cesar, un Homero ó Virgilio, un Vasco de Gama ó Colón.

Algo, y aun mucho, han de influir en efecto las circunstancias que nos rodean y el medio ambiente en que uno vive, que llegan á dar relieve á nuestra educación y á determinar nuestro carácter. Esto es lo que acaeció á Colón, el cual, entre las múltiples influencias que recibió, quizá ninguna tan decisiva como la del Renacimiento; de aquella hermosa resurrección de ideas. que al desenterrar estatuas y pergaminos, maravillas de arte y portentos de ciencia, hace al espíritu renacer á nueva vida en que se lanza atrevido á las más arriesgadas empresas.

No podían sustraerse de esta influencia los descubrimientos geográficos. El mar Mediterráneo estaba en todas direcciones surcado por las naves venecianas, y era preciso buscar otro campo al comercio; los portugueses se habían lanzado por el Oriente, y todo parecía indicar que los nuevos derroteros habían de buscarse por el Occidente.

Favorecía además la navegación el empleo del astrolabio inventado por los árabes y perfeccionado por los mallorquines, y el uso de la brújula que per-

mitía la navegación de altura. Si á esto se añade que Colón en puerto de mar se crió y desde muy temprana edad hizo diferentes viajes, se comprenderá cómo estaba predispuesto su espíritu por una serie de circunstancias favorables á la realización de la empresa.

Pero no hay que olvidar, dicen otros y con razón, su obra personalísima; no hay que dejar á un lado el importante factor de su propia actividad; pues no es el genio una resultante del esfuerzo común, ni son sus hechos meras acumulaciones de fuerzas en el inmenso campo de la vida; antes al contrario, se adelanta á lo ya sabido y admitido y abre nuevos derroteros al humano progreso. Procede, más por intuición que por discurso, más por adivinación que por prolongado raciocinio, teniendo á veces como clara evidencia de su obra y de los medios más á propósito para llevarla á cabo.

Mas esta concepción de su empresa y su misión no le evita amarguras sin cuento al realizar la obra, pues ha de luchar con los mil obstáculos que la rutina y la preocupación le oponen sin cesar, que si bien sirven para avalorar su mérito, sirven también para sembrar de espinas su camino; ejemplo vivo de esto es Colón con sus peregrinaciones á través de Francia, de Italia, de Portugal y de nuestra España, los sinsabores y desórdenes sufridos y las luchas sostenidas con sabios é ignorantes y con los elementos desencadenados de la naturaleza, es decir, treinta años de continuos afanes hasta ver coronados sus esfuerzos.

Los espiritistas, al reconocer á Colón como un genio, como un bienhechor de la humanidad, no podemos considerarle como un sér privilegiado. Para

el espiritismo no hay seres privilegiados, no hay hombres predilectos, como no hay pueblos escogidos. Por muchas dotes y facultades que un sér tenga, con arreglo á los inmutables principios de justicia, no puede suponer en Dios *aceptación de persona*, ni creer que á unos otorga privilegiados dones que á otros niega. Y como estas facultades son efectivas y la experiencia las comprueba, hay que retrotraer su adquisición á vidas anteriores, donde por propio esfuerzo y actividad se van desenvolviendo. Todos los seres disponen para ello del infinito tiempo y del espacio ilimitado, en que realizan su vida y sus destinos. Para verificar su progreso han de ir conociendo de la Naturaleza y del Espíritu, de la Creación y del Creador hasta donde las fuerzas alcancen; y unos poco á poco y otros más de prisa, pero todos al fin, van ascendiendo en este camino laborioso de la conquista de la verdad y de la dicha.

De este modo, por la doctrina de la pruralidad de existencias y del progreso indefinido, tiene solución satisfactoria la aparente antinomia entre la desigualdad de facultades y aptitudes, y la justicia divina que no debe otorgar sino lo que legítimamente se ha merecido.

Pero no se eleva solamente la doctrina espiritista por los campos de la especulación para esclarecer con su poderosa luz muchas cuestiones: abre también anchos horizontes á la ciencia, fundándose precisamente en la piedra de toque de la experimentación, hoy tan preconizada.

Hasta nuestros días, los filósofos, internándose en su propio yo, por el método de autospección, han intentado, con poco éxito, probar la existencia del alma y la supervivencia del espíritu á la carne.

El materialismo, cada día más pujante, ha hecho caso omiso de sus argumentos, dándoles muy poco valor, y el excepticismo y la duda por todas partes enervan y aniquilan nuestra sociedad. El Espiritismo, por medio de la comunicación con los llamados muertos, aunque tan vivos están como nosotros, por la comunicación con los espíritus, demuestra de un modo concluyente que no todo desaparece en la tumba y que el alma más allá piensa y siente, quiere y ama, vive y obra, se relaciona con los demás seres y trabaja y se asocia en la obra de su redención.

Este trabajo y este adelanto está sometido á una ley universal: la ley moral que regula las demás leyes de la creación. Todo ser, para progresar, ha de obrar el bien, y todo ser por malo ó imperfecto que sea, encuentra siempre camino y medios para reparar sus faltas y devolver bien por el mal que hizo. Así el bien, siempre como soberano, sin que sean obstáculo las miserias y desdichas que temporalmente puedan afectarnos en un mundo pequeño é insignificante cual el nuestro, átomo estelar en el inmenso campo de la creación.

De esta suerte, el Espiritismo será palanca poderosa que ha de contribuir eficazmente á elevar el nivel moral de la humanidad para hacerla avanzar un paso más en el infinito camino del progreso.

He dicho.





INFLUENCIA DEL ESPIRITISMO

EN LA VIDA SOCIAL

SEÑORAS Y SEÑORES:

Si cierto es que la fuerza de la razón ilustrada consigue avalorar en su desenvolvimiento moral ó científico la idea nacida en la génesis del pensamiento, con mayor apreciación de conocimiento y de sentido psíquico presentarse há en los rutilantes destellos de un sol que no tiene ocaso y en el cual se baña la idea, la idea que se colora. ¿Qué luz es esa, foco de focos luminosos que en aqueste y allende los confines de las tierras del cielo radia poderosísima, desvaneciendo las sombras, emitiendo los purísimos reflejos del amor y la sabiduría en su infinita irradiación? Esa luz, ese sol es el Espiritismo, ciencia de las ciencias, luminar de cuantos luminares tachonan las celestes bóvedas de los mundos del espacio. Maravillas de la creación que por su virtud

trionfadora despléganse ante el asombrado pensamiento, renuevan con más vigorosa vida las facultades germinativas del espíritu, á cuya conciencia llama para la realidad del bien, levantando los ideales, despertando sentimientos dormidos y latentes: así se manifiesta el alba en el primer día del sér espiritual, del hombre consciente é inteligente. Astro de poderosa magnitud, no tiene igual en los cielos del alma, que si sondarlo quiere, agigantarse há por el sentimiento, primero y último peldaño de la infinita escala que une al Creador con su criatura: asequible será, sí, á nuestra vista, perceptible á nuestras sensaciones y comprensible á nuestras inteligencias cuando al unísono se confundan todas las voces humanas en uu solo grito de fraternidad, igualdad y solidaridad; sí, esa explosión íntima de un espontáneo impulso redimirá en no lejano tiempo esta enferma humanidad, débil por sus pasiones y achacosa por la virulencia de sus desgastados sistemas, que si no sirvieron para levantarla, han de ayudar á una fatal caída, tanto más inmediata é inminente, cuanto el espíritu del siglo que declina viene evolucionando infinitud de ideas, reaccionarias las unas y en su mayor número revolucionarias y destructoras.

Agítase el cerebro humano por hallar solución plausible á ese anarquismo que palpita en las esferas de la ignorancia sin poder ninguno legislativo, sin base y sin creencias que sostenerlo pueda; tal tendencia implica la existencia del gérmen abortivo que las pasadas edades infiltraron en el pensamiento del hombre, soñador por excelencia, yendo siempre tras utópicos fantasmas y huyendo constantemente de las grandes verdades que han sido, son y

serán los signos matemáticos de la única unidad posible y absoluta en la vida activa del espíritu.

La herencia de sucesión fisiológica es una ley fatal á la cual estamos sometidos; ved si no en la presente generación constituida por aquellos materiales, cual la savia empobrecida reduce en proporciones la vitalidad del organismo cuya atonía le hace inepto para desempeñar sus funciones equilibrando y regularizando las fuerzas de la vida. Reminiscencias del pasado, traemos como recuerdo de aquellos tiempos por la presente encarnación, aquellas mismas ideas algo apagadas ya por la acción del progreso; nosotros somos aquellos mismos hombres resucitados en una nueva carne y bautizados en el agua espiritual de la reforma cristiana que ha sustituido á tanto paganismo disfrazado en las religiones que la precedieron; pero como los poderes, la Constitución y el Estado con la civilización han impreso otro carácter á la marcha legislativa del derecho; como el absolutismo y la autocracia imperantes cedieron su puesto al liberalismo y á la democracia, es en la razón y en la justicia donde se informan hoy para contrarrestar los males que el ímpetu ciego de esas multitudes fanatizadas que siembran do quier y dejan oír el falso grito de una independencia y una libertad que no pueden sentir, porque están aún muy lejos de comprender. El Socialismo es una filosofía que tiende á unir los miembros de la gran familia humana á hacer solidarios sus intereses, harmónicos sus sentimientos, desarrollando para el bien y en la instrucción sus aptitudes en el orden moral, intelectual y físico: esta es la gran comunidad que ha de realizarse por medio de una asociación universal en cuyos estatutos se lean es-

tampadas en caracteres de fuego las tres mágicas palabras que tanto han balbuceado nuestros labios sin que el sentimiento se impresionara jamás.

Fraternidad, Igualdad y Solidaridad; la trinidad emblemática del amor; los tres hermosos escaños que nos han de dar acceso al sublime trono del Increado, á donde no se llega por asalto, ni se conquista por luchas fratricidas, hollando legítimos derechos al olvidar el deber que como ser racionalista y genuinamente libre ha de sancionar todos nuestros actos en la puridad de las costumbres como en la virtualidad de las ideas. Palabras son esas del porvenir que, si hoy resuenan dulcemente en nuestros oídos, no será en el mañana una vana promesa, sino una realidad que ha de convertir este planeta en encantado paraíso, asiento de inefables y purísimas delicias; mas ¡cuán léjos brilla aún el Sol de tan hermoso día! Asistimos á su aurora porque los tiempos han llegado de la resurrección y la vida; pero es nuestro despertar tan perezoso, tan indiferente la mirada que se espacia en su horizonte, que no es himno de alabanza y gloria, de entusiasmo y alegría la matutina oración con que saludamos la nueva era de tan feliz advenimiento. Tiempo es ya de que la práctica suceda á la teoría, la razón á la fuerza, el hecho á las palabras: el Espiritismo nos llama, nos atrae y nos seduce: su acento es amorosísimo, poderoso su encanto y grandes y sublimes sus promesas, que si en la tierra se realizan, más allá tornan á realizarse cumpliéndose eternamente las esperanzas justas sin que término tengan nuestros deseos en el infinito de la vida.

Señores, yo soy socialista porque soy espiritista; pero por lo mismo que lo soy no puedo contarme

en las filas del socialismo moderno, doctrina de error cuyos ilusos partidarios quieren hacer valer imponiéndose por condición á los poderes constituidos, á la fuerza armada, al derecho legislado: estoy con ellos en el fondo de la verdad, no en su manifestación; en la justicia de su causa y no en la aplicación que le dan; porque los oprimidos son mis hermanos; pero yo los quiero resignados y humildes, religiosos en la fe y creyentes en Dios; si yo no fuera espiritista quizás aplaudiría en el fuero interno de mi conciencia su actitud, pero tampoco estaría con ellos porque siempre me han horrorizado las luchas hostiles, las empresas temerarias; y creer que las amenazas y los procedimientos anticivilizadores intimiden á las instituciones seculares, es ignorancia llevada á la temeridad del arrojo, que no consigue otra cosa que aumentar el número de las víctimas y colocarse en la misma situación de antes. Si todos los hombres fuesen espiritistas otra sería la marcha de las cosas; pero las religiones, creando razas privilegiadas, han separado á los humanos, y en esta división se clasificaron los libres y los esclavos surgiendo en la mente del hombre ese Dios tan definido como indefinible y siempre sujeto á las circunvoluciones de sus ideas como á la inestabilidad de sus impresiones.

El Espiritismo, ley natural, halla sus próceres en los mártires del sentimiento, jerarquía espiritual que alcanzan cuantos por el bien se sacrifican, y á la idea santificada por la verdad deponen sus conveniencias, sus miras que desgraciadamente estiman en tanto los hombres. El Espiritismo ha venido á regenerar al hombre individual y colectivo, y dicho se está, que tal radio de acción que com-

prende á la humanidad entera, ha de influir poderosamente en el régimen de todo lo existente y por consecuencia reformar la sociedad en su más alto concepto, siendo un centro de verdaderas enseñanzas, núcleo donde surjan los esplendores de lo bueno, de lo bello y de lo útil.

Huyendo de las farsas sociales, repulsivas al sér espiritista, desde que vislumbré la luz del infinito en la purísima doctrina que felizmente he conocido desde muy joven, vivo sólo para el estudio y la enseñanza, convencidísima como estoy de que en esos centros de reunión, lo mismo en los más altos círculos que en los de más humildes esferas, se va con el objeto de pasar el tiempo murmurando á costa del prójimo con ó sin fundamento: allí se despojan todos de sus antifaces y excusan la intención del dicho por la exquisita forma del lenguaje, ó por la oportunidad del chiste que acaba de destrozar una reputación... ausente la caridad, los sentimientos sinceros no tienen razón de ser; ved por qué el espiritista, siendo el sér más sociable por excelencia, ha de huir de ellos concentrándose en la vida de familia, ó bien buscando solaz y esparcimiento en la amistad de uno ó más individuos, que sólo en pequeñísimas asociaciones puede respirarse ambiente mejor, atmósfera más pura; mientras tanto cabe preguntar: ¿no hay solución posible al estado actual de las cosas? El Espiritismo responderá en el porvenir.

He dicho.

EUGENIA N. ESTOPA.





MEMORIA

SOBRE LA

CONVENIENCIA DE LA REDENCIÓN Y VINDICACIÓN FEMENINAS

DE temeridad sin límites necesito para realizar la idea que me propongo, hoy que el tema obligado de estudios, conferencias y discusiones es la mujer, su importancia, su intelectualidad, su misión, su estado actual, sus derechos, su porvenir, y en una palabra, todo cuanto con ella se relaciona, todo lo que atañe á su pasado, á su presente y á su futuro.

No obstante, contribuiré con mi pequeño grano de arena á la gran obra del edificio común llamado ilustración, cuyos cimientos no pueden ser sólidos si no se hallan amasados con la redención de la mujer, y á cuya cúspide ó perfeccionamiento no podrá llegarse nunca si no hacemos que la mujer tome una parte muy activa en tan gigantesca construcción.

Así, pues, no se me tache de inmodesta al verme caminar al lado de las preclaras inteligencias, ni se desdeñe mi cooperación por ser humilde; pues así como en la creación se apoyan y unifican los más encontrados extremos, sin que lo superior desdeñe á lo inferior ni lo inferior se humille ante lo superior, así los grandes talentos deben estudiar las concepciones de los talentos deficientes, cual los deficientes deben preparar extenso campo donde se desarrollen los grandes.

Probado está: al choque de la oposición brota lo placido, lo bueno, lo bello, lo espléndido, lo maravilloso, lo sublime.

Del beso que los candentes rayos del sol dan á la tierra, surgen las matizadas alfombras de los prados; los huracanados vientos y las desesperantes calmas, producen las apacibles y perfumadas brisas de la primavera; las poesías de la aurora y el arroador panorama del crepúsculo vespertino, nacen de la suave fusión de luces y tinieblas. En la agradable orquesta de sonidos generales, se incluyen los aullidos del lobo y los trinos del ruiseñor. El león y la hormiga, el águila y el topo, la hiena y el corderillo, las montañas y las llanuras, las poblaciones y los desiertos, la tierra y el mar, el sér y el átomo, forman un contraste mónstruo, pero cuyo conjunto es la síntesis de la belleza, de la armonía, de la grandiosidad.

Por eso siempre se ve la pequeñez al lado de la altura, que indisputablemente debe á ella su mayor elevación; por eso yo me lanzo á formar parte de esa agrupación bendita que se acoge bajo el honroso lema de «La redención de la mujer.»

Ella, esa mitad esencialísima del género humano,

ha venido representando en todos los siglos un papel altamente degradante. Ella, ese poder oculto que sin pretenderlo maneja los destinos del mundo, ha sido considerada, no ya como un sér inferior al hombre, sino como un instrumento de su voluntad, como un objeto de lujo, como una *cosa* creada pura y exclusivamente para satisfacción de sus exigencias materiales.

Y sin embargo, ese instrumento, ese objeto, esa *cosa*, ha sido, es y será el alma de todas las generaciones, la maestra de la razón, la directora de las evoluciones sociales y la soberana absoluta del hogar doméstico y hasta de la sociedad entera.

¿Qué, no ha enseñado al hombre á sentir antes que sus facultades le enseñaran á pensar? ¿No ha grabado en él sus ideas, sus gustos, sus aficiones, sus creencias y hasta sus fanatismos? ¿No pone una valla insuperable al progreso, como justo castigo del lamentable abandono en que por tantos siglos la ha dejado?

¡Hé aquí la obra masculina! ¡Lenta, torpe, defectuosa, injusta, egoísta, indigna y contraproducente!

¡No hay que culpar á la mujer por su actitud retrógrada! ¡No hay que echarle en cara su falta de ilustración; no hay que acusarla de ser la rémora de los adelantos; no hay que dar voces desaforadas, gritando que su inteligencia es deficiente, como asimismo su facultad pensante, reflexiva y razonadora! ¡Mienten los que tal afirman!

De haberse verificado el desarrollo femenino en idénticas condiciones y bajo el mismo régimen que el masculino, ¿quién asegura que la inteligencia de la mujer no igualara, y en casos, hasta superara á

la del hombre? Si nunca se le ha permitido pensar, ¿cómo negar su cualidad de sér pensante? Si la idea de sus reflexiones y raciocinios ha sido acogida con maliciosa burla, ¿cómo saber si es poco apta para la reflexión razonadora?

Y en fin: si todo esto ha sucedido, ¿por qué condenarla á una inferioridad de que no hay pruebas; por qué anatematizar su ignorancia, los mismos á quienes se la debe? ¿Por qué despreciar la propia hechura? ¿Por qué no ayudarle honradamente á salir de las tinieblas en que la sumergieron?

¡Oh miserable condición social, que despues de hacer lo monstruoso, le condena á una sátira implacable!

¡Mas no importa! El momento de la regeneración y vindicación femenina ha llegado, mal que pese al egoismo varonil. ¡Ah, mujeres! atended á mi voz hermana; alcemos las nobles frentes aún nubladas por el vil polvo de la esclavitud; estremezcámonos al tender una ojeada al egoista pasado; indignémonos ante el injusto presente; unámonos á los hombres equitativos, á los de conciencia honrada, y todos juntos, hagamos esfuerzos heróicos para que conquistemos el digno puesto que las sociedades venideras nos tienen reservado.

Hay que emprender una campaña nobilísima; hay que extinguir la ignorancia que el egoismo del hombre nos impuso. ¡No más atrofiamiento del cerebro femenino! Venzamos las dificultades todas, con el supremo esfuerzo de nuestra joven dignidad, y pongámonos á la cabeza del progreso, como el sexo fuerte se puso á la cabeza de los destinos del mundo.

La empresa es árdua y los auxilios que recibamos del hombre resultarán muy débiles; porque, des-

graciadamente, son muy pocos los que reconocen sus abusos y menos los que los corrijen.

Mas ¿qué supone todo esto ante el deber? Qué, ¿nos resignaremos á proseguir aisladas, sin fuerza propia para defendernos, ajenas á las ventajas y sujetas á las responsabilidades, siendo objetos de bajas explotaciones, de vasallaje depresivo ó de lástima irrisoria?

Tras de carecer de personalidad jurídica y política, ¿soportaremos sin protesta la injusticia con que física y moralmente somos consideradas, desde el palacio del legislador hasta el burdel, desde la plaza pública hasta nuestro propio hogar?

¡No, hermanas mías! Esto sería el extremo de la desgracia más repugnante, porque, entonces no sería ya una degradación impuesta, sino voluntaria. Hasta aquí, la obscuridad en que se nos ha tenido, disculpa nuestros errores y aun nuestras bajezas; mas en adelante no puede ser así, porque el disco luminoso del progreso hace llegar su hermosa luz hasta nosotras, mostrándonos obligaciones sagradas é indiscutibles derechos y cargos, á los cuales es forzoso que respondamos dignamente.

Nos hallamos en el horizonte que divide nuestra esclavitud de nuestra libertad; la idea se concibió y la especie está vertida; hagámosla fructificar en nuestros cerebros y en nuestros corazones.

Las soberanías son viejas y todo lo viejo muere: termine, pues, la mal entendida soberanía del hombre, por medio de la ilustración, regeneración y vindicación de la mujer.

No más cosechemos las espinas de la vida, en tanto otros cosechan sus aromáticas flores; no más nuestros padres nos miren como sus más tristes le-

gados; no más nuestras familias nos consideren, por nuestra ignorancia, la continua amenaza de su honra; no más nuestros esposos nos vendan una galantería humillante, ó una ofensiva cuanto falsa protección, y no más, por último, nuestros hijos nos oculten sus secretos, temerosos de que no les comprendamos.

Que en las casas no haya *señora*, ni jefe de familia, sino que solo existan dos esposos, ambos jefes y subalternos, esclavos y señores.

Y vosotros, espiritistas, que trabajáis en la gran obra del progreso, ayudadnos con vuestro generoso auxilio á terminar con el *caciquismo* doméstico, puesto que no es decoroso ni razonable que el cacique domine en la morada del amor. Allí, donde solo deben contemplarse perspectivas arrobadoras, como el declinar de una tarde de verano, envuelta en su manto de rosas y claveles, y amenizada con dulcísimos efluvios y poéticos celajes; allí, donde la ternura de dos almas debe conducir á su unificación, y ésta á una serenidad, comparable sólo á la suave ondulación del apacible lago, ó al rielar de las estrellas en la callada y misteriosa noche. Allí, donde sólo deben resonar los acentos del amor, melodiosa orquesta, más harmónica y divina que la formada por el susurro de los arroyos, el murmullo de las fuentes, el gemido de la brisa, los aleteos del pajarillo, el balido del cordero, el vaivén de la enramada y todo ese sinnúmero de acordes, notas con que la Naturaleza embriaga á los seres delicados. Allí, repito, la discordante altivez del mandarín, no puede tener cabida.

Ayudadnos, pues, hermanos nuestros, á implantar el dominio de la justicia y la razón; contribuid

á nuestra regeneración y vindicación moral y social, protejednos en la noble conquista de nuestros justos derechos, y los destellos de nuestra gratitud producirán un nimbo luminoso, en cuyo centro, en letras formadas por resplandecientes soles, leerán las generaciones venideras: ¡Honor al Espiritismo, que ha sabido defender la justicia y la igualdad!

ANGELES LÓPEZ DE AYALA.

Barcelona, 27 de Septiembre de 1892.





OLVIDO DEL PASADO

SEÑORAS Y SEÑORES:

Quis queridos hermanos: Entre las objeciones serias, y un tanto fundadas, que se hacen frecuentemente contra el capital principio de las reencarnaciones, admitido y proclamado por el Espiritismo, una de ellas, quizá la de más peso, y la primera también que se ocurre á todo el que pretende impugnar nuestra doctrina, es la de «el olvido de existencias pasadas.»—«¿Cómo puede afirmarse, dicen, que hemos sido actores de hechos que no recordamos?»

Cierto que esta objeción va perdiendo su fuerza á medida que las obras espiritistas se estudian; y hasta llega á desvanecerse por completo cuando se penetra en la ley y se considera la suma importancia que para el progreso del espíritu entraña la pluralidad de existencias. Pero por lo mismo que dicha objeción es tan común y corriente, y la primera que asalta á los impugnadores ó adversarios del Espiri-

tismo, y por ser esta una de aquellas dudas que sólo se desvanecen después de haber meditado y estudiado á conciencia los fundamentos de nuestra filosofía, se hace preciso que opongamos á aquella objeción todas las razones sólidas, todos los argumentos de que podemos disponer, para no dejar al enemigo encastillado en lo que él cree una fortaleza.

Se ha dicho algo acerca de este punto concreto en las obras espiritistas; sobre todo en las que últimamente se han escrito en España por nuestros queridos é ilustrados hermanos, González Soriano y Sanz Benito; pero entendemos que no se ha dicho lo bastante. Y ya que la objeción del *olvido del pasado* se toma como baluarte y primera avanzada en donde nuestros enemigos se atrincheran, se hace preciso que destruyamos esa trinchera formada por el espejismo de la razón, sugestionada por el error repetido durante muchos siglos.

En las obras que podemos llamar fundamentales; en el *Libro de los Espíritus*, recopilado por el Maestro Allan Kardec, se dice en el número 392:— «¿Por qué pierde el espíritu encarnado el recuerdo de su pasado?»—«El hombre, contesta, no puede ni debe saberlo todo, y así lo quiere Dios en su sabiduría. A no ser por el velo que le oculta ciertas cosas, el hombre sería deslumbrado; como el que pasa sin transición de la obscuridad á la luz.»

Tú, hombre atrevido, que quieres investigar un secreto que desconoces, que desees disipar una duda que te asalta en el comienzo de tu progreso, atajando tu marcha ese por qué inexperado que te detiene... ¡pasa adelante con tu duda y tu ignorancia! «No puedes ni debes saberlo todo.» Con esta contestación, al espíritu apocado se le aplasta, al perspi-

caz se le acrecienta la duda, y á ninguno se le otorga la fuerza que da el convencimiento para luchar contra nuevos obstáculos y caminar resueltamente hacia adelante.

Sin que podamos negar que haya secretos reservados á la omnisciencia del Ser Supremo (secretos que la limitada inteligencia de los espíritus terrestres no pueden hoy por hoy comprender), hallamos aquí una flagrante contradicción con la frase evangélica, «no hay nada oculto que no deba ser sabido;» y ante tal contradicción, ocurre esta pregunta: ¿Será éste uno de los secretos que por excepción corresponden á la Suprema Sabiduría? ¿Serán inútiles todos los esfuerzos que hagamos para disipar esta pequeña niebla que sobre nuestra senda se interpone? A estas palabras contesta esa Suprema Sabiduría por medio de las inteligencias individualizadas que pueblan el Universo: «Buscad y encontraréis.»

Los que impugnan la ley de las reencarnaciones apoyándose en la carencia de recuerdos, además de pretender que se conserve lo accidental y accesorio en perjuicio ó con detrimento de lo esencial, no se han detenido á examinar cómo la inteligencia funciona cuando tiene que traer al presente hechos pasados de esta misma existencia: que es precisamente cuando lo que se llama memoria funciona. Salvo un número muy contado de hechos y verdades, que, ya por habernos causado mayor impresión que los otros, ya porque habiendo determinado nuestro estado de conciencia, son como el alimento cotidiano de nuestro espíritu, y los tenemos, por tanto, siempre presentes; la inmensa mayoría de los recuerdos que á nuestra alma traemos, nos cuesta el trabajo de *desandar* (valga la frase) el camino por donde los

hechos llegaron á nuestra inteligencia, trasladándonos espiritualmente al lugar y tiempo en que tales fueron apercibidos. Es más, hasta necesitamos á veces la presencia de objetos materiales que nos sirvan de jalones, que, enlazando de distancia en distancia el hecho complejo (y no hay en la vida uno que no lo sea), nos guien hasta el fin de la reconstrucción que pretendemos.

Me he extendido, queridos hermanos, quizá demasiado en esta disquisición filosófica, haciendo insostenible mi desaliñado trabajo con repeticiones sin cuento; pero es porque he considerado de interés capital este punto de nuestra doctrina, no muy bien defendido en mi concepto, por no haber echado por el atajo, como vulgarmente se dice, en lo cual he visto yo prácticamente la prueba.

Hallábame cierto día en discusión privada con un católico, sujeto de reconocida ilustración, el cual, queriendo sin duda atacarme con mis propias armas, empezó por arrancarme algunas afirmaciones, que yo le hacía sin inconveniente alguno, seguro de que las consecuencias que él sacara no podrían serme desventajosas.—¿Dice usted, me preguntó, que hemos vivido antes de esta existencia?—Sí, le contesté, y más de una vez; esta verdad se presenta á mi razón como axiomática.—¿Y en cada nueva existencia, el alma pierde sus facultades, en todo ó en parte, para empezar una nueva vida?—No, señor, el alma no pierde. no puede perder ninguna de las facultades con que el Creador la dotara, ni la intensidad de su desarrollo deja de ser siempre la del grado que por su esfuerzo y por su trabajo haya alcanzado.—Tengo ya bastante con esas afirmaciones, añadió; y puesto que usted asegura que el alma no

pierde ninguna de sus facultades, y yo le pruebo por el testimonio unánime de todos los hombres que no recuerda cosa alguna de su pasado, tienen *ustedes* (se refería á todos los espiritistas) que convenir conmigo en que no hay tales existencias anteriores, ya que el alma, que según asegura usted no pierde facultad alguna, se nos presenta sin la *facultad de la memoria*. Esta deducción de mi contrincante hacia largo rato que la veía venir, y lejos de sorprenderme, la acogí con una sonrisa; lo que, observado por mi adversario, le hizo dirigirme esta interpelación: —¿Pues qué, no se da usted por vencido?—Ni por convencido tampoco, le repliqué: cuando usted me pruebe que la memoria es facultad del alma, tendrá alguna fuerza lógica esa especie de silogismo que acaba de hacerme.—¿De modo, dijo levantándose, que ustedes no admiten que el alma está dotada de tres facultades ó potencias que llamamos *memoria, entendimiento y voluntad*? Tienen ustedes la osadía de ponerse en contra de la ciencia y la filosofía?—Amigo mío, no hay que sobreexcitarse: esa división del Catecismo no es la más propia ni la más comunmente admitida: los Padres del Concilio de Trento, si eran buenos teólogos, no demostraron estar muy fuertes en Antropología. Nosotros admitimos las dos últimas, y consideramos la primera como parte del entendimiento. Aquí terminó la discusión. Para seguir objetando, le faltaba la base.

* * *

Buenas, muy buenas son, despues de esto, cuantas consideraciones de orden moral puedan hacerse. Son un bálsamo precioso que cicatriza las heridas del alma en el rudo combate de la vida; un confor-

tativo cordial que reanima los espíritus abatidos: y de esta verdad, y del valor que en sí encierra, me he convencido por experiencia.

Hermosa y admirable es la ley de la existencia cuando el espíritu llega á penetrarse de sus secretos y ve que todo es óptimo, que todo concurre á nuestro bien y felicidad; y este valor se aquilata más y más cuando se compara con las puerilidades humanas y se consideran los trastornos y el malestar que nos traerían si se realizaran tantas aberraciones como el hombre concibe, y que no darían otro resultado que hacerle infeliz y desgraciado.

Bueno, muy bueno es todo lo que de la ley conocemos: y puesto que esta ley del progreso, en la cual nos realizamos, nos muestra que el espíritu camina de lo bueno á lo mejor, proclamemos que el Optimismo es ley universal.

FABIÁN PALASÍ.

Zaragoza, 28 Septiembre 1892.





ALGO DE METAFÍSICA ⁽¹⁾

GAL vez es el espíritu una estrella
que en los espacios del amor se enciende;
siento en mí algo divino que destella
luz ó verdad, y á lo infinito asciende.

¡Lo infinito! ¿Pudiera ser el alma?..
Yo amaba con fervor, con ansia loca.
Junto al inmenso mar, bello y en calma,
me senté en una triste, árida roca.

¡Oh que noche tan limpida y serena,
en que el pálido sol de los amantes
acariciaba la menuda arena
salpicando la playa de diamantes.

(1) Esta composición obtuvo en Tarragona el Premio de Honor (1885), y en Cádiz el primer *accèsit*, también al Premio de Honor. (No se adjudicó el Premio).

Las aguas blandamente se movían,
y al llegar á la roca murmuraban;
unas olas traidoras se reían,
otras olas gimiendo se besaban.

—
Sublime creación el mar que veo...
¡Más sublime es el *yo*, que á Dios inciensa.
—Barro es el alma —díceme el ateo.
¡Magnífica expresión; barro que piensa!

—
Alguien murmura: «Este hombre disparata;
barro es el hombre, y vanidad la vida.»
—Licurgo, el gran repúblico, se mata...
¡Cosa sublime: el barro se suicida!

—
El mar de aguas divinas que se mece
en lo hondo de mi sér estremecido;
ese mar que uno 3 ratos se enfurece
con la impotencia del titán vencido;

—
Ese mar tan radiante de hermosura,
que arrolla con dulcísimo contento,
que tiene su bonanza: la ventura,
y que tiene su ola: el pensamiento;

—
Ese mar imponente, que provoca
al otro mar y le declara guerra,
¿es ilusión de mi cabeza loca?
¿es barro nada más? ¿tan sólo tierra?

—
¿Sócrates era polvo? ¡ya no existe!..
¿Aventólo el destino entre unas rosas?
Maestro de mi amor, ¿á dónde fuiste?
pregunto yo á las flores olorosas.

No hay espíritu, no: ¡Juicio profundo!
¿Y qué es un pensamiento que derrumba,
y otro que acaso reconstruye un mundo?
¡Una línea que acaba en una tumba!

— «Al tiempo asolador desafiando
se alza la roca con firmeza extraña.»
— ¿Y no se ve aún á Cristo predicando
el sublime Sermón de la Montaña?

—
¡No hay alma! La virtud, el heroísmo,
son, ¡oh, dioses! misérrimos despojos?
¿Sabéis qué son dos ojos? un abismo.
¿Bajásteis al abismo de dos ojos?

—
Yo bajé, y me perdí; centro insondable,
laberinto de cumbres y hondonadas,
de sombra y luz, terrible y adorable...
allí está el mar de negras oleadas.

—
Yo vi la tempestad; el mar sereno
comienza á retemblar con furia loca,
los espacios desgarran el bronco trueno,
el rayo fulgurante se desboca.

—
El mar del mundo competir quería:
Su rayo daba claridad incierta...
Junto á la tempestad del alma mía,
aquella tempestad estaba muerta.

—
Gritó con el lamento del vencido;
tascaba, resoplando, el duro freno;
escuchóse de un trueno el estampido...
¡Parecía yo el rayo de aquel trueno!

Me palpitaba el corazón vehemente,
templado al fuego del amor divino.
Cruzó un recuerdo por mi absorta mente;
un recuerdo: un aviso del destino.

Recordé, ved qué cosa, una sonrisa,
Puede ser la sonrisa una alborada,
y es á veces, ¡ay, Dios!, la Pitonisa
que nos da ferozmente una punzada.

¿Fué luz ó fué puñal la vez aquella?
Misterio, ¿quién te aborda? ¿qué hombre sabe
cuántos rayos de luz vibra una estrella?
¿quién del enigma descubrió la clave?

Sonrisas del amor; ¡son tan hermosas!
Den pesar ó placer las provocamos;
como una esfinge, siempre misteriosas,
¡y en ellas nuestra dicha cimentamos!

Lo impalpable del alma nos abruma;
la idea, lo invisible, nos agarra;
muévenos el amor como á una pluma;
junto con la locura, nos amarra.

¡No hay alma habiendo amor! yo soy materia
como el hierro candente es blanco hielo.
¿Es lo mismo Vesubio que Siberia
y una estatua de marmol que un Otelo?

Disputa de Platones y Epicuros.
Cristo muerto en la cruz, ¿su cuerpo es todo!
¡Héroes sagrados, mártires oscuros,
acabásteis aquí, sois tierra, lodo!

Interrogo á Romeo y á Julieta:
¿hay almas? y me dicen:—¿Pues no hay besos?
Alguien negó el perfume á la violeta...
¿No es el alma el perfume de los huesos?

—
Sólo el sentido del amor percibe
los rayos del espíritu: creyera
si amara el que negando se desvive.
¿Habría Creación si amor no hubiera?

—
¡Ah! sin esencia el Orbe es una ruina;
el hombre sin el alma es un escombro.
¿Os espanta tal vez la faz divina?
El espanto es el miedo del asombro.

—
Dominados estáis por la locura,
y el alma que en la sombra se repliega,
sin fe y sin Dios en la tormenta oscura,
su propio ser desatentada niega.

—
Si hubiéseis, como yo, junto á una fosa
escuchado el dulcísimo concierto
de la voz de las almas, melodiosa;
si hubiéseis, como yo, adorado á un muerto;

—
Si hubiéseis, junto al lago del olvido,
sentados en la roca de la vida,
amargísimas lágrimas vertido
por la adorada Virgen fallecida.

—
Como yo en triste roca la lloraba;
y si la hubiéseis visto temblorosa
acudir á mi llanto do yo estaba,
y apuntar á los cielos misteriosa;

Si hubiéseis, como yo, sentido el beso
que en el alma imprimió, beso bendito,
beso que une con mágico embeleso
dos almas en la luz del infinito,

—
Habríaís—en los grandes ideales
empapada la ardiente fantasía,
más altos que las águilas caudales
en los cielos de luz y poesía,—

—
Habríaís recogido inspiraciones,
batiendo alegres victoriosas palmas
al ver que la mayor de las creaciones
es el mundo ferviente de las almas.

BENIGNO PALLOL.





EL ÉXTASIS

EL hecho más importante y transcendental que se registra en este siglo investigador y analítico por excelencia, es sin duda alguna el notabilísimo descubrimiento de la inmortalidad del alma, realizado en nuestros días mediante el estudio racional y positivo de los fenómenos llamados espiritistas, comprobados experimentalmente en todo el orbe civilizado.

Del conocimiento real y positivo de la existencia y persistencia eterna del alma, ha surgido en primer término, la posibilidad de estudiar directa y científicamente la naturaleza esencial del espíritu, su origen y su finalidad; viniendo así la observación y la ciencia de acuerdo con la razón, á probar rigurosamente el origen divino de todas las criaturas y la identidad esencial de todos los seres, cuyo destino es el trabajo inteligente y la actividad constante; para realizar en eterno progreso en series infinitas de perfeccionamientos sucesivos.

De la experimentación psicológica han brotado muchas y portentosas verdades que dieron origen á la psicofísica experimental en dilatada serie de importantísimos estudios, que necesitan para su perfecto desarrollo del concurso de todas las ciencias, las cuales á su vez, se purifican de inveterados errores en el crisol de la experiencia.

De esta suerte, las ciencias, concurriendo bajo sus respectivos aspectos á la investigación de la verdad, contribuyen á confirmar los principios y á deducir las causas y los medios en que los seres y la naturaleza entera realizan sus fines en la Creación.

De este modo, todas las ciencias se convierten en auxiliares poderosos de una ciencia universal, que estudiando bajo todos sus aspectos y condicionalidades al sér inteligente y racional, se remonta inductivamente á las primeras causas, y deduce lógicamente la naturaleza microscómica del sér humano, á donde convergen y de donde parten las energías psicofísicas que mantienen el movimiento, la vida y la actividad solidaria de todos los seres que particular y colectivamente se desarrollan y progresan, bajo el harmónico concierto de las leyes universales que rigen el universo.

Fundados los espiritistas en las sublimes ideas que de estos fundamentales principios se desprenden, no pueden menos de aplicar este amplio y racional criterio filosófico á todos los estudios y á todas las investigaciones, por pequeñas é insignificantes que aparezcan. Por esta razón me he permitido yo, lego en las ciencias médicas, ocuparme del concepto científico del éxtasis, procurando armonizar los exclusivismos de las ciencias antropológicas con el racional criterio del espiritualismo cien-

tífico. Para ello, y á falta de conocimientos teóricos especiales, expondré sucinta y sencillamente el resultado de muchos años de continuas experiencias en mi propia personalidad y en otros sujetos que durante veinticinco años he podido observar, con el criterio filosófico espiritista que tanto satisface á la conciencia y á la razón.

En mi opinión, el éxtasis puede considerarse como un estado de ensimismamiento, durante el cual, el espíritu se halla sumido en una concentración profunda, en un arrobamiento inefable y misterioso que sustrae al estático, total ó parcialmente, de las sensaciones externas que le prestan los sentidos corporales.

En estas condiciones, el éxtasis sólo puede obedecer á una sobreexcitación mental que se presenta circunstancialmente espontánea, ó seguida por estímulos de la propia voluntad.

Cuando el acceso ha alcanzado una algidez más ó menos lucida ó visionaria, empiezan á ceder todos los síntomas, se calma la excitación mental, desaparece el abatimiento orgánico, reaparecen las sensaciones materiales, el espíritu vuelve á tomar plena posesión del cuerpo y se normalizan rápidamente todas las funciones fisiológicas y psicológicas del sujeto.

En cuanto á la conciencia, queda con una impresión más ó menos triste ó halagüeña, y con la preocupación consiguiente á la intensidad de los sentimientos y la importancia de las ideas que han predominado en su excitada imaginación.

Desde luego se comprende, que si el éxtasis no obedece á causas extrañas y es única y exclusiva-

mente resultado de acciones y reacciones íntimas del sujeto, el éxtasis es una verdadera autosugestión, y todos los fenómenos que en el autosugestionado se manifiestan, serán consecuencia natural de sus propias energías psíquicas y fisiológicas, desarrolladas con marcada tendencia y determinada intensidad. Por eso, las condiciones del fenómeno estático han de responder siempre al estado fisiológico y psicológico del sujeto, con exclusión de otra fuerza ó voluntad extraña; porque allí donde influye un agente externo, comienza el magnetismo, el hipnotismo, la sugestión, etc., por más que estas diversas denominaciones aplicadas á las causas productoras de estos fenómenos puedan reducirse, como todas las fuerzas de la naturaleza, á la unidad de origen, y en este caso y en último análisis, el éxtasis resultaría un caso particular de magnetismo, producido por auto-sugestión.

Desde luego encontramos en el éxtasis una condición especial que le caracteriza, y es que, todas las lucubraciones ó visiones fantásticas se producen por impresiones y percepciones íntimas y particularísimas de la conciencia que inflaman el sentimiento, subliman las ideas y elevan el pensamiento á regiones superiores; ó bien se engolfa en quiméricas ilusiones á impulso de una fuerte impresión moral, de un deseo vehemente, de una explosión de alegría, de una efusión arrobadora, ó con motivo de una fuerte impresión de miedo, de terror ó de espanto. En todos estos casos las facultades del alma, sorprendidas ó subyugadas, se reconcentran, se excitan en determinado sentido y sugieren á la mente ideas sublimes y bellas imágenes en unos casos, concepciones fantásticas, deseos extravagantes ó

mixtificaciones absurdas cuando el error ó la ignorancia predominan en la conciencia.

Claro está que dada la íntima relación que existe entre el alma y el cuerpo, toda alteración psicológica ha de trascender al organismo carnal, y en este sentido el éxtasis fisiológicamente considerado, es un estado accidentalmente anormal, aunque pasajero, del cuerpo; pero estado patológico al fin, puesto que de algún modo se alteran ó suspenden funciones importantes de sensación y relación, y sufren órganos necesarios á la normalidad integral de la vida orgánica.

Bajo el punto de vista psicológico, el éxtasis es un fenómeno puramente subjetivo, en el que las ideas propias se objetivan y aparecen á la fantasía con aparente realidad, representándose fantasmagóricamente, situaciones, imágenes, cuadros y concepciones animadas y vigorosas, cuando la verdad, el bien y la belleza mueven la voluntad; sombrías, viciosas ó terroríficas, si los deseos egoistas, ó estímulos concupiscentes excitan nocivas intemperancias ó ruines pasiones.

En la mayoría de los casos, la concentración estática es tan efímera y poco profunda que pasan desapercibidos los fenómenos, y el mismo interesado los atribuye á intuiciones ó inspiraciones naturales, propias de imaginaciones excitables; pues sabido es que muchas personas estudiosas, observadoras ó meditabundas, poseen una gran fuerza de abstracción, que les permite aislarse de la vida de relación, sin que por esto pierdan la integridad de sus facultades; antes bien, las concentran y subliman. Lo contrario sucede en el sonambulismo natural ó provocado, en el que el espíritu, desenten-

diéndose en cierto modo de la servidumbre del cuerpo y prescindiendo de los órganos sensoriales, ejercita más libremente las facultades mentales, reduciendo todas las sensaciones al sentido íntimo y realizando actos propios de la vida extracarnal, entonces el organismo corporal continúa animado; pero relajada la relación de alma y cuerpo, éste obedece pasiva y automáticamente á las determinaciones del espíritu, sugestionado por causas ó agentes extraños.

En el éxtasis, al contrario, la compenetración del alma con el cuerpo es tan íntima, que pudiera decirse que el cuerpo se convierte en espíritu, porque en sus aptitudes, en su expresión y en todas las manifestaciones externas, se revelan los estados de la conciencia, hasta tal punto, que los sentimientos que animan al sujeto estático y las ideas que le preocupan, parece que se trasporan y rebosan en su semblante, y orlado con una aureola de radiantes efluvios bien apreciables á la vista. Por eso pintan á los justos y bienaventurados en aptitud beatífica, iluminados con radiantes destellos que brotan del cerebro, supuesto asiento del alma; y á los criminales y malvados, con el rostro airado y contraído, el semblante ceñudo y patibulario, impregnado de tintes sombríos como las siniestras ideas que se agitan en su conciencia.

Las palabras que vierte el estático son también la expresión fiel del pensamiento que las inspiran, y sus acentos son ecos armoniosos ó discordantes que revelan con gran colorido el estado de su ánimo y los sentimientos que le animan. Esto no sucede en los accesos del insensato, del monomaniaco ó del demente, caracterizados por la extraña

agitación del cuerpo y la excesiva movilidad del semblante, la inestabilidad de las ideas y las exageradas incongruencias del pensamiento. Tampoco puede confundirse el estático con el magnetizado; éste adquiere la rigidez de un durmiente; sus aptitudes son pasivas y de completo abandono; su expresión la de un cadáver animado mecánicamente: sus acentos se exhalan del aparato eufónico, sin expresión ni sentimiento, y si alguna inflexión se manifiesta, no es suya, se la presta el magnetizador ó el espíritu que se comunica.

¡Ah! ¡El éxtasis no puede confundirse con ningún otro estado psicológico! ¡Nada hay más sublimemente hermoso que contemplar un alma arrobada en amor purísimo!

¡No hay artista que reproduzca la magnífica expresión de una madre bebiendo extasiada la angelical sonrisa del hijo amado!

¡Ni el pudor de la doncella inmaculada absorbiendo en deliquio arrobador, la ardiente mirada de su amante!

De todo lo expuesto se deduce perfectamente, que ha de haber muchas personas entre los sabios, artistas, místicos, iluminados, fanáticos y visionarios de todas clases y categorías, con predisposiciones abonadas para los accesos estáticos. Esta predisposición suele determinarse por la exquisita sensibilidad que se manifiesta en algunos sujetos ganosos de notoriedad, de honores ó de gloria, que ocasionan el desarrollo anormal de los órganos cerebrales correspondientes, con detrimento de otros menos ejercitados, pudiendo muy bien estas anomalías sensoriales degenerar en neuropatías, con grave trastorno de las facultades mentales; pero

cuando este caso llega, ya no hay sujeto estático, sino un desgraciado vesánico, bien fácil de distinguir, como ya dejamos indicado.

De aquí, que las causas predisponentes de las afecciones neuróticas, lo sean también del éxtasis, así como las exaltaciones mentales y las exacerbaciones pasionales, pueden determinar igualmente graves neurodimias ó neoplasias; pero todos estos casos neuropatológicos no son de nuestra incumbencia.

Sin embargo, en mi opinión, el éxtasis es un fenómeno de carácter psico-neurótico que se caracteriza en el paciente, por un estado patológico especial; pero que sólo puede manifestarse en personas cuerdas y sensatas, ya sea en estado fisiológico ó patológico, siempre que la afección orgánica no altere directa y marcadamente las facultades mentales.

Es indudable también que ciertas indiosincracias favorecen las pensiones estáticas, y esto explica que los accesos sean más frecuentes en los sujetos nerviosos, histéricos, cardiacos, anémicos, hipocondriacos, etc. También abundan los estáticos entre las personas dominadas por inclinaciones especiales, ó entregadas á estudios ó trabajos continuados y persistentes.

Cuéntase de sabios eminentes que, abismados en profundas meditaciones, han llegado al parosismo extático, y con gran lucidez han arrancado maravillosos secretos á la naturaleza; otros que han descifrado complicados problemas científicos ó interpretado misteriosos arcanos sepultados en las ruinas de remotas edades.

Igualmente se han distinguido muchos estáticos

entre las personas entregadas á las prácticas exageradas del misticismo religioso. A este numeroso grupo corresponden las diversas especies de iluminados, profetas, adivinos, visionarios milagreros y demás fanáticos de todas las religiones positivas y de algunas escuelas filosóficas, incluso los magos, brujos, hechiceros, augures y demás extraviados de la verdad, víctimas de anatemas y persecuciones sangrientas.

Citaremos además á tantos ilustres poetas, pintores, músicos y escultores, que en momentos de entusiasmo, dominados por un profundo sentimiento artístico, han concebido y ejecutado admirables obras maestras.

Es posible que en algunos de estos casos haya influido la comunicación inteligente del mundo espiritual; pero esta comunicación se presenta, como ya hemos dicho, en otras condiciones con caracteres muy distintos, y no se prodiga para los asuntos particulares que implican mérito ó demérito individual, por lo que puede asegurarse que la mayoría de las lucubraciones citadas corresponden á la exaltación mental que caracteriza el éxtasis.

Lo cierto es, que los estáticos abundan en la historia de los sabios, de los genios y de los visionarios, y la intolerancia religiosa los ha clasificado en dos grandes grupos, Santos asistidos de la Divina Gracia y endemoniados poseídos del diablo, según que sus manifestaciones favorecen ó perjudican al dogma.

La ciencia espírita admite también dos grandes agrupaciones, pero con más recto criterio, puesto que afirma que los estáticos lúcidos se inspiran en la verdad, en el bien, en la belleza y en la perfección moral, mientras que los visionarios dominados

por la perversión moral ó por extravíos de la inteligencia, se deleitan con absurdas mixtificaciones y con extravagantes delirios de la fantasía; por eso en la lucidez de los sabios y virtuosos se manifiesta el genio, y en los desvaríos de los visionarios campean las alucinaciones absurdas, los conceptos erróneos y las complacencias inmorales.

Por desconocimiento de estos principios regulados por la inflexible ley del progreso indefinido del espíritu, han sido condenados sabios honorables y varones justos por herejes y cí máticos, en tanto que visionarios fanáticos han sido glorificados.

Hemos dicho anteriormente, que el éxtasis se produce fácilmente en ciertos enfermos, y ahora añadiremos que en las enfermedades agudas, que no acusan trastornos cerebrales, son muy frecuentes los accesos estáticos, pero desconociéndose sus caracteres típicos, se confunden en otros fenómenos febriles llamados vulgarmente ensueños, delirios ó pesadillas, causados por desfallecimientos, depresión ó exaltación de las energías vitales, que alterando las funciones de algunos órganos influyen por acción refleja en el cerebro. Los síntomas de estas innervaciones reflejas, se caracterizan por sensaciones fugaces impresiones vagas y percepciones indefinidas que producen en el paciente situaciones penosas que le obligan á exhalar fatigosamente comprimidos acentos y palabras entrecortadas, entre ideas confusas y juicios incoherentes. Mientras que el éxtasis, como ya hemos dicho, se distingue por una tranquila placidez orgánica, la lucidez del pensamiento y la ordenada correlación de las ideas.

Los arrobamientos estáticos suelen producirse en los enfermos durante los intervalos de remisión fe-

bril, siendo muy notables los efectos de doble vista, de adivinación, de transmisión de pensamiento y de telepatía, pero donde principalmente se desarrolla una lucidez extraordinaria, es en el período de agonía. Entonces, á medida que se amortigua la actividad orgánica y se extinguen las corrientes nerviosas de los órganos entre sí, todas las facultades anímicas se concentran, y el espíritu adquiere una sensibilidad exquisita, y una clarevidencia prodigiosa. En esos momentos en que la vida orgánica cesa y la relación del alma con el cuerpo pende del último lazo fluídico; empieza á entreabrirse la vida espiritual, el moribundo tiende con el pensamiento una mirada retrospectiva, relaciona el pasado con al presente, y busca temeroso paz y sosiego en las desconocidas regiones de ultratumba; procura saldar todo el pasivo acumulado por negligencia ó por egoismo, y reparte generosamente los codiciados bienes terrenos; prodiga saludables consejos, y con poderosa intuición prevé las contingencias que amenazan á los seres queridos y procura remediarlas con atinadas disposiciones. Lo mismo el sabio que el ignorante, el justo que el malvado, el cuerdo que el loco, todos en esta hora suprema contemplan *estáticos* los abismos del pasado, y abrumados por la preentida eternidad de la vida, tratan de regularizar en un momanto largos años de lamentable abandono. En este acto solemne de la desencarnación, el espíritu empieza á conocerse erigiéndose en supremo juez de sí mismo, ante el tribunal de su propia conciencia, y con potente abstracción, reduce todos los actos justiciables de su vida á una cantidad concreta, que representa el valor positivo ó negativo de una existencia carnal; expresando con la palabra, con el gesto ó con

intensa mirada, las ideas abstrusas y sintéticas que embargan su pensamiento, las impresiones prescientes que experimenta y los pensamientos oniscientes que se agitan en su conciencia.

Respecto á los enfermos crónicos, todo el mundo conoce la excepcional intuición, la perspicacia y exquisita sensibilidad de los histéricos; la sagacidad, penetración y talento de los tísicos; la precocidad intelectual de los niños raquiticos; la austera misantropía de los hipocondriacos que les convierte en profundos pensadores, y los parosismos lúcidos de los cardíacos. Todas estas y otras varias afecciones orgánicas, son causas predisponentes de los accesos estáticos, y basta la más ligera emoción para provocarlos.

Si los estrechos límites de este trabajo no lo impidieran, podria citar multitud de hechos auténticos en corroboración de mis afirmaciones; pero terminaré exponiendo á grandes rasgos mi autobiografía estática, en confirmación de la tesis anteriormente expuesta: «Que los estados estáticos corresponden siempre á las predisposiciones psíquicas y fisiológicas del sujeto.»

A consecuencia de los intensos ataques de histérico que padecía mi buena madre, tuve que abandonar prematuramente el claustro materno, y á los siete meses de existencia fetal vi la luz del Sol y comencé á luchar por la vida, débil, enfermizo y raquitico pero con gran precocidad intelectual; circunstancias todas que por herencia y diatésis constitucional, me predisponían á los accesos extáticos que pronto se manifestaron para no abandonarme hasta el presente. Los primeros que recuerdo se produjeron á los nueve años de edad, durante una

penosa fiebre tifoidea que me tuvo fluctuando algunos meses entre la vida y la muerte del cuerpo, dándome ocasión favorable para producir extraordinarios fenómenos de doble vista, de lucubraciones mentales, de apariciones de santos y de vírgenes y de otras muchas alucinaciones fantásticas.

En la convalecencia comenzó á desaparecer el raquitismo predominando el escrofulismo, se apagó mucho la precocidad intelectual, pero se conservó la afición y las buenas disposiciones para el estudio.

Dominadas pronto las primeras letras cultivadas en una aldea, me entregué con pasión á la lectura de libros místicos, especialmente las biografías exageradamente milagreras y fanáticamente escritas de los santos que adora el catolicismo. Como era la única literatura que podía proporcionarme, caí en un mixticismo extremado que me producía á diario arrobamientos estáticos con visiones aparentes de los cuadros alegóricos descriptos en las biografías de los mártires de la religión. Todo esto me hacía creer de buena fe, que yo estaba predestinado y asistido de la divina gracia, como San Ramón Nonnato, desde el vientre de su madre

Con estos antecedentes y con fama de ilustrado y devoto, me fué fácil alcanzar una plaza gratuita en un seminario, donde ingresé á los doce años con el firme propósito de cantar misa y dedicarme con entusiasmo al sacerdocio. En los primeros tiempos de seminarista se exacerbaron notablemente los arrobamientos, con carácter más pronunciado de mixticismo, y queriendo actuar, además, de redentor, reprendía y exhortaba á mis jóvenes compañeros, los cuales en cambio me odiaban, huían de mí y me maltrataban siempre que podían, todo lo cual sufría

con resignación, contrayendo hábitos de aislamiento, de hipocresía y de malicia disimulada, reduciéndome en la eflorescencia de la vida á una existencia concentrada, violenta y mortificante, que me mantenía en un estado constante de inervación estática.

A los quince años, con una imaginación febril engolfada en concepciones hiperbólicamente fantásticas; sin criterio racional sobre la realidad de la vida; en completo desconocimiento de la naturaleza humana, debía necesariamente desfallecer á los primeros embates de las pasiones. Sin sospechar la causa ni preveer las consecuencias, mis alucinaciones tomaron otros rumbos; en vez de santos venerables de lengua barba, se reproducían en mi fantasía con atroz persistencia, bellas imágenes de jóvenes seductoras, que renovaban en mí las tentaciones de San Antonio, y trataba de ahuyentar estas infernales visiones con la confesión y la penitencia; pero todo en vano, la naturaleza se imponía y á menudo triunfaba de la fe.

La ciencia y la razón me iluminaron más tarde los horizontes de la vida y pude ver más claro el destino de la humanidad. Empecé á dudar, y mi fe desfalleció. Falto de afectos en la edad de los amores, ávido de amistades cariñosas y expansivas, contraí amigos ilustrados en teología, que me curaron de los achaques de mi viciada educación, mostrándome que el fanatismo inconsciente produce los extravíos y las alucinaciones de que adolecen los místico-indoctos y supersticiosos.

Estos amigos, con vocación escasa para el sacerdocio, se complacían en hacer severa crítica de las instituciones religiosas, idealizando, por otra parte,

la vida patriarcal y meritoria de la familia; y poco á poco me hice tan excéptico y tan amante de la libertad como ellos. Faltos de fe y de entusiasmo resolvimos desertar del seminario, antes de que los votos nos comprometieran para siempre.

Paso por alto las vicisitudes y penalidades que durante ocho años amargaron mi existencia hasta conseguir una posición independiente y una esposa cariñosa; porque en este período de lucha y de rudo trabajo, exceptico y ateo como era, reprimía en mi conciencia toda idea espiritualista y todo conato religioso, burlándome de mí mismo cuando algún místico recuerdo asaltaba mi pensamiento. Sin embargo, las alucinaciones y los presentimientos de una vida ulterior persistían siempre, á pesar de todos mis propósitos.

Afortunadamente, cuando establecí familia conocí el Espiritismo, y providencialmente me encontré en el elemento apropiado que inconscientemente ansiaba mi espíritu para desarrollar libremente sus aptitudes y predisposiciones. Con ansia devoradora leí el libro de los *Espíritus* y de los *Mediums* y al día siguiente me había transformado. Todos mis antecedentes estáticos y medianímicos quedaban satisfactoriamente explicados. La fe ciega que antes me precipitara en los abismos de la duda, fué sustituida por la fe razonada que presta la ciencia positiva bajo el dictado de la propia razón; al excepticismo egoísta que dominaba en mi conciencia, sucedió el desbordamiento de todos los afectos apagados, de todos los ideales presentidos, de todas las bellezas admiradas, de todas las perfecciones sentidas á que mi espíritu aspiraba. Desde entonces, y durante veinticinco años, sin desmayar un sólo momento,

he tratado de educar y desarrollar mis naturales facultades sonambúlicas y medianímicas, consiguiendo sorprendentes fenómenos de doble vista, sensación á distancia, transposición de sentidos, etc. En el terreno medianímico he sido favorecido con millares de comunicaciones obtenidas mecánicamente, por intuición y especialmente habladas en estado sonambúlico por autosugestión, casi todas muy superiores á mis conocimientos y algunas que transpasan los límites actuales del humano saber.

Ahora bien; ante el cuadro tan variado de fenómenos psicológicos como ofrece mi larga existencia carnal, ¿es posible establecer diferencias, fijar las facultades que han predominado y cuáles sean la causa eficiente de tan variadas y persistentes aptitudes? Indudablemente que es fácil precisar los caracteres distintivos de todos los estados psicológicos, como ya hemos dejado indicado; pero investigando las causas que los motivan, no es posible hallar una diferencia esencial que los distinga, porque las mismas facultades se desarrollan en unos casos que en otros; la diferencia está en la cantidad, no en la calidad de las energías psicofísicas desenvueltas en cada caso particular. Por consiguiente, hay que reconocer que todos son fenómenos psicofísicos: se manifiestan y se condicionan según los medios y las circunstancias en que se realizan.

Si en este limitado trabajo cupiese el estudio y análisis de dichos fenómenos, podríamos probar que todos los estados anormales de las facultades mentales, son fenómenos espiritistas, puesto que en todos los casos se hallan alteradas, más ó menos profundamente las facultades anímicas del sujeto, y pertenecen al orden psicofísico que estudia al es

píritu en todas sus fases, estados y condicionalidades. Por esta razón, repetimos que las diatesis y lesiones orgánicas predisponen á los trastornos mentales, así como las emociones fuertes, las obsesiones, aberraciones intelectuales y morales y todos los estados pasionales del alma, pueden deprimir ó lesionar órganos importantes del cerebro, ó alterar el equilibrio funcional de los órganos entre sí. Por consiguiente, es preciso que nuestra ciencia espírita estudie y defina las afecciones mentales, que fije las causas patogénicas y psico-patológicas para poder aplicar los agentes terapéuticos apropiados, combatir los síntomas y extirpar la causa productora, y entonces nos encontraremos necesariamente con el fluido magnético que provoca los estados anormales del espíritu, alterando las energías psicofísicas, produciendo una verdadera afección mental. Siendo esto así, por el principio racionalmente comprobado de *similia similibus*, podrán corregirse todas las neuropatías. En cuyo caso todo quedará reducido á una inteligente aplicación magnética en cantidad y condiciones apropiadas para remover los obstáculos y normalizar la actividad funcional de los órganos alterados. Entonces también, por analogía, todos los casos de éxtasis, hipnotismo, sugestión, sonambulismo, etc., podrían considerarse como estados accidentalmente circunstanciales de las afecciones psico-patológicas provocadas por la acción patogénica del fluido magnético.

De conformidad con esta teoría y mediante magnetizaciones bien dirigidas, me he curado yo graves afecciones nerviosas y á ellas debo sin duda el haber podido combatir la diatesis histérica heredada y los estragos de mi constitución escrofulosa,

pudiendo contar hoy con una fortaleza de cuerpo y una entereza de ánimo á toda prueba,

Si con este ejemplo logro que otros hermanos más inteligentes anoten, corrijan y amplien las indicaciones que dejo apuntadas en este desaliñado escrito, se dará por satisfecho el más humilde pero ferviente espiritista, que sólo aspira á ser útil á la humanidad.

TOMÁS SÁNCHEZ ESCRIBANO





EL AMOR

Leído en la sesión de clausura del Congreso Espiritista.

SEÑORAS Y SEÑORES:

SINTÉTICO por naturaleza, y por necesidad en esta ocasión, pues vivo vertiginosamente en los abismos de mi cerebro, voy á hablaros del amor sustanciando la idea, presentándola desnuda como estatua, á quien vosotros pondréis el alma y los primores de ingenio que yo no alcanzo á darle. Y entended que al tocar un punto tan misterioso como el amor, no me salgo de las lindes intelectuales y morales de este Congreso: hablo del amor que siente la madre por su dulce hijo, en quien ve alas de angel y aureola de santo, á quien arrulla y mece, y canta tiernas canciones cuando infante, transformándole en hombre con estos cariños y disponiéndole á recibir la idea; como los besos del sol y el aire de las brisas transforman en flor el capullo y abren su corola al rocío y la luz de los cielos; há-

bloos del amor fraternal que enlaza las existencias, igualándolas en un molde, aunque provengan separadamente del abismo y la cumbre; hábloos de la amistad, inmaterial, y por tanto sublime, que pone bálsamo suave en las heridas del espíritu, y es consuelo y descanso del pecho doliente; hábloos, en fin, del amor absoluto, ante el cual las ambiciones, los tesoros opulentísimos, las monarquías más vastas y poderosas y hasta los mundos pierden su grandeza; porque el amor es, señores, la única justicia, la única verdad, la única realidad que existe en el Universo. Y no temo hablar así cuando el positivismo me escucha con su fría burla de avaro, cerrando su corazón á los sentimientos generosos... El amor tiene el privilegio de hacerse respetar de todos los hombres; pues todos le deben la existencia, y por el solo hecho de existir, le rinden culto, le cubren de flores y quemán incienso en sus altares.

El amor es, considerado psicológicamente, un sentimiento, y en términos de filosofía, una ley; ley que cumplen, aunque agitados por diversas pasiones y atraídos por vínculos diferentes, todos los hombres, lo mismo Yago que Romeo, traidor el uno y confiado el otro; el que linda con las especies inferiores y el que toca las empinadas cimas del talento; el avaro que ve compendiada toda la hermosura en los destellos de una moneda y toda la armonía en el ritmo metálico de su tesoro, y el que se abisma, contemplando una estrella, en todos los resplandores de lo infinito; ley que comprende á todos los seres de la Creación, que agrupa los átomos en formaciones maravillosas, que despierta á la luz dormida por siglos en el lecho obscuro de la hulla y la concierta con su igual, disuelta en el éter

claro, y traza la suave curva que en su carrera olímpica describen los mundos.

Llamadle por esto atracción molecular, función fisiológica; vedle en los distintos modos de instinto, necesidad, placer; consideradle como fuego fátuo que se desprende de la ilusión y la fantasía: siempre será el mismo en esencia, y tan poderoso, aun negándole, que manda á los hombres con energía irresistible, y aletea en vuestros libros, y palpita en vuestros teatros, y mueve la espada de vuestros guerreros y la pluma de vuestros ingenios eminentes, y enciende vuestros hogares, y sublima vuestras almas, y rige y gobierna, como árbitro y Señor de todo, la vida universal.

El amor es un sentimiento indefinible, ó á lo menos, no definible como un triángulo, matemáticamente. Quién le denomina vértigo ó locura, quién placidez ó delirio; unos afirman que es el cielo, y otros tormento perdurable; éstos le maldicen y aquéllos le alaban; unos se pierden por él y otros por él se elevan al pináculo de la perfección; y hay quien le da nacimiento en el contraste, y quien le hace consistir en la semejanza; pero todos yerran queriendo limitar lo infinito y comprender lo absoluto. El amor, sentimiento en los hombres, instinto en los animales, fuerza en los seres inanimados, es la ley suprema, el Dios que adoran sin templo ni culto, los sacerdotes de la sabiduría, abierto el corazón á los efluvios celestes, desplegadas las alas, sobre las religiones, sobre los poderes del mundo, sobre los odios y las guerras, sobre todas las sombras de la vida. Ninguna escuela le ha sintetizado acertadamente: Sócrates y Platón, con ser divinos maestros, hicieron de él pálida pintura; y nuestra

escuela no tiene la osadía de querer sobrepajar al conjunto de pensadores y poetas, mas puede seguirlos en el intento con el mismo ánimo de alcanzar el laurel de la victoria.

Señores; el hombre es una mágica concreción del universo y conserva en lo íntimo la fuerza expansiva de donde proviene: de ahí su tendencia á dilatarse en la inmensidad de su origen; de ahí el amor, que es una reintegración de la vida. Porque amar es anularse en otro: cuerpos y almas dan á conocer esta peculiaridad del sentimiento que estudiamos: quien ama se entrega al objeto de sus amores. Cuando adoramos á un semejante nuestro, los sentimientos de su corazón, y las ideas de su cerebro, y el fluido de sus nervios, y la sangre de sus venas, han vivido en nosotros mismos infinitas veces, y por esto tiran de nuestro sér con fuerza indomable que nos obliga á gritar admirativamente, con impulso de recobrar lo perdido ó de anonadarse en él para restablecer la justicia. El amor es una transusión. Invisible tal vez para los ojos, mas no para el espíritu, hay en el mundo una eterna corriente de amor. Sin él las criaturas permanecerían quietas y aisladas, sin relación alguna: no habría movimiento, ni combinación, ni equilibrio: no es, por tanto, una hipérbole decir que si no existiese el amor se apagarían las estrellas, el Universo volvería al caos, y aún el caos mismo dejaría de ser. Por el amor corre la luz vertiginosamente buscando cuerpos donde reflejarse, el agua sube á la altura y desciende sobre la tierra, sale la planta al aire oxigenado, giran, unas en torno de otras, las esferas y se realiza la misteriosa conjunción donde toda vida se renueva y perpetúa.

Así entiende el amor nuestra filosofía.

Dios sabe desde qué negros limbos vienen las esencias á cristalizarse en este mundo, á componer esta riquísima variedad de formas y matices, á crearnos á nosotros mismos con esta agitación inacabable y estos anhelos inextinguibles del alma humana: mas venimos á la tierra por el amor de nuestros padres, buscamos quien comparta nuestras penas y alegrías, quien nos acaricie y complete, y queremos continuar, después de muertos, por el amor, en nuestros hijos: de manera que el amor nos concibe, nos recoge en la cuna, llena nuestra vida y nos acompaña al sepulcro. Y antes de llegar á los umbrales de este planeta, nos ha formado con substancias desprendidas de todas las creaciones, con rayos de la llama universal, y después de la tumba nos exalta á las maravillas supraterrenas, dándonos la incomparable vida del espíritu en la solemne eternidad de Dios.

BENIGNO PALLOL.





EL ESPIRITISMO EN AMÉRICA

QUERIDOS HERMANOS:

EN todo lo real parece regir una cierta ley de equidad y compensación variamente manifestada: la ciencia y la audacia del genio europeo, dió á la humanidad el vastísimo campo de acción llamado *América*, donde millones de espíritus muy progresivos desarrollan una civilización nueva y potentísima. La nación principal de las allí constituidas, desenvuelve en este siglo con su audacia y su ciencia el beneficio de su existencia á Europa, revelándonos el descubrimiento de otro mundo con cuyo conocimiento y trato ha de transformarse la tierra. Me refiero á la proclamación de las bases del *moderno espiritualismo*, según se llama al *espiritismo* en la tierra de Wáshington y Lincoln, héroes de redención muy esclarecidos.

Todos vosotros sabéis que las primeras manifestaciones reputadas como decisivas del actual y ya incontrastable movimiento espiritista, son las de los

ruidos en casa de las hermanas Fóx, de Hiddesville, en el Estado de Nueva York, y los cuales, en cuanto llegó á establecerse comunicación inteligible, dieron por resultado el descubrimiento de un crimen oculto; pues las revelaciones partieron del mismo espíritu de la víctima asesinada. Este primer hecho en que por su índole se fijó la curia y la opinión, fué muy apropósito para despertar inmensa curiosidad hacia el Espiritismo, desde 1848. No obstante, antes de tal fecha se habian dado en América, en este mismo siglo, algunas manifestaciones que tenian los ánimos muy preparados para la aceptación que después tuvo.

Tomamos esta y las demás noticias ahora consignadas, del libro de la insigne escritora Miss Emma Hardinge *Nineteenth Century miracles*, ó *Crónica general del Espiritismo*, en la importante sección de América.

En el año 1800 tuvieron lugar algunos hechos tan importantes, que el Reverendo Abraham Cummings publicó un folleto titulado *La inmortalidad probada por el testimonio de los sentidos*, añadiendo en el prospecto: «demostrada por fenómenos presenciados por cientos de testigos en la ciudad de Sullyvan, Maine, en 1800, y publicados por el citado Cummings, hombre de ciencia y piedad y doctor por la Universidad de Harvard.»

El fundamento de este folleto, de gran mérito literario, fué el de que un cierto capitán Butler perdió á su esposa Miss Nelly Hooper, á los diez meses de matrimonio, y algún tiempo después el capitán pretendió para segundas nupcias á otra señorita Miss Blaisdell, cuyo padre se opuso resueltamente á la boda. Los novios fueron tomados bajo la protección

del espíritu de la primera esposa, quien se manifestó apareciéndose muchas veces y en muchas circunstancias, tratando de vencer la resistencia de los padres de Miss Blaisdell y *conversando* en voz audible con muy diversas personas, tan convencidas todas de aquella realidad maravillosa, que no tuvieron inconveniente en firmar certificados formales.

El «espectro,» según se le llamaba, paseó á veces al lado de su protegida, visiblemente para muchas gentes, en plena luz del día, conversando también con multitudes en la propia casa, invadida por ver semejantes manifestaciones. En resumen, el virtuoso párroco formó un *diario* lleno de comprobantes, pues según él, Dios permitía aquellas evidencias para convencer á los hombres de la realidad de otra vida. y así consideró deber de piedad el recoger cuantas pruebas pudiese, ordenándolas en su curioso folleto; cuyo efecto real, como el de muchas otras maravillas, no debía ser inmediato. Más de *cuarenta* certificados por personas de diversa condición social se transcriben en aquel documento.

En 1811 llamó la atención de la prensa una célebre sonámbula espontánea, Miss Rachel Baker, que durmiendo *predicaba* con gran elocuencia sin recordar después nada de cuanto había dicho admirando á mucha gente, y hasta 1816, que un Dr. Sears tomó á empeño el curarla con enorme cantidad de opio, no dejó de manifestarse.

En 1838 hubo también un caso notabilísimo, registrado por Stebbins, en la Port de Detroit, relativo á la muerte aparente de un hermano del primer conductor de locomotoras, en America, Baldwin, quien se vió obligado á cambiar de rumbo en

un viaje, compelido por el espíritu de su padre para ir á donde yacía el aparente muerto, á quien cogió la cabeza con sus manos y *volvió á la vida*, con asombro del médico y del mismo, pues entonces eran ignoradas las leyes de tales hechos, que tuvieron, sin embargo, *mucha publicidad*. Claro es que toda realidad ignorada es de suyo IMPOPULAR, siéndolo *en absoluto* mientras se la desconoce, y no pudiendo ser *popular* sino á medida de la menor ignorancia. Por esta razón, nos pueden importar poco las diatribas y el escarnio que caigan sobre nosotros al proclamar realidades y hechos *de la mayor trascendencia*, y que conocemos por haberlos presenciado ante gentes que no los estudiaron. No fueron estos los únicos sucesos de esta índole que alcanzaron notoriedad.

Lo poquísimo transcrito, da idea de cómo pudo efectuarse la rápida difusión, desde que toda la sociedad americana se fijó en los notorios *ruidos* de Hiddesville, cuya primera repercusión en *la esfera científica* tomó la forma de dos libros á cual más trascendentes é irrefutables.

Investigación de la realidad de los espíritus, por el profesor de Química en la Universidad de Pensylvania, Robert Hare, en que con todo método y mediante *aparatos de experimentación*, que hacían *imposible* toda intervención voluntaria del *medium* en las manifestaciones, recibió los primeros mensajes científicos de ultratumba de uno de los cuales recordamos le decía el espíritu de su propio padre, que se le escogía para ser *trompeta de la fama* del acceso del hombre al mundo de los espíritus.

Excusado es decir la impresión profundísima que un libro de esta índole, firmado por hombre tan re-

putado como Hare, hubo de producir entre los pensadores de aquel país, más predispuesto al positivismo que otro alguno. (Creemos este libro anterior al año 1850.)

Poco tardó en seguirle el otro aludido, el libro del Juez Edmonds, titulado *El Espiritualismo*, en el cual este ilustre magistrado (elevado después por sus condiciones á los más altos puestos de la magistratura en el Consejo Supremo de Nueva York), se declaró él mismo *medium* y da cuenta de experiencias rigurosas del carácter más concluyente.

Casi á la vez, en vista del movimiento ya originado, se comenzaron á publicar *The Banner of light en Boston*, el decano de los periódicos espiritistas de hace cerca de cuarenta años, y el *Religio philosophical Journal de Chicago*, cuyo primer director tuvo la honra de ser asesinado... y decimos así, porque morir con el estandarte de la verdad en la mano, es gloria insuperable en nuestro bajo mundo.

El mayor apoyo espiritual del *Banner of light*, se debió á la celebre *medium* Miss Fanny Connaut, por quien se recibieron y publicaron más de DIEZ MIL mensajes de consuelo á familias atribuladas y en condiciones de evidente identificación, que produjeron muy gran fruto espiritual, manifestándose así las frecuentes exhibiciones públicas de *mediums de pruebas*, cuyas comunicaciones han sido y son objeto en la prensa espiritista de aquel país, de todo género de declaraciones convincentes por los relacionados con los *mensajes*.

No menos notoriedad alcanzaron las obras de *Robert dale Orven* (embajador que fué en Nápoles y publicista notable), *The Debatable Land*, la *Palpable Proof of spiritualista*, de Epes Sergeant, y el *Battle*

ground of the spiritual Reformation, de Bristan; á que siguieron tantos libros más, que no diéramos noticia de ello sin transcribir el no pequeño catálogo de la *Star* ó casa editorial de Boston.

La prensa periódica espiritista alcanza una importancia colosal, habiendo podido apreciar la seriedad de algunos periódicos como los dos citados, y como la *Golden gale*, de California, á cuya iniciativa se debió la célebre pizarra de las *doce lenguas* (18 Diciembre 1866), por la mediumnidad de Mister Fred Evans, y en la cual había una parte en antigua lengua egipcia (*Si; el espíritu del hombre vive siempre.— Nefo*); otra en caracteres cuneiformes, ó asirios antiguos, y otras más en *chino* y *japonés*, lenguas que por el momento no había á mano quien las supiese, cuya interpretación se obtuvo después de muchas gestiones.

Este fenómeno tan notable de la *escritura directa*, ha dado ya en América lugar á publicar todo un libro extenso obtenido por tal procedimiento (*A book written by the spirits of the so-called Dead, with their own materialized hand, etc...*, compilado por Helleverg, Cincinnati, Ohio, 1883). Los descubrimientos americanos repercutieron en Europa en obras tan decisivas como *Las investigaciones*, de Crookes; *La defensa del espiritismo*, del digno émulo de Darwin, el profesor Wallace, y muy principalmente en el monumental informe de la *Dialectical society* (Report of dialectical society de Londres), en el cual se afirma la realidad de todas las principales bases de las afirmaciones del Espiritismo, por manera que honra la seriedad del pueblo inglés; pues dicha Sociedad se formó en 1869 por excepciones cultos, deseosos de poner término á la agitación espiritista que creían

fuese una nueva superstición, y después de tres años de estudios en subcomisiones provistas de cuanto desearon, fallaron en público en forma documental *irrebatible*, por cuanto no sientan teorías; sino sólo afirman hechos muy comprobados con un espíritu de probidad irreprochable y con todo el detenimiento preciso.

No es posible ahora dar aquí idea de toda la importancia del espiritismo en el Norte de América, en donde en el famoso proceso Mumler afirmaba el abogado defensor, que si había de tildarse de *locura* el convencerse de la realidad de hechos espiritistas, podría el tribunal procesar á *once millones* de espiritistas, que *según estadísticas* se hallaban *convencidos en 1871* en la Unión Americana.

Sólo queremos llamar la atención, para no entrar en más pormenores, sobre estas *bases de crítica*. No se conocen en la tierra métodos más severos para depurar la verdad, que los empleados en los GABINETES DE EXPERIMENTACIÓN CIENTÍFICA y los usuales en los TRIBUNALES DE JUSTICIA.

Pues bien; en uno y otro género de indagaciones ha resultado la realidad del *mundo de los espíritus*, hoy no *controvertible ya* sino por la ignorancia ó por la malicia; pero no por la *ilustrada buena fe* de los hombres. Hemos recordado algo de los *tamices científicos* por donde estos asertos pasaran; bueno será recordar también los famosos *procesos* americanos formados al Espiritismo.

Uno fué el de acusación al célebre doctor Newton, tildado de abuso de práctica profesional por emplear el magnetismo humano, etc., que sus colegas creían fuese una farsa indigna. El proceso no llegó siquiera á verse en el Jurado, porque fué tal el cúmulo de

certificaciones y declaraciones elocuentísimas de enfermos curados, y tantas las gentes reunidas protestando contra la iniquidad de perseguir á un bienhechor, tan notable y desinteresado (pues hasta servía su rica casa de hospitalidad jamás desmentida, á quien quiera necesitó del humano doctor), que el tribunal juzgó prudente no dar el consiguiente escándalo en Nueva-York. —(1863.)

En San Francisco (Evening Post, 22 Marzo 1881), se da noticia del proceso incoado á J. D. Mac Lennan, por *curandero magnético*, que hubo de ser absuelto, después de curiosos incidentes del interrogatorio judicial; pues según se dijo allí, quien quiera recete aire libre, luz del sol, higiene, etc., como medios evidentes de sanar, no incurre en *ejercicio ilegal* de la Medicina; pues estas no son *drogas*, como el magnetismo tampoco, y sin embargo de los *hechos* y declaraciones, muchos se dan por curados: para hacer el bien, no siempre ha de ser preciso un permiso oficial.

En verdad que en casos análogos no han mostrado criterio tan liberal los tribunales ingleses; pero precisamente en el carácter más restrictivo de Europa estriba su actual debilidad en muchas manifestaciones humanas, reflejándose no pocos vicios seniles en la actitud de algunas instituciones.

Otro proceso ruidosísimo fué el del fotógrafo Mumler, acusado por el periódico *The World* de estafa, por cobrar dinero por fotografías de espíritus de parientes, lo cual motivaba los más duros cargos, puesto que ello ERA IMPOSIBLE al decir del referido periódico (1869). Los detalles del proceso se hallan en todos los periódicos de por entonces; la autora á quien seguimos, los toma de *La Tribuna*

(Abril 1869), y son de no poco interés, no reproduciéndolos aquí por su extensión. Solo si diremos que declararon muchos testigos, entre ellos el acaudalado *Mr. Livermore*, convencido y contento de haber obtenido el retrato de su señora (¡fallecida ocho años antes!) y me dijo haber pagado al fotógrafo el doble de lo estipulado por el deleite que tuvo. El *Juez Edmonds* también declaró como testigo, y dijo en sustancia «No se crea que los espíritus carezcan en absoluto de corporidad; pues yo los veo amenudo, y me sucedió no há mucho, estando en tribunal en Brookling, entendiendo de un proceso sobre reclamación indebida de un seguro, que ví á un espíritu comunicándome ser suicida y haber cometido suicidio solo porque se pudiera reclamar la cantidad en cuestión después de su muerte; pero que al ser injusta la petición y reconocerlo, venía á estorbarla, y al efecto declaró *circunstancias de nadie sabidas y que después se comprobaron.*»

Como es natural, el proceso puso sobre el tapete esta cuestión: ¿puede un espíritu ser fotografiado? Discutióse no poco en toda la prensa, se adujeron testimonios, hicieron apuestas, etc. El tribunal, ilustrado con cuantas pruebas y datos pidió, no halló motivo para condenar á *Mumler*, puesto que los *explorados* se mostraban satisfechos y la acusación partía de personas que *a priori* fallaban la imposibilidad del hecho no estudiado por ellos.

Señores; nosotros podemos decidir á toda hora acerca de un imposible metafísico como que una cosa puede ser y no ser al mismo tiempo; ó que el todo no sea mayor que la parte, etc.; pero no podemos sin ligereza afirmar cuanto en lo natural ó físico es ó no posible; porque sería preciso conociésemos todas las

leyes naturales, y no hay criatura *racional* que legítimamente pueda tener tal arrogancia.

La *credulidad* ó *incredulidad* en nada afecta al hecho. La *verdad es*, sea ó no reconocida. Nosotros confiamos en que toda forma *transcendente* de la realidad será aceptada, porque su acción, realmente DIVINA es incesante, y nada hay poderoso contra ella.

El hecho de las fotografías espiritistas, por maravilloso que parezca no deja de ser ya nueva conquista *científica*, aun cuando la ciencia *oficial* TODAVIA no lo reconozca. Las referencias y noticias que poseemos de este fenómeno concreto hasta de amigos personales de completa integridad, así como de otros tenidos por tan increíbles, por observación directa y repetida, nos hacen dar asiento á la realidad de la *fotografía espiritista* que hemos visto esgrimir como argumento indestructible en *Los estudios psíquicos* de Leipzig (editados por el consejero de instrucción pública ruso Sr. Akasakow) para refutar el aserto de Hartmann, de que todas las *visiones de mediums* no tienen *objetividad* alguna y son meras alucinaciones. Las experiencias al efecto dispuestas, *fotografiando* el trámite de la condensación fluidica hasta revestir la apariencia de perfecta figura de relativa compacidad, no deja duda, y la teoría de la *alucinación* en todo caso (hasta en los de las más serenas observaciones y experiencias demostrativas) resulta una pretensión de juicio *a priorista*, reñida ya con el espíritu de la ciencia moderna.

En definitiva, la contradicción aquilata más y más la verdad de los hechos, que no puede resultar desconocida donde quiera que se los *estudie*.

Pero el hecho más trascendente de la revelación

espiritista en la sociología americana, fué tal vez el de haberse dado al presidente Abraham Lincoln, mediando proligidad de incidentes que no debemos aducir ahora (pero cuyo detalle con las referencias necesarias se hallarán en la obra de la señora Hardinge y en el *Spiritual Scientist* de aquel tiempo), el documento *literal* en lo decisivo, por el cual se promulgó la *liberación de los esclavos* en 22 de Setiembre de 1862; decidiéndose inmediatamente después el éxito de la guerra separatista, según se le predijo al presidente (esto por medio de Mr. Conkling), en cuya parte de campaña desde esa fecha hasta 1.º de Enero del año siguiente en que debía regir el decreto, se dieron 26 batallas que fueron otras tantas derrotas para los esclavistas, cuya causa se perdió en todas las conciencias cultas para siempre, teniendo la causa libertadora el apoyo decidido de una *Asamblea de los espíritus de los fundadores de la Unión Americana*, de la cual salió como *acuerdo* el texto y argumentos oportunos por mediación de la niña Miss Nettie Maynard, en estado sonambólico. Lincoln no *se rió* de estas cosas. Oyó, estudió, y no creyó fuese absurdo que los espíritus amantes de un país pudiesen y quisieran protegerlo, interesándose por él, AUN DESPUES DE LA MUERTE; vió todo lo sabio y decisivo de aquella medida, que le costó la *vida material*, bajo puñal homicida, pero que le coronó de gloria inmarcesible y elevó á su país á la mayor grandeza humana de este siglo. La abolición de la esclavitud fué proclamada, y cuatro millones de criaturas humanas se libertaron, y con la publicidad y resonancia de las causas y trámites de aquella catástrofe colosal de intereses, vencidos por inicuos, ¡como han de serlo todos los de injusticia! resultó

también la *definitiva proclamación de la realidad del mundo de los espíritus*, demostrándonos el medio providencial de acción en las ocasiones más solemnes de la historia de los pueblos y de las almas.

El problema religioso entra con tales hechos en plena armonía con las conquistas de la ciencia. Suceso tan trascendente, que no podemos ni aun imaginar lo virtual de sus resultados.

¡Bien puede la humanidad toda celebrar hoy el descubrimiento de América y asociarse al júbilo general este humilde Congreso!

La muerte no es bastante para extinguir el verdadero amor, y así se manifiesta de continuo. Cuantos LO SABEMOS, tenemos el deber de afirmarlo ante las gentes.

Sirva lo tan someramente transcrito para explicar el por qué del soberano prestigio que el Espiritismo alcanza en América y va conquistando en los países más cultos.

FELIX NAVARRO.

Madrid, Noviembre de 1892.





FENÓMENOS MEDIANIMICOS ENTRE VIVOS

MEMORIA

QRAN conocidos de antiguo algunos fenómenos que no encajaban en el marco estrecho de la ciencia oficial. Fenómenos, según los cuales, al tiempo y paralelamente á nuestra vida ordinaria, se mostraba otra existencia nuestra, más extensa, más varia, más incoercible por lo indefinida.

Por fortuna para el progreso humano, mientras la mayoría de las gentes y aún de los sabios negaban ó rehuían los hechos de la Mágia y de la Hechicería, algunos investigadores se aplicaban á su estudio, y hoy constituyen ya cuerpo de doctrina sus descubrimientos.

Deber es de todos nosotros presentar los hechos que conozcamos como contribución á la Ciencia nueva; aplicada la experimentación á la vida del alma, no podrá ya negársela su carácter positivo, ya que por nadie se contradice su trascendencia individual ni su importancia colectiva.

Esto voy á intentar yo con la presente sucinta Memoria. Dotado de un vislumbre del poder de los antiguos Brujos y Hechiceros, poder que considero *adquirido*, no gratuitamente otorgado, de ninguna

manera mejor podía yo honrar la memoria del gran rebelde geográfico Cristobal Colón, que ofreciendo sencilla y llanamente un dato más á los rebeldes del saber presente. Aquella rebeldía hizo surgir un mundo del mar tenebroso: ésta hará surgir muchos mundos de entre las tinieblas de la tumba.

* * *

Permitidme que intente sistematizar en un cuadro sinóptico todos esos fenómenos de la segunda vida actual del hombre. Hay algo peor que un sistema malo, y es no seguir ninguno.

Entiendo yo que todos esos hechos pueden desde luego dividirse en fisiológicos y patológicos. No nos incumbe ahora el estudio de los segundos, delirios, ~~ve~~sanias, neurosis caracterizadas, y prescindiremos de ellos.

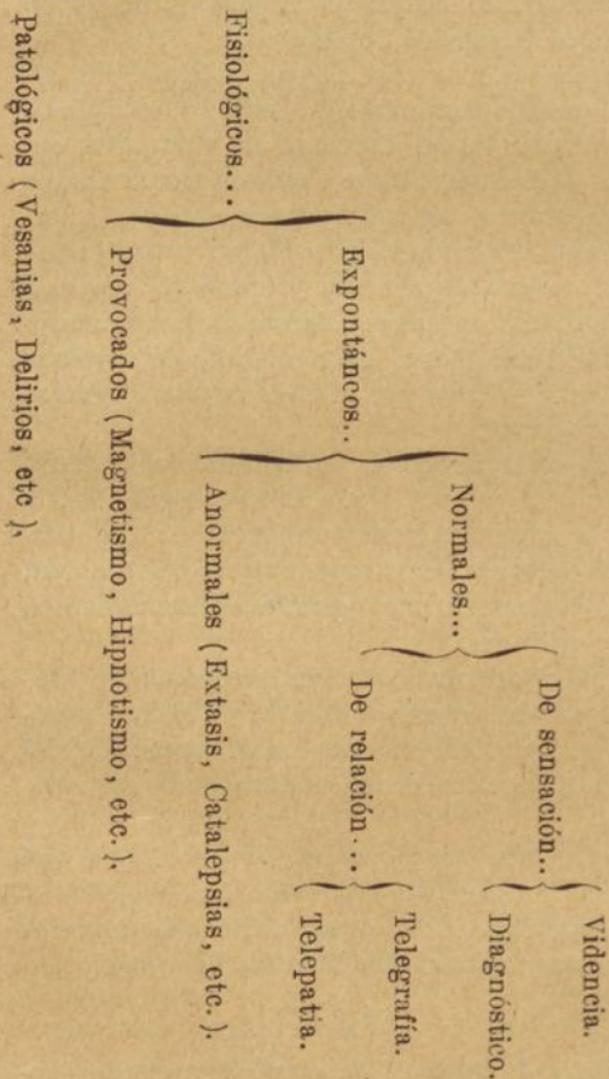
Los fisiológicos, los que sin alterar el funcionamiento normal de la vida orgánica se repiten con mayor ó menor constancia, pueden también dividirse en Espontáneos y Provocados; éstos, los que se refieren al Magnetismo ó Hipnotismo, quedan fuera también hoy de nuestro campo.

Entre los Espontáneos, hay unos perfectamente normales y como compenetrados de la vida común y corriente; otros anormales, próximos ya al aspecto patológico, la catalepsia, el éxtasis, por ejemplo, y que tampoco me compete estudiar por el momento.

Los Normales á su vez, entiendo que pueden separarse en dos grupos, según se refieren solamente á la pasiva sensación, ó á una relación activa y voluntaria. Sensaciones de *hecho* ó sensaciones de *dolor*; relaciones de *ideas* ó relaciones de *sentimiento*; esto es, Videncia y Diagnóstico, ó Telegrafía y Telepatía. En algo de ambos campos estriba mi experiencia.

CUADRO SINOPTICO

FENÓMENOS ENTRE VIVOS



Patológicos (Vesanas, Delirios, etc.),

Son, pues, los que yo desde la niñez experimento, *fenómenos fisiológicos, espontáneos, normales*; entre los de relación, la *Telegrafía humana*; entre los de sensación, la *Videncia* ó Doble vista.

Descartaré los primeros, porque solo accidentalmente es posible comprobarlos. Durante los últimos años de mi estudio del Derecho, era costumbre entre media docena de íntimos condiscipulos, citarnos por la sola concentración del pensamiento para nuestros comunes trabajos y diversiones; hasta el punto de ser motivo de chacota y broma, la mayor ó menor facilidad con que acudíamos al llamamiento.

Dispersos luego por el curso distinto de nuestras existencias, perdimos por el descuido tan preciosa facultad naciente.

La *Doble vista* parece ser hereditaria en mi familia materna. Mi abuela, doña Dolores Centellas, la poseía y la empleaba constantemente, si bien limitada á las personas de su mayor afecto ó intimidad, y solo por excepción muy rara, á acontecimientos sociales y políticos.

Recuerdo centenares de veces que se mostró preocupada por una persona ausente, y resultó enferma ó disgustada gravemente en el mismo día. Ya lo sabíamos, y en consecuencia obrábamos sin vacilaciones.

Mi madre también la poseía. Ignoro hasta qué alcance, porque murió muy joven. No he tenido hermana y lo deploro. En ella tal vez, lo que en mí es leve muestra, hubiera sido facultad poderosa.

* * *

Sin esfuerzo alguno, sin otro movimiento externo que dejar vaga la mirada, ni interno que

pudiera llamarse *mirar hácia dentro*, veo yo y he comprobado millares de veces, personas, lugares ó sucesos distantes en el espacio ó en el tiempo.

No necesito, aunque me facilita, objeto ó fluido que haya estado en relación con ellos. No hago esfuerzo de traslación alguno: me parece como si mi bóveda craneal se dilatara comprendiendo lo que quiero ver y dentro de ella lo columbrase.

No lo veo con la luz que en el momento tiene, sino con una luz uniforme siempre, si son cosas; con su luz propia si son seres personales.

Alguna vez he logrado referir á los sentidos del olfato, del gusto y del oído las sensaciones visuales que experimentaba, y alguna vez también he merecido verdaderas *lecciones de videncia* de parte de nuestro eminente sonámbulo y extático Tomás Sánchez Escribano. Según él, la Videncia se produce de dos maneras distintas: una, la general en los sonámbulos, que consiste en *ir* el Vidente al lugar en que el objeto visto se encuentra; otra, que emplean los desincarnados y que se funda en dilatar la esfera de acción hasta comprender lo que pretende verse. Esta *esfera de acción* es, según él, lo que yo entiendo por la capacidad de mi cráneo.

Y aquí tenéis ya, en cuatro líneas, la más clara y profunda explicación del fenómeno. El sér, el espíritu, no por incarnarse pierde sus facultades todas; puede dejarlas dormitar y en general las deja, entre las agitaciones de la carnal existencia, pero á poco que intente reavivarlas, las vuelve á hallar con su poder pasado. Veo yo á distancia, como veríamos todos si nos lo propusiéramos, cual más cual menos, según su respectivo adelanto y según lo que en su desarrollo se ejercitase. No es, en suma, sino conti-

nuar viendo como vemos en la vida extracarnal todos los espíritus.

Debo consignar que no he logrado nunca *luz* en el pensamiento á la manera de Cumberland y de Onofrof; pero si el pensamiento que se quiere que *lea* se refiere á un objeto ó hecho real, entonces le *veo* fácilmente.

* * *

He terminado mis apuntes: sirvan de datos á quien con mayor inteligencia pueda aplicarles al conocimiento de una verdad, y se habrá cumplido mi aspiración.

HUELDES TEMPRADO.





LA PAZ ARMADA

APUNTES ENVIADOS AL CONGRESO ESPIRITISTA
INTERNACIONAL DE MADRID, CELEBRADO EN EL
CENTENARIO DE CRISTOBAL COLÓN EN 1892.

LOS EJÉRCITOS DEL MUNDO

Hombres en tiempos de paz.

Alemania	427.274
Inglaterra	183.004
Austria.....	267.005
Bélgica	46.272
Bolivia.....	6.000
Brasil.....	13.500
Bulgaria	30.000
Chile	7.100
China	»
Dinamarca.....	50.000
España	100.000
Estados Unidos.....	25.000
Francia.....	502.866
Grecia.....	50.000

Holanda	62.000
Italia	170.000
Japón.....	61.881
Montenegro.....	28.000
Marruecos	20.000
Noruega	18.000
Perú	6.000
Portugal.....	32.750
Rumania.....	18.000
Rusia.....	780.081
Servia.....	15.000
Suecia.....	38.814
Suiza	40.000
<i>Total</i>	<u>3.999.079</u>

En tiempos de guerra.

Francia.....	3.750.000
Italia.....	2.400.000
Rusia.....	2.300.000
Alemania.....	1.500.000
China	1.200.000
Austria.....	1.100.000
<i>Total de estas seis potencias.</i>	<u>12.250.000</u>

Invitamos á los moralistas y economistas dedicados al periodismo la investigación y publicación de los presupuestos anuales que cuestan los sostenimientos de los ejércitos.

Serán datos muy curiosos é interesantes.

En la cifra de los tiempos de paz no están contadas las fuerzas marítimas, reservas, policías, guardias cívicas ó civiles, carabineros y otros ramos.

Entre las no contadas las hay importantes.

Alemania posee 312.734 caballos y 2.808 cañones.

Inglaterra 300 buques de guerra, de los cuales son 40 acorazados.

Francia 366 barcos, con 72 acorazados.

Rusia 389 idem, con 29 idem.

Italia 72 idem, con 20 idem.

Las reservas de algunas naciones doblan ó igualan al ejército permanente en servicio activo.

Como estos datos son algo variables, según los presupuestos, debe tenerse esto en cuenta.

Las cifras de Rusia y Alemania nos parecen bajas para tiempos de guerra; pues sabido es que Rusia posee numerosas fuerzas en los países del Asia, y Alemania grandes reservas.

Pueden rectificarse nuestros cuadros con estadísticas más exactas.

Por el momento las tomamos como muy aproximadas. (Véase *Le Devoir* de 1886.)

Pasaremos por alto los 12 millones de tiempos de guerra de solo seis naciones; y puesto que los ejércitos de paz se aproximan á 4 millones, aumentaremos solo medio millón por las fuerzas navales, reservas, etc.

Nos quedamos, pues, para nuestras consideraciones, con

4.500.000 hombres.

*
* *

Tal es la cifra de *La Paz Armada*.

A la luz de la sana razón, esto es un absurdo barnizado con el oropel de los progresos del siglo de

las luces, porque aquí no hay más que tinieblas y muy espesas.

Los ejércitos permanentes no tienen defensa lógica en la ciencia económica, ni en el derecho, ni en la filosofía, ni en la política, ni en la moral, ni en la enseñanza de los pueblos, ni en la misión de los gobiernos.

Enhorabuena que hubiese un pequeño ejército, como en los Estados Unidos, para el mantenimiento interior del orden; pero lo demás es una verdadera locura de los europeos.

Tenemos, pues, en el mundo 4 millones y medio de hombres, que en su mayoría están perfectamente ociosos, ú ocupados en limpiar caballos, relucir armas, atusarse el bigote y hacer ejercicios de simulacros guerreros para estar adiestrados en los días de las matanzas de estas máquinas de carne.



Pasando por alto los privilegios, que puedan defender estas fuerzas armadas, el hecho inmediato que resulta de ellas, es:

La carencia de brazos en la industria, la agricultura, el comercio y la ciencia, ó las artes;

La violación de los derechos humanos, y el arrebatarse los hijos á los padres;

La amenaza constante de guerra;

El despilfarro de las riquezas de las naciones, producidas por los hombres del trabajo;

Y detras de todo esto, las deudas flotantes, los empréstitos fiscales, las crisis económicas, el cegamiento de las fuentes del trabajo, la miseria, la ig-

norancia, y los hijos naturales de estos dos últimos factores, las revoluciones y la anarquía disfrazada ó c'ara.

No haremos á *La Paz Armada* responsable de todos los parasitismos y desequilibrios económicos, puesto que los hechos sociales son debidos á causas muy complejas que atañen á diversas generaciones y á sus herencias; pero es evidente que la falta de progreso moral y el desórden económico, matices dominantes en el gobierno de la fuerza bruta, son de las principales raíces que engendran nuestros males.

No gastaremos tiempo en señalar todas las violaciones morales que entraña la guerra, con sus destrucciones de vidas y haciendas en sus períodos álgidos; solo invitamos á que se medite en las destrucciones lentas de las riquezas y en el bien que se deja de hacer al mantener *La Paz Armada*, palabras que riñen de estar juntas, y sofisma enorme que enloquece la razón.

*
* *
*

Con lo que se gasta en los presupuestos de guerra, habría para

Establecer la Mutualidad Nacional contra la miseria;

Extinguir el Pauperismo;

Fijar el Seguro al obrero inválido por cualquier causa;

Establecer la solidaridad humana en casos de pes-tes, como el azote actual del cólera, sin que se die-

ran esas inhumanidades de abandono de ciudades enteras;

Facilitar á las clases pobres buen vestido, buena alimentación y buen alojamiento, mediante instituciones garantistas, si se quiere, de iniciativa privada, calcadas con modelos y protegidas ó fomentadas por la acción colectiva de las leyes;

Conjurar las crisis y hasta las huelgas, que nacen de la miseria y la ignorancia y el desorden;

Fomentar la instrucción pública, etc.

Menos soldados y más maestros de escuela es lo que se necesita para modificar los instintos sociales y vencer el materialismo dominante de la época, atento solo al egoísmo y á la consecución de sus fines por las violencias del más fuerte.

La fraternidad, la libertad, la igualdad, la solidaridad y caridad cristianas, son una completa mentira, mientras los hombres pretendamos imponerlas por las guerras y los odios en todas sus formas de ejércitos permanentes, trastornos y demás violencias más ó menos criminales.

Sin progreso moral (vida de trabajo honrado, práctica de la justicia, respeto al derecho ajeno, sentimientos humanitarios, distribución equitativa de la riqueza, aspiraciones modestas, prácticas de orden, etc.), no hay paz posible, y solo imperará la guerra.

Sin fraternidad, la libertad es solo el desahogo de todas las malas pasiones; dice con razón Allan Kardec.

Ahora bien : ¿qué doctrina y qué práctica son las aptas para establecer la paz?

Nosotros ofrecemos el Espiritismo.

¿Qué instituciones son las primeras llamadas á establecerse?

Creemos que las del Arbitraje extenso, así Internacional, como Nacional y Privado.

La historia del *Arbitraje* ha dado grandiosos resultados, áun aplicado en pequeña escala.

Fomentemos, pues, esta solución humanitaria y progresiva; estemos seguros de la acción de las leyes providenciales que rigen el desarrollo del hombre, ya que ellas nos dan una fe inquebrantable de que nuestra vía es segura, ancha y buena.

Si el progreso es ley divina, á través de los eclipses pasajeros que presenta en la historia de la acción de las razas, de unas sobre otras, estemos segurísimos de que el triunfo de un cercano porvenir pertenecerá de hecho y de derecho á los *Hijos de la Paz*; entre los cuales hemos de contar todos los hombres del trabajo, de la ciencia y del arte; todas las madres de la tierra; el nervio entero de la humanidad influyente.

Esta alianza de paz es lo que significa el fraternal abrazo que se tienden las naciones de Europa y América en el *Centenario de Colón*, fiesta universal cuyo fondo es esencialmente espiritista; y los sinceros votos por el triunfo de tal idea, es el homenaje que nosotros tributamos á la memoria de ese sabio y ese martir, ocultos en un rincón de la tierra, y alejados de ese bullicio de fiestas materiales, que gastan en pirotecnias y músicas lo que vendría bien

á millares de obreros sin trabajo, y á enfermos desvalidos sin amparo.

Nada más decimos: el porvenir hablará por nosotros.

Entretanto, ejercemos nuestro derecho de opinión, tan legítimo, por lo menos, como otro cualquiera.

MANUEL NAVARRO MURILLO.

(Discípulo constante de la escuela Espiritista progresiva de Allan Kardec.)

Cáceres, Centenario de Colón en 1892.





Á LA FRATERNIDAD UNIVERSAL

El grano de arena.

Es un desierto africano
que sol flamigero llena.

En la palma de mi mano
contemplo dormido grano
de menudísima arena.

— De los seres en la escala
¿qué eres tú?—le pregunté,
de grandeza haciendo gala...
Le aventó, pasando el ala
de un insectillo, y se fué.

Caminando del desierto
hácia el lejano horizonte
ante mis plantas abierto,
ví de repente cubierto
el rojo sol por un monte.

Monte que crece y avanza
y que con hórrido estruendo
hácia mi sér se abalanza,
en su tremenda pujanza

alas inmensas abriendo.

De terror estremecido
—¿qué eres tú?— clamé con un
desesperado gemido;
y aquel horrendo bramido
respondióme:—¡el Simoún!

¿No me conoces? Tu mano
quizá sí; soy aquel vil
y dormido muerto grano,
que vengo aquí con mi hermano
mi hermano con otros mil,

Los otros mil en unión
de un millón y otro millón,
y ante el huracán que cierra,
soy la infinita legión
¡y voy á cubrir la tierra!

Ponme en tu mano potente;
que venga el trémulo vuelo
de un insectillo y me avente...
¡ahora soy omnipotente
como Dios, y voy al cielo!

Y rebramando... Mas ¡vanos
esfuerzos! baste lo escrito,
¿Tendré que decir, hermanos,
quiénes son los leves granos
del Simoún infinito?

Que un corazón se una á un
corazón, éste á otros cien...
¡almas que dormís aún,
arriba, á ser el Simoún...
pero el Simoún del bien!



AL ELEVADO ESPÍRITU DE COLÓN

GENIO del gran Colón, hoy festejado hasta por los menguados sucesores de aquellos sabios, que por sus errores te trataron de loco rematado, al cumplir la misión reveladora que la ciencia inspirada te imponía, y que fue de otra etapa precursora cuyo reinado empieza en este día.

Ven á gozar del fruto preparado por tu rica y fecunda fantasía, que el límite borró de lo ignorado abriéndole al progreso nueva vía.

Tu triunfo colosal, fue golpe rudo que derribó los frágiles cimientos de aquellos desdichados argumentos que la ciencia oficial, probar no pudo.

Si entonces como entonces la venciste, ¿hasta dónde llegar puede tu gloria por toda la importancia que reviste á través de los siglos tal victoria?

Enlázanse los hechos del pasado
al porvenir que aguarda á tu memoria,
porque aunque tarde al fin, ya te han honrado.
¡Esa ha sido y será, la eterna historia!

«Hay algo más allá», ya lo digiste;
y ahora que por otros derroteros
llevas la nave en que tu afán persiste
conduciendo á inexpertos marineros,
señálales el puerto de bonanza
que al cabo llegarán, si tú les guías,
mostrándoles de un cielo la esperanza,
do reina la virtud sin la falsía.

Y esta será de tu misión fecunda
la fase más divina y bienhechora,
que abraza el ideal en que se funda
una doctrina santa y redentora.

Mayor tripulación lleva la nave,
que la que el mar surcó con rumbo cierto,
el progreso la impulsa, y ya se sabe
cuál ha de ser de su arribada el puerto.

Salud, Colón, los ecos de tu fama
trazan el porvenir lleno de gloria,
pues la fraternidad prende la llama
que acrecienta el valor de tu victoria.

CONCEPCIÓN RUIZ MATAS.

Loja, 15 de Septiembre de 1892.





LA PNEUMATOGRAFÍA

LLEVÓ encargo el Sr. Vizconde de Torres-Solanot, de presentar al Congreso Espiritista las pruebas originales de pneumatografía, ó escritura directa, obtenidas en el grupo Irene, perteneciente á la Sociedad de Estudios Psicológicos de Zaragoza. Así lo hizo en la cuarta sesión, leyendo al propio tiempo la siguiente declaración firmada por los individuos de dicho grupo:

«En la ciudad de Zaragoza, á diez dias del mes de Octubre de 1892. Los que abajo firman, mayores de edad y vecinos de dicha ciudad, declaran y certifican:

»Que las pruebas originales que acompañan de escritura directa por los espíritus, cuyo fenómeno designa Allan Kardec con el nombre de *Pneumatografía*, han sido producidas á su presencia en una sección ó círculo familiar de la Sociedad de Estudios Psicológicos, en caja cerrada y con luz artificial, y tomando todas las precauciones que hubiera adoptado el hombre más excéptico, ó que pueda exigir la crítica más severa.

»Las pruebas, que hasta la fecha son nueve, re-

producidas las cuartillas escritas en los números de Julio y Octubre de la *Revista de Estudios Psicológicos de Barcelona*. Su contenido no expresa nada extraordinario, y solamente merece citarse el fenómeno de la escritura directa obtenido en caja cerrada, atravesada por una cadenita metálica, que tenían en sus manos los concurrentes á la sesión.

»Estas son las pruebas que hasta el presente hemos tenido el honor de recibir de los espíritus de Irene y Marietta, los que, como todos los espíritus elevados, se interesan por la difusión de la verdad, siendo como los ejecutores de la divina Providencia dentro de la ley universal del progreso, á la que todos estamos sometidos.

»Y como entendemos que la luz no debe ocultarse debajo del celemin, y que los hechos de que hemos sido testigos no nos pertenecen, sino que se nos han dado para que los divulguemos y sirvan de estímulo en otros Círculos para intentar obtener lo que nosotros hemos tenido la honra y satisfacción de conseguir, es por lo que nosotros, al remitir los originales al Congreso Espiritista para que éste los examine, protestamos y declaramos ser verdad los hechos por nosotros observados con la más rigurosa escrupulosidad.

»En fe de lo cual firmamos la presente en Zaragoza, á 10 de Octubre de 1892. — Fabián Palasi. — Manuel Gorria. — Pedro R. Campuzano. — Gerarda Marqueta. — Pablo Altés. — José Artajona. — Felipa Añón. — Felisa Artajona.»

Las cuartillas fueron examinadas por la prensa y por el público que quiso verlas.



INFLUENCIA DEL ESPIRITISMO

EN LA VIDA SOCIAL

SEÑORAS Y HERMANOS:

No habré de esforzarme en demostraros que si el Espiritismo es una fe, una creencia completa, ha de influir necesaria y privativamente en las condiciones de la vida. Sus adeptos porque la sigan; el resto de los humanos porque en ellos influyan los actos de los espiritistas, conocerán bien pronto el alto valor de la doctrina.

Solamente voy á exponeros por manera sucinta y como las ideas vayan acudiendo á mi mente, la razón de primacía del Espiritismo sobre las demás creencias hasta hoy profesadas por la humanidad de la Tierra, y la forma sencilla con que á mi juicio influirá sobre las tendencias y fines inmediatos de la sociedad presente. No era yo el llamado á este trabajo y no le había preparado: dispensadme la incorrección de la forma, y pensad, os lo ruego, que si

algo que os agrade expongo, es únicamente porque lo que llena el corazón sube con facilidad á los labios.

* * *

De toda historia sabemos que las muchedumbres y las naciones se rigen principalmente por leyes religiosas: á ellas han estado subordinados siempre las restantes, aun en pueblos artistas como Grecia, mercantiles como Fenicia, guerreros y absorbentes como Roma. De los templos, de los códigos religiosos, salian la paz ó la conquista, la tiranía ó la democracia, los derechos y deberes del individuo en la ciudad ó en la familia. Por eso los sacerdotes eran el cuerpo privilegiado, el primer poder entre todos los poderes del Estado ó de la tribu.

Pero las religiones todas no son, en suma, sino la forma vulgar, la manifestación simbólica ó misteriosa de las creencias filosóficas de sus autores. Podríamos, parodiando á Lucrecio, decir que todas las religiones son obras de otros tantos poetas: ellos tomaron como base un sistema ó un mero conjunto de verdades conocidas de algunos privilegiados, y edificaron sobre ellas el poema fundamental de su tiempo. De aquí que en todas las religiones hay su parte *esotérica* y su parte *exotérica*, lo oculto, el misterio, conocido solamente por los iniciados; y lo vulgar, lo corriente, lo público ante las atónitas muchedumbres. Si hoy se ha perdido para las iglesias cristianas la clave de esos misterios, se conserva felizmente en su origen, en el gnosticismo, y allí la han empezado á hablar algunos sabios y á advinar muchos francmasones. La verdad no muere.

Un fenómeno notable salta á la vista cuando estudiamos la génesis de las religiones positivas. A pesar de ser por naturaleza secundarias, no obstante depender y nacer de las doctrinas filosóficas dominantes en la época de su aparición ó vulgarización, las religiones parecen tener más vitalidad, más resistencia que las filosofías que las engendraron. Parece como que el arte, la común aquiescencia, la rutina misma las prestan alientos para resistir siglos sobre siglos, para sobrenadar en los cataclismos de imperios y de razas. El Fetichismo, adoración de las fuerzas desconocidas, simbolizadas en cuerpos inanimados; el Sabeismo, adoración de las fuerzas naturales; el Panteísta Brahmanismo, cuentan aun por millonadas sus creyentes, aun después de saberse y conocerse por ellos mismos la Química, la Física y la Astronomía. Por eso es empeño inútil y aun quizás contraproducente el querer borrar la Religión de sobre el haz de la tierra: el hombre ha *creído* siempre en algo y seguirá *creyendo* hasta la consumación de los siglos; lo que debemos procurar, cuantos algo de la suprema y progresiva verdad penetramos, es depurar su creencia, es hacerla tan amplia y progresiva como la misma verdad.

*
* *

Veamos ahora cuáles son los lineamientos generales de las doctrinas filosóficas:

Unas, las primeras sin duda cronológicamente, estudiaron lo que los ojos vieran y tocaban las manos: los cuerpos de la Naturaleza son las que se llaman escuelas materialistas, que si bien retoñan de cuando en cuando ante la pluma de pensadores de todas

las épocas, han dado escaso y menguado contingente á las huestes de creyentes. Es más fácil ser materialista, que creer en el materialismo.

La evolución segunda, refiriendo cuanto existe á algo superior y fundamental, á su razón y á su causa primera, dió origen y desarrollo á otra série de escuelas filosóficas que se denominan Panteistas. Para ellas sólo un Sér existe, Dios: de Él salen y á Él vuelven, más tarde ó más pronto, cuantas formas llenan el Universo. Y eran tan abonado caudal para fundir religiones, que todavía, como os indicaba no há mucho, sus creyentes suman la mayoría de la humanidad de este planeta.

Llegó momento en que el hombre se reconoció valor y dignidad propios; en que no se satisfizo con ser la mera apariencia de otro Sér único é inmutable, y las filosofías espiritualistas ganaron las inteligencias más claras en las naciones cultas. Creen sus adeptos, que el alma humana es el eje fundamental de la creación infinita, y con los nombres de cristianos ó de mahometanos son los que dominan en cuatro de las cinco partes de la Tierra. Poco importa que el Catolicismo, una de las formas dominantes cristianas, claudique por sus ministros con tendencia al materialismo; ó que numerosos errores de detalle manchen la religión musulmana, la superior por sus aspiraciones humanitarias; una y otra son aún espiritualistas.

Después, los pensadores comprendieron que el Universo es demasiado grande para encerrarlo en molde tan estrecho como una sola série de verdades. Que si cada legión de escuelas filosóficas estudiaba y comprendía un aspecto de la realidad y por ello merecía plácemes y creencia, dejaba olvidados y sin

conocimiento los restantes. Que no debían ser entre sí enemigas, porque no eran antagónicas, sino complementarias, y algunos sabios pretendieron armonizarlas: eso son las escuelas Positivistas, que armonizan el Materialismo con el Panteísmo; las escuelas Racionalistas, que armonizan el Panteísmo con el Espiritualismo; y, os lo adelantare desde ahora, eso es el Espiritismo que, por lógica tendencia y natural progreso, armoniza el Positvismo con el Racionalismo y funda la última y superior posible filosofía terrestre.

El Espirismo estudia, admite, reconoce la realidad de la Materia; la del Espíritu ó alma de los séres; la del Sér Supremo, Dios, razón y causa de cuanto existe; y no los mira ni tras de su estudio los encuentra entre sí enemigos ú opuestos, sino subordinados ó complementarios.

Comprende así, sintetiza y armoniza en una todas las parciales verdades hasta hoy encontradas por la Humanidad en su peregrinación sobre la Tierra y tiene sobre su mero conjunto la superioridad innegable de ser *progresiva*, de acoger plácidamente toda nueva verdad particular que se descubra, porque no puede temer que sea contraria á sus fundamentos, que era lo que haría exclusivistas y cerradas á las religiones positivas. Toda verdad nueva, en vez de sernos sospechosa á los espiritistas, lo que viene es á aumentar nuestro caudal propio. Colegíd como la recibiremos.

Y sin embargo, el Espiritismo no funda una verdadera religión. Tampoco las fundaron positivistas ni racionalistas: no son ya los tiempos de velos ni de misterios; la Imprenta ha matado al Tabernáculo; la vulgarización de los principios deja ya que cada

cual se levante en el fondo de su pecho el altar en que su propia adoración oficia y no necesita de intermediarios para ponerse en relación con el Alma del Universo. Ahora verdaderamente es cuando Dios *está en todas partes*.

*
* * *

Pero no por dejar de constituir religión y gerarquía, influirá menos el Espiritismo en la vida social. Influirá más, mucho más, por más extenso, más comprensivo y también más concluyente. Nada de él queda fuera, ni el sér, ni los séres, ni los cuerpos; nada puede aparecer que no encuentre su casilla preparada en el infinito sistema, porque nada real se le escapa. Y ante todo y sobre todo, porque él es el único que responde á las tres grandes interrogaciones de nuestro corazón ansioso. El Espiritismo nos dice *de dónde venimos*, porque nos enseña y comprueba que nuestro actual estado es una etapa de nuestro progreso; nos dice *qué somos*, porque nos descubre la unidad fundamental del Universo; nos muestra *á dónde vamos*, porque nos hace tocar y medir los mundos innumerables y las innumerables existencias con que nos brinda para futuras etapas ese progreso al infinito ante nosotros perpétuamente abierto.

Y por último, sanciona nuestro deber de perfeccionarnos, mostrándonos que nuestra dicha es ese mismo deber cumplido; y sanciona nuestra conducta demostrándonos tal solidaridad entre *todos* los séres, que no puedo yo ser feliz mientras haya otro sér que sufra. ¡Mostradme una religión que á tanto llegue!

El Espiritismo tiene resueltas en su seno y resolverá en la práctica las cuestiones jurídicas, porque para él el derecho es eterno é inmutable, porque es *natural*. Resolverá las cuestiones políticas, porque para él no existen fronteras, sino ciudadanos del mundo. Resolverá las cuestiones económicas, porque para él la riqueza no es sino un medio de adelanto. Resolverá las sociales, ese poder de los tiempos, no por caridad mezquina ni por interés egoísta, sino por *solidaridad* en el dolor y en el goce. En suma, solventará todas nuestras deudas del hoy y nuestras utopías del mañana, porque es la verdad, y la verdad es el mayor poder posible, porque es Dios mismo.

HUELBS TEMPRADO.





DISCURSO DE CLAUSURA

DEL CONGRESO ESPIRITISTA DE MADRID

por el Presidente efectivo

Sr. Vizconde de Torres-Solanot.

Indicaciones generales respecto al Espiritismo.



AL conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, celebranse en Madrid varios Congresos. El más humilde entre todos será ciertamente el Espiritista. Ageno por completo á todo apoyo oficial, anatematizado por algunos, ridiculizado por otros y mirado con indiferencia por la mayoría, plantea, sin embargo, problemas mucho más trascendentales que traten las demás Asambleas congregadas en Madrid. Cada una de éstas considerará un aspecto más ó menos importante de la ciencia ó de la vida social; el Espiritismo, en su superior síntesis, no sólo abarca todos los problemas del presente, sino el más importante del porvenir y vida de ultratumba.

Sueño, delirio, locura, se nos dirá como se le dijo á Colón y á todos los grandes descubridores y á los

reveladores de verdades; pero de estos sueños, estos delirios, esta locura (¡bendita locura!) del Espiritismo, brotará el conocimiento de un nuevo mundo, el mundo de los Espíritus, como de la locura del marino genovés brotó el descubrimiento de América,

Nosotros que, sin prescindir del presente, todo lo esperamos del porvenir de ultratumba; en comunión con los séres que han dejado la envoltura corporal, y escuchando atentos sus inspiraciones ó nueva revelación, queremos también contribuir á ensanchar en la inteligencia humana la idea nueva que nos ha sido transmitida por los séres de ultratumba, y con ellos repetimos (Dictado del Espíritu de Marietta).

«Nosotros queremos contribuir á que sea menos denso el velo que se interpone entre vuestra mirada y la luz. Queremos ser de las primeras aves mensajeras del mundo que descubris. Queremos formar parte de vuestro cortejo al emprender la conquista del cielo. Queremos que desde el mar de las revoluciones por el que navegáis con recelo, podáis entrever la costa que se acerca; ribera de un paraíso que esconde en las entrañas de su tierra el codiciado filón de todas las filosofías, el oro puro de la *verdad*:

»Que no degeneren en desaliento el cansancio de la duda en el camino que emprendéis, porque otra hora de renacimiento ha sonado; porque vais á entrar moralmente en la sociedad del universo; porque vais á señalar el camino que conduce al hombre á las *moradas* que le esperan, donde al tomar asiento, irá encontrando resuelto el problema de siempre é irá tocando realizados sus ideales más bellos, porque el cielo se entreabre para hablar con vosotros, dejando de ser desde ahora el confidente mudo de vuestras esperanzas. Porque vais á encontrar har-

monías más brillantes y más sonoros acordes para el harpa de vuestros músicos, nuevos encantos y otras hazañas que reproduzca el genio de vuestros pintores, y otros héroes y sentimientos nuevos para el canto de vuestros poetas.

»Que el cansancio de la duda no detenga vuestros pasos, porque vais á sentir el infinito, á tocarlo, á medirlo como sólo el infinito se mide: remontando sus bellezas. Y sería triste, muy triste, que cuando el rayo de otros soles hiera vuestra pupila, y la voz de los ángeles os despierta, y el Espíritu de verdad, ahuyentando el del error, se acerca; sería triste que volvierais á cerrar los ojos y os volvierais á dormir.

»Cuando el *feudalismo* moría refugiado en el torreón más sombrío de sus ruinosos castillos, el genio del Norte forjaba los caracteres de hierro con que se puede hablar á un tiempo con la humanidad entera. Así vosotros, cuando la intolerancia, ese feudalismo de la conciencia, apenas se atreva á traspasar el pórtico de los templos, trazáis sobre el papel con un movimiento rápido, convulsivo, eléctrico, los primeros caracteres con que os puede transmitir su pensamiento la inmensidad.

»Mientras el *dogma* veía del visionario que previó regiones nuevas más allá del desierto de agua que las separaba del mundo antiguo, la visión de aquel soñador se levantó del seno de los mares, engalanada con los más seductores atavíos de la naturaleza, y envuelta en más riquezas que las que hasta entonces soñara el deseo más avaro. Del mismo modo, mientras los restos carcomidos del pasado se burlan de vosotros, visionarios de hoy, la eternidad habla, hace sus promesas, y se os presenta en un mundo formado de polvo de soles, en el que

se agita y vive el espíritu de nuestros antepasados.»

Las indicaciones contenidas en los elocuentes párrafos anteriores, producto de la comunicación con el mundo de ultratumba, y escritos (á presencia nuestra) «con movimiento rápido, convulsivo, eléctrico», sin que la persona que los trazara pusiese de su parte más que pasividad para dejar que se moviese la mano que tenía el lapicero, sirviendo de intermediario, y de ahí la palabra *medium* para designar esas personas que nos transmiten el pensamiento de otra inteligencia, que es la activa; aquellas indicaciones, decimos, resumen los deseos de quienes trabajan en la obra del Espiritismo, buscando ante todo el oro puro de la *verdad*, señalando el camino que conduce al ideal, y mostrando el cielo abierto para saciar la codicia de luz y sentir el infinito remontando sus bellezas.

Por eso es muy triste que se cierren los ojos y no se quiera despertar á la alborada del nuevo día que trae la conquista de otro nuevo mundo; es muy triste que, como al intrépido Colón, se tache de visionarios á los espiritistas, á los intrépidos espiritistas (que intrepidez se necesita para afrontar las contrariedades, traducidas en persecución ó en ridículo) y se les niegue el único concurso que piden, el de la buena voluntad y el estudio de cuantos se interesan en el problema de la vida, cuya solución ninguna doctrina ha presentado hasta ahora tan lógica, tan racional y tan conforme con todas las grandes aspiraciones, como el concepto que al campo de la ciencia trae el Espiritismo.

Mas no importa que los restos carcomidos del pasado, y entre ellos la llamada ciencia oficial ó académica, se burlen de nosotros, visionarios de

hoy, como se burlaron del inmortal descubridor de América; el Espiritismo, con las verdades que revela, está llamado á cambiar las ideas de la humanidad, y ayudará notablemente á impulsar la civilización. Sus revelaciones serán más ricas en consecuencias provechosas para el género humano, que los espléndidos descubrimientos hechos por las ciencias físicas en este siglo del vapor y la electricidad. Campo no explorado, cuyas posibilidades apenas comenzamos á vislumbrar ahora, ha de mostrar que lo que se tenía por inverosimilitudes de la Magia y las Ciencias ocultas, estará al alcance de quien estudie y practique. Pronto han de imponerse el estudio teórico y el experimental.

Con el nacimiento de los métodos modernos de investigación, y reaccionando contra la ciega credulidad y la superstición extendidas por las religiones, enemigas declaradas de la libre indagación científica, en cuanto destruía sus dogmas y sus mitos, y lo que proclamaban como verdades siendo errores, coincidió la actitud materialista del mundo científico. De un extremo se pasó á otro; de la credulidad, al fanatismo y las supersticiones, á la incredulidad y el materialismo ateo.

Nueva reacción comienza á operarse. El mundo científico, hostil ó indiferente para todo lo que no fuese percibido directamente por los sentidos, y con una especie de horror á cuanto se relacionase con asuntos psíquicos ó metafísicos, y renegando hasta de la palabra Dios, por las infinitas iniquidades cometidas invocándolo los mismos que se titulaban sus ministros, representantes ó partidarios, cayó también en la preocupación y fanatismo materialista, disfrazado hoy con el nombre de positivismo

(pero positivismo mal entendido), rehuendo el examen crítico de fenómenos reales, aunque extraordinarios y fuera de las leyes conocidas, y contentándose con el sistema anticientífico de la negación *a priori*, ó un imperfecto estudio ó mal análisis. Pero nótase ya entre los sabios un interés marcado hacia todos los problemas relativos á la ciencia psíquica, comenzando por el estudio del *hipnotismo* y de la *sugestión*, nombres nuevos para designar lo que expresaban mejor, abarcando más, el *magnetismo* y el *sonambulismo* lúcido.

El distinguido publicista norteamericano B. O. Fowler lo ha dicho (1): «Uno de los signos más halagüeños de nuestro tiempo es el deseo creciente de los sabios de llegar á la verdad en esas cuestiones que trascienden la experiencia ordinaria del hombre, y que, si se demuestra por métodos verdaderamente científicos, abrirán la puerta de un nuevo mundo de que tomará posesión la civilización futura. Una prueba palmaria de la transición por que pasa ahora el pensamiento, se halla en la rapidez con que va cambiando la actitud del mundo médico con respecto al hipnotismo. Ahora, la profesión, tanto en Europa como en América, pide el completo monopolio de eso que, hace pocos años, la mayoría de los médicos declaraba que no existía.

»Mientras es cierto que hay personas que habiendo tenido oportunidad para la investigación, aun niegan la realidad de los fenómenos hipnóticos, como hay quienes niegan la teoría darwiniana de

(1) *The Arena*, de Boston, reproducido por *El Pensamiento Contemporáneo*, Julio 1832.

la evolución, puede afirmarse que entre las personas pensadoras que han tenido ocasión de investigar los hechos, la realidad del hipnotismo está tan generalmente aceptada como cualquiera verdad científica bien establecida de los últimos años.»

Abrigamos la seguridad de que, muy pronto, se dirá lo mismo respecto á los hechos del Espiritismo, cuya realidad afirman eminencias del saber, como Willam Crookes, Zollner, Paul Gibier, etc. Y el estudio de esos hechos llevará necesariamente al estudio de la Doctrina, que es lo más trascendental.

»A la teoría materialista, impotente para dar solución á los problemas de la vida, de las desigualdades sociales, de las diferencias de inteligencia, de posición, de moralidad, el Espiritismo opone una explicación racional de esas aparentes anomalías; proclama la ley del progreso en nuestras existencias sucesivas para convertir el desheredado de ayer en el feliz de mañana; el criminal de la víspera en el hombre honrado y justo del día siguiente.»

Aparte del carácter puramente experimental, en la investigación del hecho, que abarca el estudio del magnetismo, la antigua Magia y cuanto se refiere á las llamadas ciencias ocultas; el Espiritismo tiene dos aspectos primordiales, complementario el uno del otro: la ciencia del conocer y la práctica del amar, que mutuamente se ayudan para la realización del verdadero progreso, el del espíritu por la escala ascendente de la perfección.

Tiene, pues, soberana influencia el Espiritismo en la vida social, y el cuerpo de doctrina moral que de él se desprende es la Moral universal, reforzada con la creencia racional en la vida de ultratumba, y se-

ñalándonos como objetivo marchar hacia Dios por el Amor y por la Ciencia.

Pero el Espiritismo, entiéndase bien, no impone una fé, invita á un estudio. Al implacable é impío: «cree ó muere» de las religiones intransigentes sustituye el humanitario y hermoso: «estudia y ama.» No dice: «fuera de mí no hay salvación;» sino «fuera de la caridad no hay salvación.» Esta doctrina, al hacernos aceptar, por el convencimiento, como principios fundamentales, la existencia de Dios, la inmortalidad del alma, la pluralidad de mundos y de existencias, la reencarnación, el progreso infinito, la comunicación con el mundo invisible y la solidaridad universal, nos impulsa á mejorarnos y á contribuir al mejoramiento de los demás. Al propio tiempo nos da valor inmenso para afrontar las grandes contrariedades de la vida y el inapreciable tesoro de no temer á la muerte, considerándola como lo que realmente es: abandono de la envoltura materia inservible, para despertar á la vida del Espíritu, la verdadera vida.

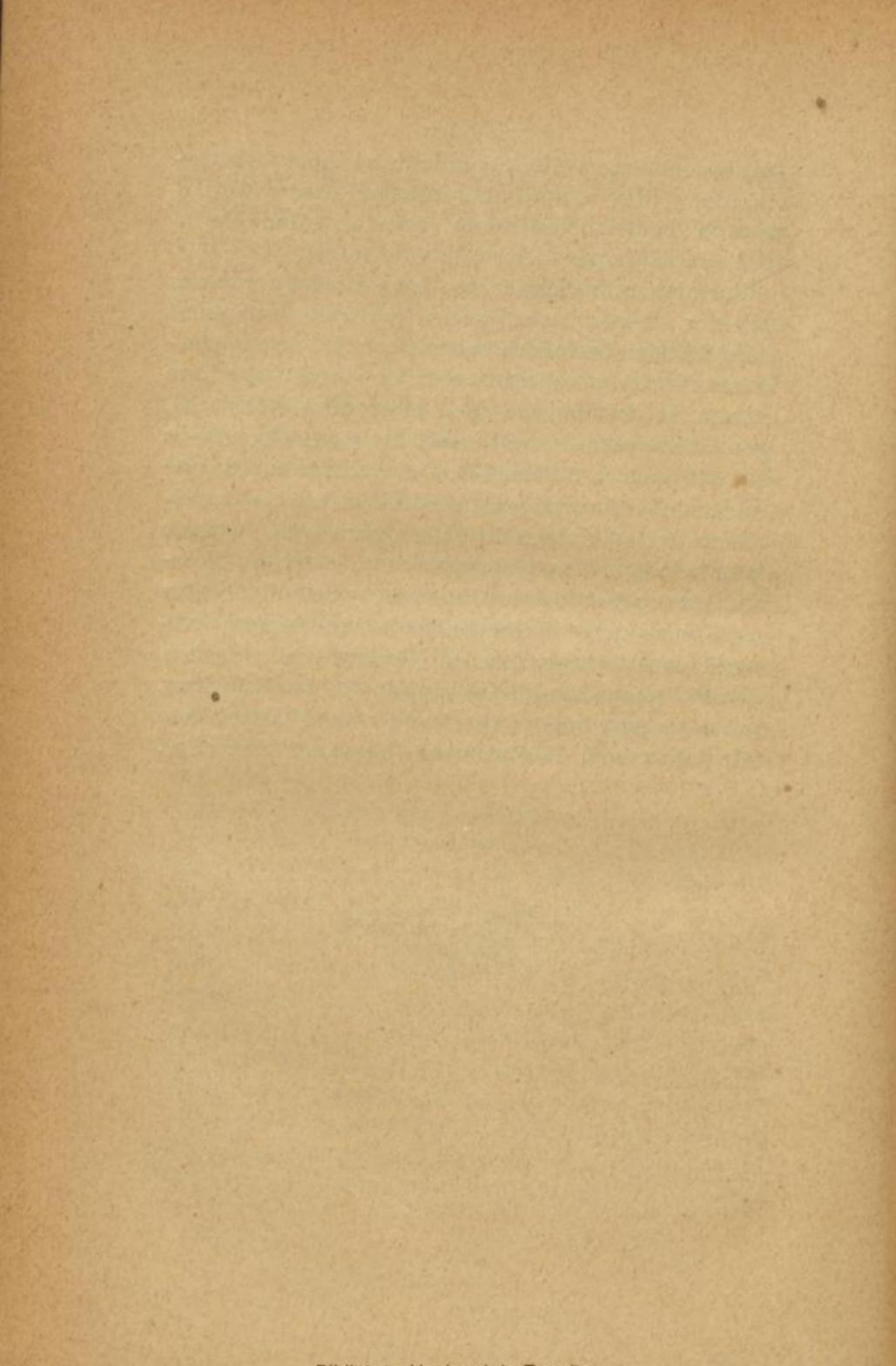
Es, por último, el Espiritismo poderoso ariete para destruir los errores de las religiones positivas, sustituyendo lo caduco por el ideal que informará las relaciones universales del hombre.

No están en lo cierto los que confunden la racional y consoladora Doctrina, con los abusos y fanatismos á su nombre cobijados (resabios de antiguas creencias) y que nosotros llamamos *espiritiería*, tan distante del Espiritismo, como lo fantasmagórico de lo real, lo caricaturesco de lo serio, y lo apócrifo ó falsificado de lo verdadero. No obran cuerdate los que combaten sin conocer, y los que incluyen en la misma censura a los ignorantes, fanáticos y em-

baucadores que puede haber, con el sincero investigador y libre adepto que procura llevar á la práctica la Doctrina espiritista, que tan saludable influencia ha de producir en la vida social.

Por último, haciendo caso omiso de los anatemas que nos dirigen las religiones positivas (anatemas mirados con desdeñosa sonrisa por la ciencia contemporánea) y especialmente el catolicismo que afirma la realidad de los fenómenos espiritistas, pero atribuyéndolos al Demonio, y tomando acta de aquella valiosa afirmación, que confirman los que se deciden á investigar, hacemos un nuevo llamamiento á los hombres de ciencia para que, dejando á un lado pueriles preocupaciones, observen el *hecho*, que es de todos los tiempos, y estudien estos problemas que trascienden de la experiencia ordinaria del hombre y han de llevarle á la conquista de otro nuevo mundo, el mundo de los Espíritus, inmensamente más importante que el descubierto por Colón, cuyo IV Centenario hoy conmemoramos.







CONCLUSIONES

LA Asamblea reunida el mes de Octubre en Madrid, con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, hace suyas las siguientes Conclusiones, aprobadas por unanimidad en el primer Congreso Internacional Espiritista, celebrado en Barcelona el año de 1888, y ratificadas en el Congreso Espiritista y Espiritualista Internacional, celebrado en Paris en 1889:

Afirma y proclama la existencia y virtualidad del Espiritismo como la Ciencia integral y progresiva.

Son sus

Fundamentos.

Existencia de Dios.

Infinidad de mundos habitados.

Preexistencia y persistencia eterna del Espíritu.

Demostración experimental de la supervivencia del alma humana, por la comunicación medianímica con los Espíritus.

Infinidad de fases en la Vida permanente de cada sér.

Recompensas y penas, como consecuencia natural de los actos.

Progreso infinito. Comunión universal de los seres. Solidaridad.

Caracteres actuales de la doctrina.

1.º Constituye una Ciencia positiva y experimental.

2.º Es la forma contemporánea de la Revelación.

3.º Marca una etapa importantísima en el progreso humano.

4.º Da solución á los más áridos problemas morales y sociales.

5.º Depura la razón y el sentimiento y satisface á la conciencia.

6.º No impone una creencia, invita á un estudio.

7.º Realiza una grande aspiración que responde á una necesidad histórica.

Aspiraciones sociales.

1.^a La libre emisión del pensamiento, de palabra y por escrito, en la Prensa, en la Tribuna, en la Cátedra y por todos los medios lícitos.

2.^a La absoluta libertad de profesar y practicar toda doctrina conforme con los principios de la Moral Universal.

3.^a La libertad de asociación para constituir Sociedades de propaganda de toda idea humanitaria y progresiva.

4.^a La formación de Ligas contra la Ignorancia para difundir la instrucción entre las clases populares.

5.^a La enseñanza íntegra y laica para ambos sexos.

6.^a La elevación del sentimiento por la educación artística.

7.^a Registro civil de nacimientos; único obligatorio; matrimonio civil y secularización de cementerios.

8.^a La Justicia como principio en la solución de los problemas sociales y económicos.

9.^a Formación de Sociedades de Socorros Mútuos, Cooperativas y demás que tiendan á proteger la vida y á facilitar el bienestar material y moral.

10.^a Moralización del penado. Abolición de la pena de muerte y de las perpetuas.

11.^a Creación de Ligas de la Paz para difundir la idea del Arbitraje Internacional, con el fin de evitar conflictos que hagan necesaria la intervención de la fuerza armada. Desarme de los ejércitos permanentes.

12.^a El Cosmopolitismo presidiendo á todas las relaciones sociales.

13.^a Unión fraternal ibero-americana. Relación íntima entre sus Sociedades Espiritistas.

14.^a Organización de todos los espiritistas con arreglo á los principios de autonomía y federación.

Como consecuencia y desarrollo lógico de sus Principios, el Congreso Espiritista entiende que toda Asociación y todo adepto deben, por cuantos medios lícitos estén á su alcance, prestar su apoyo

y cooperación á cuantas individualidades, colecti-
vidades ó empresas civilizadoras llegue á conocer.

Por último, aconseja el Congreso á todos los es-
piritistas:

a) El estudio de la doctrina, en todo su múlti-
ple contenido.

b) La propaganda incesante por todo medio
lícito.

c) Su constante realizacion por la práctica de las
más severas virtudes públicas y privadas.

Madrid, 24 de Octubre de 1892.

LA MESA DE HONOR: *Presidente*, Anastasio García
López.—*Vocales*: Marquesa viuda de Nevares.—Fi-
lomena González de García Plaza.—Francisca Cano
de Jiménez.—Manuel Sanz y Benito.—Rafael Se-
rrano.—Juan Bautista López.—Juan Bernardino.—
Casimiro Cossío y Cuenca.—Eulogio Prieto.—
Eduardo E. García.—Miguel Ramos.—Benigno
Pallol.

LA MESA EFECTIVA: *Presidente*, Vizconde de To-
rres-Solanot.—*Vicepresidentes*: Evarista de los Al-
bitos.—Joaquín de Huelbes.—*Tesorero*, Bernardo
Alarcón.—*Secretario general*, Braulio Alvarez Men-
doza.—*Secretarios*: María D. García.—Pilar Gamón.
—Pedro Sánchez Beato.—Enrique de Villa.





Extracto del discurso

DEL PRESIDENTE HONORARIO

D. ANASTASIO GARCÍA LÓPEZ

SEÑORAS Y SEÑORES:

DESPUÉS del bellissimo discurso de clausura que acaba de leer el Presidente efectivo de este Congreso, con las conclusiones acordadas por el mismo, poco puedo añadir para dar por terminada esta festividad popular, con la cual La Fraternidad Universal ha querido contribuir á la conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América. He de recordar, sin embargo, que también los sabios del tiempo de Cristóbal Colón calificaban á éste de loco y de visionario, y no obstante, su utopia se convirtió en realidad, y descubrió un mundo con el que ensanchó los dominios de Castilla.

Los doctos de hoy, los sabios de nuestros días, llaman visionarios y locos á los espiritistas que se proponen, con la propaganda de su doctrina, regenerar la humanidad, arrancándola del fango en que

se agita, haciendo brotar en ella las ideas verdaderas de moralidad, de justicia y de fraternidad, para que conquiste un mundo de derecho que todavía no ha llegado á su poder.

¿No llama vuestra atención la multitud de hombres ilustres que admiten y defienden el Espiritismo? William Crookes, secretario de la Sociedad de Ciencias Exactas de Lóndres, el descubridor de la materia radiante y del radiometro; Carlos Darwin y su discípulo predilecto el sabio Wallace, Zolner, Flamarión, Victor Hugo, Dumas, nuestro inmortal poeta Zorrilla y tantas otras celebridades contemporáneas figuran entre los espiritistas. La reina Victoria de Inglaterra es también espiritista, y hace poco tiempo, el célebre doctor Lomboso, decía en una carta que publicó toda la prensa, que si bien no admitía todavía la teoría espiritista, no podía negar los hechos, porque tenía la evidencia de que son verdaderos. Y se observa este fenómeno, que cuanto más culto y más ilustrado es un país, tanto más divulgado se halla en él el Espiritismo. En los Estados Unidos pasan de diez millones los adeptos que cuenta, y en Boston se ha erigido un templo para reuniones y escuelas espiritistas, que ha costado un millón de pesetas. En Africa y en España es donde el Espiritismo se halla menos difundido, y en cuyos países se mofan y se burlan todavía de los hechos y de las doctrinas que habéis escuchado en las sesiones de este Congreso.

Su literatura es abundante y rica, contándose por millares los volúmenes ya publicados, y va infiltrándose en el giro y en la marcha de las letras, como lo podéis ver en la obra dramática *Realidad*, del Sr. Pérez Galdós, y en muchas otras de autores

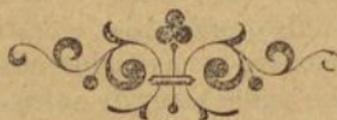
que en sus poesías y en su prosa vierten, inconscientemente quizás, pensamientos espiritistas, ó están sembrados de hechos de la misma naturaleza. Nuestros periódicos se cuentan por centenares en todos los países del globo, y si de la bondad de una doctrina ha de juzgarse por el número de órganos que tenga en la prensa periódica, bien podemos decir que somos de ayer y ya lo llenamos todo, desde los alcázares de los reyes hasta el tugurio del obrero.

Habéis preguntado en son de burla por las comunicaciones que tuviéramos del espíritu de Cristóbal Colón. Pues yo os diré lo que nos ha comunicado tan elevado espíritu. Según él, no concluirá el siglo XIX sin que, unidos los librepensadores, francmasones y espiritistas, alcancen la libertad humana, la perfección de la conciencia y la realización de la fraternidad universal, tras de lo cual ha de venir la federación de España y Portugal, desapareciendo en ambos países las monarquías, que son los obstáculos tradicionales que se oponen á tan bello ideal. Nos ha comunicado también que cuando la humanidad se halle en la plenitud de la justicia, será devuelto Gibraltar á España y Alsacia y la Lorena á Francia, sin necesidad de acudir á las armas para conseguirlo, sino por la convicción de que se comete una injusticia y una usurpación del derecho. En la conciencia de los Estados se arraigará la creencia y la necesidad de conservar la paz, de que éste sea el estado permanente de las Naciones, resolviéndose por arbitrajes todo conflicto que pudiera surgir entre ellas; y todo esto será debido á las ideas del Espiritismo y al siglo XX, que será en el que se realizarán todas estas grandes cosas; será llamado el siglo del Espiritismo, á cuyas creencias generalizadas, y despertando

en la conciencia universal la idea del deber y de toda acción honrada y buena, será debida la evolución que esperamos en la humanidad para un día no lejano.

Quedan terminadas las sesiones de este Congreso. Nuestra gratitud á todos los representantes que han acudido á nuestro llamamiento, y muy especialmente á los oradores que nos han favorecido con sus discursos ó con sus Memorias, como igualmente á la prensa que nos ha hecho justicia, reseñando nuestras sesiones, sin la nota humorística de ciertos diarios, dignos de lástima por su ignorancia, y señaladamente al Sr. Ballesteros, redactor ilustradísimo del *Heraldo de Madrid*, que en su discurso de esta tarde ha protestado de la actitud de esos periódicos necios que se han denigrado á sí propios, y manifestado el aprecio que le merecían los espiritistas por traer ideas y soluciones de progreso y de fraternidad humana.

Concluyo avisando á los señores congresistas que esta noche á las nueve se celebrará una velada literaria en honor suyo en la Sociedad Espiritista Española, Delegación núm. 1 de La Fraternidad Universal.





LA FRATERNIDAD UNIVERSAL

SOCIEDAD CIENTÍFICA Y DE BENEFICENCIA

Estatutos y Reglamento.

Bases Constituyentes.

1.^a

ESTA Sociedad se propone realizar una Federación Espiritista en la Península ibérica, sus posesiones de Ultramar y demás países donde se hable la lengua española ó portuguesa, y aspira á que sus leyes, organización y costumbres püedan servir de norma á todos los pueblos para llegar á la fraternidad universal, ideal que persigue.

2.^a

Los objetos de La Fraternidad Universal, son:

1.^o El estudio teórico y experimental de la psicología moderna, que comprende los principios y fenómenos de espiritismo, magnetismo, hipnotismo, ciencias ocultas, psicofísicas, etc.

2.º Fomentar y propagar las doctrinas científico-espiritualistas en la Sociedad humana por cuantos medios las leyes autoricen, y además por el buen ejemplo principalmente.

3.º Dar solución con su doctrina moral á los problemas sociológicos.

4.º Difundir la instrucción.

5.º Ejercer la protección mútua entre todos sus asociados.

6.º Practicar la beneficencia.

7.º Iniciar y admitir relaciones de mútuo auxilio con las demás Sociedades que se proponen alcanzar análogos fines.

3.^a

Los asociados procurarán que su instrucción vaya en aumento, y tratarán de difundir su ciencia y virtudes entre todos los hombres para aminorar los males que afligen al mundo.

4.^a

La Fraternidad Universal protegerá á sus asociados moral y materialmente en sus aspiraciones legítimas y justas y en sus vicisitudes, y los defenderá por todos los medios legales de las persecuciones, vejámenes y atropellos de que pudieran ser víctimas por sus opiniones y creencias, ya proceda el desafuero de particulares ó de entidades colectivas.

5.^a

Todos los asociados deben contribuir intelectual, moral y materialmente á los fines y propósitos de La Fraternidad Universal, para que en ella tenga realidad el precepto de *Todos para cada uno y cada uno para todos.*

6.^a

Para ingresar en cualquiera Delegación de La Fraternidad Universal, es necesario solicitarlo por escrito ó ser propuesto por dos socios, haciendo constar en la petición el nombre, edad, estado civil, profesión, ocupación ú oficio y el domicilio del solicitante.

7.^a

Todos los socios estarán provistos de un diploma expedido por el Consejo Directivo, ó de un certificado que les facilitará el Presidente y Secretario de la Delegación respectiva.

Las Delegaciones estarán igualmente provistas de una Patente de constitución.

8.^a

Es potestativo en los afiliados usar ó no dentro de la Institución nombres simbólicos ó los suyos patronímicos; pero en documentos oficiales que deban ser autorizados con sus firmas, usarán siempre sus nombres propios.

9.^a

Los organismos de La Fraternidad Universal, son:

Delegaciones locales.

Delegaciones provinciales.

Delegaciones regionales.

Una Asamblea permanente, y

Un Consejo Directivo.

Estas dos últimas entidades tendrán su residencia en la capital de la Nación, ó en otra que pueda convenir á los fines de la Sociedad.

10.

La soberanía de La Fraternidad Universal reside en las Delegaciones locales, como resultante de la soberanía individual de sus socios, y la ejerce por delegación, la Asamblea permanente ó legislativa, de la que es Comisión ejecutiva el Consejo

11.

Las Delegaciones son autónomas y pueden organizarse como tengan por conveniente en cuanto no perjudique á la unidad, cohesión y enlace de la Sociedad.

12.

Todas las Delegaciones presentarán sus reglamentos de régimen interior al Gobierno civil de su respectiva provincia, después que hayan sido aprobados por el Consejo Ejecutivo, para cumplir de este modo con lo que las leyes tengan preceptuado sobre Asociaciones públicas.

13.

En La Fraternidad Universal tienen las señoras los mismos derechos absolutamente que los hombres, y son por lo tanto electoras y elegibles para todos los cargos de la Sociedad.

14.

La Asamblea permanente ó legislativa de La Fraternidad Universal estará constituida por un representante de cada Delegación, ó por los suplentes que nombren las mismas y que tengan su residencia en la capital donde se reuna la Asamblea, si los propietarios no pudiesen concurrir á ella.

Las votaciones para representantes y suplentes se

verificarán en las respectivas Delegaciones por los socios de las mismas. Los grupos afiliados y los socios libres enviarán sus votos á la Delegación local á que estuviesen adcritos.

El ejercicio de cada Asamblea ordinaria durará tres años.

15.

Corresponde á la Asamblea legislar dentro de los Estatutos y Reglamento sobre todos los asuntos de La Fraternidad Universal dictando acuerdos y medidas para su marcha regular y ordenada, ocupándose asimismo en los procedimientos de estudio y de propaganda.

Formulará reglas de costumbres y conducta que sirvan de norma á los asociados en sus vidas individuales, de familia y social.

Juzgará y resolverá sobre la conducta incorrecta de Delegaciones y asociados que necesiten consejos y amonestaciones, ya sobre asuntos de estudios, de conducta moral, ó ya sobre su marcha administrativa.

16.

El Consejo Directivo es la Comisión ejecutiva de la Asamblea, y no ejerce, por lo tanto, autoridad ni supremacía sobre ella; son sus deberes y atribuciones cumplir y hacer cumplir los Estatutos, el Reglamento general y los acuerdos de la Asamblea, teniendo á su cargo la parte administrativa de La Fraternidad Universal.

17.

El Consejo Ejecutivo ó Directivo presentará á la Asamblea todos los años en el mes de Enero las

cuentas del año anterior, con los informes necesarios sobre la situación y estado económico de La Fraternidad Unirersal.

18.

El Consejo Ejecutivo, y lo mismo el Presidente general, son responsables ante la Asamblea, la cual tiene autoridad para formarles expediente por infracciones graves de los Estatutos ó del Reglamento, ó por no cumplimentar los acuerdos de la misma.

19.

La Fraternidad Universal establece una Sección de Estudios psíquicos experimentales, ajena á la marcha y á la administración de la Sociedad, consagrada exclusivamente á su objeto.

Formarán esta sección los socios de La Fraternidad que gusten inscribirse en ella, y cuantas personas puedan y quieran contribuir con sus conocimientos á los estudios de esta sección, aun cuando no sean socios y cualesquiera que fueren sus opiniones filosóficas.

20.

Para modificar los presentes Estatutos es necesario que lo pidan á la Asamblea permanente nueve de sus representantes, y que sea aprobada la petición por las cuatro quintas partes de sus miembros, convocándose en este caso una nueva Asamblea para que lleve á efecto la reforma.

21.

La Fraternidad Universal no se considerará disuelta mientras haya una Delegación que quiera continuarla.

REGLAMENTO GENERAL

CAPÍTULO PRIMERO

De los socios.

Artículo 1.º Todos los afiliados á La Fraternidad Universal, se darán el nombre de hermanos.

Art. 2.º Para pertenecer a La Fraternidad Universal es necesario ingresar en cualquiera de los Circulos, Centros ó Grupos adheridos, obligándose á cumplir con los Reglamentos y disposiciones de la Asociación.

Art. 3.º El individuo que se hallare en punto donde no hubiere ninguna agrupación espiritualista y no pudiendo encontrar otros dos para formar Centro, deseara, sin embargo, pertenecer á La Fraternidad Universal, lo solicitará del Centro Local más próximo que hubiere en su provincia, ó con el que sean más fáciles las comunicaciones.

Si no hubiese en la provincia de su residencia ningún Centro constituido, solicitará su ingreso al Consejo Ejecutivo, con quien se entenderá directamente.

Art. 4.º Cuando algún individuo, por cualquier circunstancia, no quiera ó no pueda pertenecer á Centros ó Grupos que existan en el lugar de su residencia, y deseara estar afiliado á La Fraternidad Universal, lo solicitará del Consejo Directivo, indicando á éste sus referencias para que pueda tomar

informes y proceder á su admisión como socio libre.

Art. 5.º Cuando en las Delegaciones ó Grupos se dé cuenta de alguna petición de ingreso, se nombrará una Comisión para que practique las investigaciones necesarias sobre la honradez y moralidad del solicitante; y en vista del informe, si fuese favorable, se procederá á su admisión, no tomándose para esto en cuenta la conducta anterior del peticionario, siempre que la del presente sea correcta y de probada moralidad.

Art. 6.º No serán admitidas en la Sociedad personas á las que no se les conozcan rentas, profesión, oficio, industria ó cualquiera otro medio honroso para proveer á su subsistencia.

Art. 7.º Los asociados á La Fraternidad Universal se considerarán siempre en estado activo; mas para los efectos económicos de las Delegaciones se dividirán, según su posición social, en *socios contributivos* y *socios exentos de pago*, siendo estos últimos aquellos que no puedan contribuir temporal ó perpétuamente por su escasez de recursos con cuota alguna al sostenimiento de la Delegación á que pertenezca.

Art. 8.º Estarán también exentos de pago los menores de 16 años hijos de los socios.

Art. 9.º El carácter de socio exento no priva al individuo de ningún derecho.

Art. 10. Para ser declarado socio exento, el interesado lo solicitará de la Delegación á que pertenezca ó pretenda pertenecer, y ésta, previos los correspondientes informes, resolverá en sesión de gobierno si el solicitante ha de ser ó no calificado de socio exento, siendo necesario que lo aprueben

la mitad más uno de los socios que componen la Delegación.

Art. 11. Cuando haya sido admitido uno ó varios socios por una Delegación, serán presentados á la Sociedad por el Presidente de la misma en la primera sesión á que asistan; y al dar las gracias los interesados por su admisión, manifestarán cuáles son los conocimientos que tienen adquiridos sobre la doctrina espiritista, para que si estos son escasos pueda la Delegación indicarles, y aun facilitarles de su Biblioteca, los libros que deban leer para aumentar su instrucción.

Están dispensados de esta formalidad aquellos que, por su notoria ilustración, no necesitan hacer tales manifestaciones.

Art. 12. Las cuotas mensuales que paguen los socios en sus respectivas Delegaciones podrán ser iguales para todos, ó bien distintas, según la posición social de cada uno; pero procurando siempre que con el total de su importe se cubra el presupuesto de gastos de la Delegación.

Art. 13. Cuando un socio deje de pertenecer á una delegación para afiliarse en otra, los Presidentes respectivos anotarán en el margen de su diploma ó Certificado la salida de la primera y su ingreso en la segunda.

Art. 14. Si algún individuo quiere dejar de pertenecer á La Fraternidad Universal, lo manifestará á su Delegación, devolviendo su Diploma ó Certificado, dándose cuenta de estas bajas al Consejo Directivo.

CAPÍTULO II

De las Delegaciones.

Art. 15. Cada Delegación dará el nombre que sea de su agrado á la Sociedad, Círculo ó Centro que la constituya, y llevará un número de orden que le será dado por el Consejo Ejecutivo.

Art. 16. Las Delegaciones adheridas hasta la fecha de la aprobación de este Reglamento serán consideradas como fundadoras de La Fraternidad Universal.

Art. 17. Las Delegaciones Locales estarán constituidas por las Sociedades, Círculos y Grupos de estudios Científico-espiritualistas, establecidos actualmente ó que se establezcan en lo sucesivo y se afilien á La Fraternidad Universal, con residencia en cualquiera de las poblaciones de la Península, sus posesiones de Ultramar y Naciones donde se hable el idioma español ó portugués.

Art. 18. Los amantes del progreso espiritual, que quieran constituir un Centro local de la Fraternidad Universal, habrán de reunir cuando menos otros dos individuos, solicitando su afiliación á la Delegación Provincial correspondiente, cumpliendo lo demás prevenido en este Reglamento.

Art. 19. Las Delegaciones Provinciales estarán constituidas por aquellas Sociedades adheridas que tengan su domicilio en una capital de provincia.

Art. 20. Hasta tanto que se constituya con representantes de su territorio, tendrá el carácter de Delegación Provincial la Sociedad Espiritista más antigua de la Capital, á no ser que por circunstan-

cias especiales y mediante mutuo acuerdo, las que existan se convengan en que tenga tal representación otra más moderna.

Art. 21. Las Delegaciones Regionales que se hallen en el mismo caso, estarán constituidas por la Sociedad Espiritista más antigua entre las que residan en la capitalidad de la Región, observándose las mismas reglas establecidas en el artículo anterior para las Delegaciones Provinciales.

Art. 22. Las Delegaciones Locales nombrarán en aquellas épocas que para elección de cargos fijen sus Reglamentos un individuo de su seno que las represente en la Delegación Provincial, y un suplente que tenga su residencia en la capital de la provincia ó en un punto próximo desde el cual le sea fácil asistir á las reuniones.

Art. 23. Las Delegaciones Provinciales nombrarán igualmente un representante de su seno para la Delegación Regional en los territorios donde éstas existan, y un suplente que tenga su residencia en la capitalidad de la Región.

Art. 24. Cuando los representantes en propiedad no puedan trasladarse á la localidad de la Delegación Provincial ó Regional, serán sustituidos por los suplentes, quienes consultarán á los propietarios sobre todos los asuntos importantes y de índole general que se discutan en las respectivas Delegaciones, recibirán sus instrucciones y les comunicarán los acuerdos que se hubiesen tomado.

Art. 25. Las Delegaciones Provinciales son los centros de relaciones de las Locales del territorio de su provincia, como las Regionales lo son de todas las que haya en el de su jurisdicción.

Art. 26. Cada Delegación tendrá un Reglamento

interior, de acuerdo con el general de La Fraternidad Universal.

Art. 27. Las Sociedades, Circulos y Grupos que pretendan adherirse á esta Asociación, remitirán al Consejo Ejecutivo, ó á la Delegación Provincial donde la hubiere, su instancia, copia de su Reglamento y lista de socios, en la cual se expresen los nombres, edad, estado civil, profesión, ocupación ú oficio, y el domicilio de cada uno.

Art. 28. El Consejo Directivo no podrá negar su autorización á estos Reglamentos, limitándose á señalar las contradicciones que encontrase con el Reglamento general, ó alguna otra observación sobre cualquier artículo, comunicando el resultado al Presidente de la Delegación para que se rectifiquen los defectos que se hubieren encontrado.

Art. 29. Las Delegaciones tendrán un sello en el que se exprese el nombre de la La Fraternidad Universal, el suyo propio y además la palabra «Delegación número tantos,» debiendo también consignar si la Delegación es Local, Provincial ó Regional.

Art. 30. Los pequeños grupos adheridos que no puedan constituir Delegación, serán incorporados á la Delegación Local más próxima á su residencia.

Art. 31. Las Delegaciones Regionales no se constituirán más que en las posesiones ibéricas de Ultramar y en los países extranjeros invitados por estos Estatutos á formar parte de La Fraternidad Universal.

Art. 32. Si en la capital de una región no hubiese Sociedades adheridas, tendrá el carácter de Delegación Regional la que primero se hubiere constituido y adherido á La Fraternidad Universal en el territorio de la Región.

Art. 43. Si después de constituida una Delegación Regional en un punto que no sea la capital se formase y adhiriere una Sociedad importante en ésta y solicitare tener carácter de Regional, le será comunicada la pretensión á la que se halle funcionando como Regional, y previo su asentimiento se le conferirá la condición de Delegación Regional á la de la capital, quedando la primitiva con el carácter de Provincial ó Local, según el punto de residencia.

Art. 34. Las Delegaciones Regionales representan en su territorio al Consejo Ejecutivo; tienen sus atribuciones y deberes, y son el centro de relaciones de todas las Delegaciones y grupos del territorio de su jurisdicción.

Art. 35. Las capitalidades que por ahora se determinan para residencia de Delegaciones Regionales, son:

Palma de Mallorca (Islas Baleares).

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Ceuta (posesiones de Africa).

San Juan (Puerto Rico).

Habana (Isla de Cuba).

Manila (Filipinas),

y las capitales de las Repúblicas americanas de origen ibérico y de los demás países llamados á adherirse á la Fraternidad Universal.

Art. 36. Mientras no existan Sociedades adheridas en las capitales citadas en el artículo anterior, tendrán este carácter las primeras que se hayan formado ó que se formen en lo sucesivo, cualquiera que sea el pueblo de su domicilio.

Art. 37. Las Delegaciones Regionales pedirán al Consejo Ejecutivo, cuando lo crean conveniente, Diplomas en blanco, con objeto de evitar gastos y las

pérdidas de tiempo que se originarían si se pidiesen cada vez que ingrese un socio.

Art. 38. De dichos Diplomas darán cuenta semestralmente al Consejo Directivo.

Art. 39. Admitida una Delegación en la Fraternidad Universal, le será expedida por el Consejo Directivo una Patente de Constitución, que conservará en su archivo, ó será colocada en un cuadro para tenerlo en la sala de sesiones.

Art. 40. Las Delegaciones organizarán sus trabajos científicos teóricos y experimentales según lo tengan por conveniente y con arreglo á los medios de que dispongan, celebrando sesiones públicas y privadas, dando conferencias, abriendo discusiones, etc.

Art. 41. Las sesiones de estudios experimentales serán privadas y no asistirán á ellas más que los socios, á no ser en casos muy excepcionales en que á la Delegación le convenga admitir alguna persona extraña, previo acuerdo de la Junta Directiva.

Art. 42. Los afiliados en La Fraternidad Universal, serán recibidos en todas las sesiones de cualquiera Delegación donde se presenten, menos en las Juntas de gobierno interior.

Art. 43. Los miembros de Delegaciones Regionales tienen entrada en las sesiones de gobierno de las provinciales y locales de su jurisdicción, como igualmente los de las provinciales la tienen en las locales de su respectiva provincia.

Art. 44. Las Delegaciones Locales enviarán en los meses de Enero y de Julio á la Delegación Provincial respectiva una Memoria sucinta que exprese los trabajos científicos de que se han ocupado durante el semestre anterior, indicando los medios con

que cuentan para sus estudios, y además dos cuadros ó estados que comprendan, uno el número de los socios admitidos y dados de baja en el semestre, y otro en el que se anoten el número de sesiones que hayan celebrado, actos benéficos y socorros que hubiere prestado la Delegación, y cuál sea el estado de sus fondos. Estos dos cuadros los remitirán por duplicado para que un ejemplar se conserve en la Delegación provincial, y el otro lo remita ésta al Consejo Ejecutivo.

Art. 45. Las Delegaciones Provinciales enviarán al Consejo Ejecutivo un resumen de la documentación y trabajos de las Delegaciones Locales.

Art. 46. Donde no haya Delegación Provincial, las Locales remitirán directamente los citados documentos al Consejo Ejecutivo.

Art. 47. Iguales Memorias y estados se enviarán á las Delegaciones Regionales por las que funcionen en el territorio de su jurisdicción.

Art. 48. Si se disolviese alguna Delegación Local, la Provincial respectiva le recojerá la Patente de Constitución y demás documentos oficiales; y donde no hubiese Delegación Provincial, el Consejo Directivo comisionará á la local más próxima para la recogida de dichos documentos.

Art. 49. Si la Delegación que se disolviese fuese provincial, los entregará á la Regional donde éstas existan, ó al Consejo Directivo si no hubiere Regional en el territorio.

Art. 50. Si la Delegación disuelta fuese una Regional, el Consejo Directivo comisionará á una Provincial del territorio para que se incaute de toda su documentación oficial.

Art. 51. Todas las Delegaciones estarán suscrip-

tas, cuando menos, por un ejemplar, al periódico oficial de La Fraternidad Universal, conservándose en los archivos respectivos.

Art. 52. Las Delegaciones que cuenten con menos de siete socios, y los pequeños grupos afiliados á Delegaciones Locales, estarán dispensados de la obligación señalada en el artículo anterior, siempre que entre sus individuos haya un suscriptor al periódico y lo ceda para el archivo.

Art. 53. Están también obligados á suscribirse al periódico oficial los socios libres que no estén afiliados á ninguna agrupación de La Fraternidad Universal.

Art. 54. Las Juntas directivas de todas las Delegaciones recaudarán mensualmente de cada uno de sus socios no exentos de pago 25 céntimos de peseta para el sostenimiento de la Sociedad y de su *Caja Central de Beneficencia*, cuyos fondos enviarán al Consejo Directivo cuando éste los reclame en la forma que determinan los artículos referentes á este asunto.

CAPÍTULO III

De la Asamblea permanente.

Art. 55. La elección de representantes para la Asamblea se verificará cada tres años, publicándose el decreto de convocatoria por el Presidente general de la Sociedad con tres meses de anticipación.

La elección de representantes recaerá en individuos de las mismas Delegaciones, nombrando uno cada una de ellas y además un suplente que tenga

su residencia en la localidad donde se reuna la Asamblea, para sustituir al propietario cuando éste no pueda asistir á la misma.

Art. 56. Con el decreto de convocatoria se publicará la lista de los socios residentes en la capital donde haya de reunirse la Asamblea, para que las Delegaciones sepan los que pueden designar para suplentes.

Art. 57. Los grupos que no formen Delegación, como igualmente los socios libres, enviarán sus votos á la Delegación á que se hallen afiliados.

Art. 58. Las Delegaciones de todas clases enviarán copia autorizada del escrutinio que hayan practicado al Consejo Directivo, expresando en ella el número de votos que han obtenido el representante y el suplente, á los que proveerán de su respectiva credencial.

Art. 59. Las Delegaciones procurarán no acumular varias suplencias en una misma persona, pues á ser posible cada suplente no debe representar más que una Delegación.

Art. 60. Cuando un suplente sea elegido por dos ó más Delegaciones, aceptará por una sola, renunciando las otras; procediendo á segundas elecciones en las Delegaciones en que ocurran las vacantes.

Art. 61. Solamente en el caso de haber mayor número de Delegaciones que socios residentes en la capital de la Asamblea, se autorizará que una misma persona represente con carácter de suplente dos ó más Delegaciones.

Art. 62. Recibidas las actas del escrutinio, el Congreso Directivo publicará la lista de los representantes y suplentes elegidos.

Art. 53. Ultimadas las operaciones de la elección

de representantes, el Consejo Directivo acordará la fecha en que haya de reunirse la Asamblea, sin que el plazo deba exceder de dos meses, á contar desde que terminaron las operaciones de la elección.

Art. 64. En la primera reunión de la Asamblea, ésta elegirá la mesa que ha de dirigir sus sesiones, compuesta de un Presidente, dos Vicepresidentes y cuatro Secretarios, cuyos cargos no podrán recaer en individuos que formen parte del Consejo Ejecutivo.

Art. 65. El Consejo Ejecutivo en funciones se presentará en la Asamblea á dar cuenta de su gestión administrativa y de todos los asuntos despachados y pendientes de despacho de La Fraternidad Universal, para que recaiga la aprobación de la Asamblea, ó hagan sus miembros las observaciones que tengan por conveniente.

Art. 66. También presentará el Consejo Directivo las cuentas de ingresos y de gastos con sus justificantes.

Art. 67. Después procederá la Asamblea á la elección del nuevo Consejo Ejecutivo, que se compondrán de nueve miembros de su seno, y del que será Presidente el que lo sea de La Fraternidad Universal.

Art. 68. Todos los cargos de la Asamblea, como los del Consejo Directivo y las Delegaciones, son renunciables y reelegibles:

Art. 69. Luego que la Asamblea haya elegido el Consejo Directivo, comenzará sus tareas ordinarias, celebrando una sesión mensual, ó más si su Presidente lo creyese necesario, ó lo pidiesen al mismo nueve representantes, expresando por escrito el objeto de la reunión.

CAPÍTULO IV

Del Consejo Directivo.

Art. 60. Cada uno de los nueve representantes elegidos por la Asamblea para constituir su Consejo Ejecutivo, desempeñará un cargo en el mismo.

Estos cargos serán los siguientes:

Un Vicepresidente general, un Tesorero, un Interventor, un Secretario administrador, un Archivero, un Secretario de actas, un Secretario de relaciones del interior, otro Secretario de relaciones internacionales y un Secretario general.

Art. 71. El Presidente general de La Fraternidad Universal, que lo es también del Consejo Ejecutivo, propondrá al mismo para su designación á cada uno de sus miembros el cargo que haya de desempeñar.

Art. 72. Las obligaciones peculiares á cada uno de dichos cargos son las que indican sus nombres.

Art. 73. El Secretario general recibe y distribuye toda la correspondencia, expedientes y asuntos de La Fraternidad Universal entre los Consejeros, según sus cargos; autoriza con su firma las Patentes, Diplomas y demás documentos que no sean de la exclusiva competencia de los otros Secretarios.

Art. 74. El Tesorero recaudará y custodiará los fondos; hará todos los pagos, previa la autorización del Presidente y del Secretario general; llevará los libros de cuenta y caja, y autorizará con su firma todos los documentos de ingreso.

Art. 75. El Interventor llevará el libro de contaduría con las entradas y salidas, para confrontarle

con el de tesorería cuando se presenten las cuentas al Consejo y á la Asamblea.

Art. 76. El Archivero custodiará y coleccionará, bajo índice metódico, todos los documentos y expedientes ultimados, libros y publicaciones de la Asociación, así como el Administrador recibirá ó informará los documentos referentes á la vida económica de las Delegaciones, custodiará el mobiliario de la Asamblea y del Consejo, así como la Biblioteca, y propondrá las reformas y modificaciones que estime convenientes.

Art. 77. El Secretario de actas extenderá las de las sesiones que celebre el Consejo Ejecutivo, trasladándolas al libro correspondiente luego que hayan sido aprobadas, autorizándolas con su firma y recogiendo el Visto Bueno del Presidente. También pasará notas de los acuerdos á los Consejeros que deban evacuarlos.

Art. 78. El Secretario del interior tramitará los expedientes de adhesiones, extractando las instancias de Delegaciones y de particulares de la Península y sus posesiones de Ultramar; informará al Consejo sobre los asuntos de su Secretaría; dará su dictamen sobre los Reglamentos de las Delegaciones en formación, y llevará un libro registro de todas las Delegaciones, grupos y afiliados con expresión de las circunstancias de cada individuo y sus domicilios, cuidando muy especialmente de los cambios que puedan ocurrir en los de los Presidentes de las Delegaciones ó de las personas encargadas de recibir la correspondencia.

Art. 79. El Secretario de relaciones internacionales llevará la correspondencia con las Delegaciones extranjeras; instruirá los expedientes de afiliación

de las mismas, dará dictamen sobre sus Reglamentos, llevando un libro registro de dichas Delegaciones, y procurará entablar relaciones de amistad con otras Sociedades de fines análogos á los de La Fraternidad Universal.

Art. 80. Lo mismo el Secretario del interior que el de relaciones internacionales pasarán al Tesoro notas circunstanciadas de las Patentes y Diplomas que se hayan autorizado para que recaude los derechos que devengan.

Art. 81. El Vicepresidente sustituye en todos los actos al Presidente general y autoriza con su firma todos los documentos cuando éste no pueda efectuarlo.

Art. 82. Cuando ocurra alguna vacante de Consejero, el Presidente nombrará interinamente quien la desempeñe, hasta que la Asamblea elija al que haya de ocuparla.

Art. 83. El Consejo Directivo celebrará sesión quincenalmente, ó con más frecuencia cuando el Presidente lo crea necesario ó lo pidan por escrito tres Consejeros expresando el objeto.

Art. 84. En las sesiones del Consejo se leerá y aprobará el acta de la anterior; se dará cuenta por el Secretario general de los asuntos de la orden del día, acordando sobre ellos lo que proceda, y cada uno de los Secretarios informará del estado de los asuntos que se hallen á su cargo.

El Consejo Directivo presentará al acuerdo de la Asamblea Permanente el presupuesto detallado de gastos para cada año económico. Las Delegaciones contribuirán á ellos con arreglo al número de sus socios de pago y con las cuotas voluntarias, que gusten, destinadas á los imprevistos y de beneficencia.

cia; conservando el resto de las cotizaciones personales á disposición de la Asamblea.

Si alguna vez precisara presupuesto adicional, se sancionará, y recaudará en igual forma.

Art. 85. En la primera sesión de cada trimestre, el Tesorero presentará las cuentas al Consejo Directivo cotejándolas con las que lleve el Interventor.

Art. 86. Los Consejeros, como miembros de la Asamblea, asisten á las sesiones de ésta, y tienen iniciativa como los demás representantes para presentar proposiciones y proyectos á la deliberación de la misma.

Art. 87. Si llegase el caso de formar expediente á un Consejero, á todo el Consejo, ó al Presidente general, es necesario para ello que lo acuerden las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea; tomado el acuerdo, se nombrará una Comisión informadora, que oyendo los descargos de los interesados, dará su dictamen y lo someterá á la Asamblea en pleno para que ésta resuelva lo que proceda en justicia.

Art. 88. Si la Asamblea suspendiese alguna vez de sus funciones al Consejo Ejecutivo, nombrará inmediatamente otro de su seno; si el suspendido fuese el Presidente general, quedará haciendo sus veces el Vicepresidente; y si llegara á la destitución, le sustituirá el que lo sea de la Asamblea, quien convocará inmediatamente á nuevas elecciones para el nombramiento de Presidente general y de representantes.

CAPÍTULO V

Del Presidente general.

Art. 89. El Presidente general de La Fraternidad Universal tiene la representación de la Sociedad para con las autoridades y las asociaciones con las que establezca relaciones ó tratados de amistad y concordia, residiendo precisamente en la localidad declarada domicilio de la Asamblea.

Art. 90. Será elegido cada tres años, en las mismas épocas en que las Delegaciones elijan representantes para la Asamblea permanente.

Art. 91. La votación para Presidente general se verificará por papeletas separadas de las de la votación para representantes de la Asamblea, siguiéndose para el escrutinio general los mismos procedimientos que determina este Reglamento para los de dichos representantes.

Art. 92. El Presidente general autoriza con su firma los decretos y acuerdos que hayan de publicarse, las Patentes de Constitución, los Diplomas y demás documentos importantes que no sean de la exclusiva competencia de los respectivos Secretarios.

Art. 93. Tanto el Presidente general como el Consejo Directivo no cesarán en sus funciones hasta que hayan hecho entrega de sus cargos y de todos los asuntos y documentos de La Fraternidad Universal á los nuevamente elegidos para sustituirles.

Art. 94. El Presidente general, de acuerdo con

el Consejo, propondrá á la Asamblea las épocas en que convenga convocar Congresos generales, nacionales ó internacionales, y las capitales en que éstos hayan de reunirse.

Art. 95. El Presidente general tiene la facultad de disolver la Asamblea permanente en el único caso en que ésta se propusiera perturbar la marcha de La Fraternidad Universal, cambiar sus fines y propósitos ó disolver la Sociedad.

Art. 96. Si alguna vez llegara el caso previsto en el artículo anterior, el Presidente consultará al Consejo, conferenciando también con el Presidente de la Asamblea, y si sus gestiones no fueren suficientes para normalizar la marcha de ésta, procederá á hacer uso de la facultad de disolución, convocando inmediatamente otra nueva Asamblea.

CAPÍTULO VI

De la sección

de estudios experimentales.

Art. 97. Esta Sección se organizará como lo tenga por conveniente, acordando el orden y método de sus estudios, y sin otras obligaciones para con La Fraternidad Universal que la de dar cuenta á su Consejo Directivo de los resultados de sus estudios.

Art. 98. Los miembros de esta sección que no sean socios de La Fraternidad Universal, no están obligados á tomar Diploma ni á satisfacer derechos por concepto alguno, á excepción de los gastos que

la misma Sección acordare como propios, que serán suplidos por los individuos que la constituyan.

Art. 99. El Consejo Directivo facilitará local á esta Sección para sus reuniones, y el periódico oficial para la publicación de sus estudios, como igualmente los libros y periódicos de su Biblioteca y gabinete de lectura.

Art. 100. Esta Sección procurará relacionarse con las Sociedades de España y del extranjero que se dediquen á análogos estudios.

CAPÍTULO VII

De los ingresos y de los gastos.

Art. 101. Son ingresos de La Fraternidad Universal los derechos por Patentes de Constitución y por Diplomas, y una cotización anual de las Delegaciones, con arreglo á la siguiente:

Tarifa.

	<u>Pesetas.</u>
Derechos por una Patente de Constitución..	10
Por cada Diploma de Socio.....	1
Por cada Diploma de Socio libre.....	2
Por cotización anual de cada socio no exento de pago.....	3

Art. 102. Serán también ingresos los rendimientos que se obtuvieren por publicaciones que hiciese la Sociedad por su cuenta, los donativos que se le

hicieren y cualquier arbitrio que se acordase para allegar recursos.

Art. 103. Los gastos de La Fraternidad Universal serán: los de local para oficinas del Consejo Directivo y reuniones de la Asamblea; los de impresiones, correo, gastos de oficina, mobiliario, subvención al periódico oficial y gratificación á los dependientes del Consejo.

Art. 104. Se publicarán las cuentas rendidas trimestralmente por el Tesoro al Consejo Ejecutivo, las presentadas por éste á la Asamblea y las detalladas y justificadas anuales.

Art. 105. Los fondos sobrantes de cada ejercicio se depositarán en una Caja especial, llamada *Central de Beneficencia*, destinada por el Consejo Ejecutivo á fines benéficos y de interés general de la Asociación.

Art. 106. Si alguna vez se allegaran fondos de alguna cuantía en la *Caja de Beneficencia*, serán colocados en un Banco que ofrezca garantías de seguridad.

CAPÍTULO VIII

Disposiciones generales.

Art. 107. Los acuerdos de la Asamblea Permanente tendrán la misma fuerza legal que este Reglamento, y se publicarán en el periódico oficial de la Sociedad.

Art. 108. Este Reglamento comenzará á regir desde el momento de su aprobación por la autoridad civil correspondiente.

Art. 109. A todos los socios se les entregará por

los Presidentes de sus Delegaciones un ejemplar del Reglamento, firmado y sellado, y en el que se expresará el nombre del socio, sirviéndole dicho ejemplar, habilitado en la forma indicada, para identificar su personalidad cuando asista á las reuniones de otras Delegaciones que no sean la suya.

Art. 110. No podrá modificarse este Reglamento sino por acuerdo de la Asamblea, votando en pro de la alteración la mitad más uno de los representantes admitidos.

Art. 111. En el caso de disolución de la Sociedad, si el Consejo Directivo tuviere fondos en su poder, los invertirá por partes iguales en socorros benéficos y en auxiliar escuelas privadas de primera enseñanza.

Art. 112. A las deudas que pudieran resultar al tiempo de la disolución, responderán el material y los créditos existentes; y si estos no bastaran á cubrir las, se prorratarán entre todas las Delegaciones.

Art. 113. EL CRITERIO ESPIRITISTA es el periódico oficial de la Sociedad, y en él se insertará todo lo referente á la misma (á excepción de lo que deba ser objeto de correspondencia privada), hasta que La Fraternidad Universal pueda publicar uno propio.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

1.º

Aprobado que sea este Reglamento, el Presidente general convocará á elecciones para la primera Asamblea permanente.

2.º

Las Delegaciones, en uso de su autonomía, mantendrán ó anularán los Diplomas provisionalmente expedidos señalando grados.

Si optaran por anularlos y quisieran cambiarlos, no tendrán que abonar derechos por el canje.

Madrid 6 de Diciembre de 1891.—Por acuerdo de la Asamblea: *Presidente*, Anastasio García López.—*Vicepresidentes*: Marquesa de Nevares, Joaquín Huelbes.—*Secretarios*: Evarista de los Albitos, Ubaldo Romero Quiñones, Manuel Otero Acevedo, José Melián.

Presentado en este Gobierno Civil.—Madrid 31 de Diciembre de 1891.—EL GOBERNADOR.—P. D., *Eleuterio Villal*.—Hay un sello en negro que dice: Gobierno de Provincia, Madrid.



ÍNDICE

	<u>PÁGS.</u>
Introducción.....	5
Sesiones.....	17
Congreso Espiritista hispanoamericano é internacional de 1892.....	33
Trabajos leídos: Extracto del Discurso pronunciado por el Presidente de honor Don Anastasio García López.....	37
A Colón... ..	43
Discurso de D. Manuel Sánz Benito.	49
Estudio psicológico de Colón dentro de la doctrina espiritista.....	57
Tema recomendado: Estudio psicológico de Colón dentro de la doctrina espiritista. ...	69
Influencia del Espiritismo en la vida social..	79
Discurso de D. Emilio Anaya.....	85
El mundo social.....	89
Discurso de D. Miguel Ramos.....	91
Discurso de D. Froilan Fernández León.....	95
Al trabajo.....	97
Investigación de las leyes psicofísicas que pudieran plantearse de acuerdo y confor-	

midad con los fundamentos de la filosofía espiritista.....	103
Discurso de D. Manuel Sáñz Benito.....	127
Influencia del Espiritismo en la vida social..	133
Memoria sobre la conveniencia de la reden- ción y vindicación femeninas.....	139
Olvido del pasado.....	147
Algo de metafísica.....	153
El éxtasis.....	159
El Amor.....	177
El Espiritismo en América.....	183
Fenómenos medianímicos entre vivos.....	195
La paz armada.....	201
A La Fraternidad Universal.....	209
Al elevado espíritu de Colón.....	211
La pneumatografía..	213
Influencia del Espiritismo en la vida social..	215
Discurso de clausura pronunciado por el Pre- sidente efectivo Sr. Vizconde de Torres-So- lanot.....	223
Conclusiones.....	233
Extracto del Discurso del Presidente honora- rio D. Anastasio G. López.....	237
La Fraternidad Universal. — Sociedad científi- ca y de beneficencia.—Estatutos y Regla- mento.....	241



El libro del Congreso Espiritista de Madrid hállase de venta en la Administración, Valverde, 24, y en todas las principales librerías al precio de **Una** peseta.

Los que tomen de diez ejemplares en adelante, se les hará el descuento de un 25 por 100.

Los productos de este libro se destinan á la Caja Central de beneficencia de LA FRATERNIDAD UNIVERSAL y al auxilio de Escuelas Espiritistas de 1.^a enseñanza para ambos sexos; por lo que se recomienda su adquisición á todos los adeptos.

Preguntas Frecuentes sobre Espiritismo.

Libro Qué es el Espiritismo

Si tienes cualquier duda, encuentras algún error en el libro o quieres comunicarnos cualquier otra cuestión puedes escribirnos a:

info@cursoespirita.com



